



**OHL**

**Cuentas Anuales**

**2011**





CUENTAS ANUALES

<b>Informe de auditoría</b>	<b>3</b>
<b>Cuentas anuales</b>	<b>7</b>
<b>Informe de gestión</b>	<b>153</b>
<b>Gobierno de la compañía</b>	<b>181</b>

2011



# Informe de auditoría



# Deloitte.

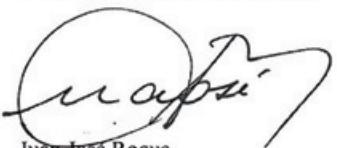
Deloitte S.L.  
 Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
 Torre Picasso  
 28020 Madrid  
 España  
 Tel.: +34 915 14 50 00  
 Fax: +34 915 14 51 80  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
 OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales del Grupo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2011 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
3. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.  
 Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Juan José Roque  
 30 de marzo de 2012

Deloitte S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8<sup>a</sup>, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96<sup>a</sup>, C.I.E. B-79104469.  
 Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.



# Cuentas anuales



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010

ACTIVO	Nota	31/12/2011	31/12/2010	En miles de euros
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Activos intangibles</b>	<b>3.2.</b>			
Activos intangibles de sociedades concesionarias		6.848.175	7.038.121	
Otros activos intangibles		390.274	430.311	
Amortizaciones		(1.064.060)	(1.027.291)	
		<b>6.174.389</b>	<b>6.441.141</b>	
<b>Inmovilizado material</b>	<b>3.3.</b>			
Terrenos y construcciones		454.043	543.572	
Maquinaria		359.282	354.264	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		139.147	132.746	
Anticipos e inmovilizaciones en curso		33.974	29.249	
Otro inmovilizado material		73.653	64.565	
Amortizaciones y provisiones		(434.899)	(413.223)	
		<b>625.200</b>	<b>711.173</b>	
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>3.4.</b>	<b>104.799</b>	<b>98.368</b>	
<b>Fondo de comercio</b>	<b>3.5.</b>	<b>34.729</b>	<b>43.818</b>	
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>3.6.</b>			
Cartera de valores		8.608	5.655	
Otros créditos		857.794	280.532	
Depósitos y fianzas constituidos		37.948	11.702	
Provisiones		(905)	(904)	
		<b>903.445</b>	<b>296.985</b>	
<b>Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>3.7.</b>	<b>113.118</b>	<b>157.672</b>	
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>3.22.</b>	<b>806.867</b>	<b>833.098</b>	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.762.547</b>	<b>8.582.255</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>3.1.</b>	<b>335.674</b>	<b>-</b>	
<b>Existencias</b>				
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		52.722	59.044	
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		15.371	19.316	
Anticipos a proveedores y subcontratistas		68.959	47.928	
Provisiones		(2.869)	(2.712)	
		<b>134.183</b>	<b>123.576</b>	
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>3.8.</b>			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.762.372	1.660.549	
Empresas asociadas, deudores		112.142	108.885	
Personal		1.208	1.055	
Administraciones públicas	<b>3.22.</b>	165.696	216.846	
Deudores varios		308.258	285.011	
Provisiones		(215.110)	(173.086)	
		<b>2.134.566</b>	<b>2.099.260</b>	
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>3.6.</b>			
Cartera de valores		64.259	64.722	
Otros créditos		249.161	266.478	
Depósitos y fianzas constituidos		15.595	22.496	
Provisiones		(2.859)	(2.445)	
		<b>326.156</b>	<b>351.251</b>	
<b>Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>		<b>32.039</b>	<b>30.698</b>	
<b>Otros activos corrientes</b>		<b>37.897</b>	<b>48.699</b>	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>3.9.</b>	<b>1.162.993</b>	<b>1.366.605</b>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.163.508</b>	<b>4.020.089</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.926.055</b>	<b>12.602.344</b>	

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011.

## Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010

En miles de euros

	Nota	31/12/2011	31/12/2010
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	3.10.	59.845	59.845
Prima de emisión	3.11.	390.954	424.430
Acciones propias	3.12.	(1.134)	-
Reservas	3.13.	33.993	47.223
Reservas en sociedades consolidadas	3.13.	848.290	671.276
Ajustes por valoración	3.15.	(339.574)	(98.427)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	3.23.	223.306	195.630
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>1.215.680</b>	<b>1.299.977</b>
Intereses minoritarios	3.16.	762.030	724.779
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.977.710</b>	<b>2.024.756</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.17.		
Emisión de bonos corporativos		1.111.336	1.109.090
Emisión de bonos de sociedades concesionarias		695.830	824.262
		<b>1.807.166</b>	<b>1.933.352</b>
Deudas con entidades de crédito	3.17.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		714.611	755.659
Préstamos de sociedades concesionarias		2.887.219	2.240.370
		<b>3.601.830</b>	<b>2.996.029</b>
Otros pasivos financieros	3.18.	304.587	235.266
Pasivos por impuestos diferidos	3.22.	701.656	729.058
Provisiones	3.19.	114.979	162.635
Ingresos diferidos	3.20.	94.127	306.209
Otros pasivos no corrientes	3.21.	332.199	355.028
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.956.544</b>	<b>6.717.577</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	3.1.	152.945	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.17.		
Emisión de bonos corporativos		214.718	25.440
Emisión de bonos de sociedades concesionarias		166.986	148.096
		<b>381.704</b>	<b>173.536</b>
Deudas con entidades de crédito	3.17.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		625.481	400.717
Préstamos de sociedades concesionarias		156.407	609.727
Deudas por intereses devengados y no vencidos		18.388	15.741
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias		7.378	8.668
		<b>807.654</b>	<b>1.034.853</b>
Otros pasivos financieros	3.18.	24.291	10.753
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes		440.098	423.959
Deudas por compras o prestaciones de servicios		1.119.756	1.059.113
Deudas representadas por efectos a pagar		283.846	427.666
		<b>1.843.700</b>	<b>1.910.738</b>
Provisiones	3.19.	252.103	213.549
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		32.706	64.402
Otros pasivos corrientes	3.21.		
Deudas con empresas asociadas		131.299	138.909
Remuneraciones pendientes de pago		40.030	34.659
Administraciones públicas	3.22.	164.285	154.682
Otras deudas no comerciales		130.374	114.846
Fianzas y depósitos recibidos		22.873	3.121
Otros pasivos corrientes		7.837	5.963
		<b>496.698</b>	<b>452.180</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.991.801</b>	<b>3.860.011</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.926.055</b>	<b>12.602.344</b>

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	En miles de euros
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.23.</b>	<b>4.869.776</b>	<b>4.771.432</b>	
Otros ingresos de explotación		450.660	429.927	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(6.545)	(10.188)	
Aprovisionamientos		(2.690.920)	(2.740.307)	
Gastos de personal		(707.790)	(664.871)	
Dotación a la amortización		(252.370)	(237.500)	
Variación de provisiones		5.618	(57.554)	
Otros gastos de explotación	<b>3.23.</b>	(695.899)	(796.488)	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>972.530</b>	<b>694.451</b>	
Ingresos financieros	<b>3.23.</b>	126.222	92.915	
Gastos financieros	<b>3.23.</b>	(578.630)	(424.860)	
Diferencias de cambio netas		21.027	1.179	
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	<b>3.23.</b>	(5.810)	5.970	
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	<b>3.7.</b>	11.032	15.033	
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	<b>3.23.</b>	(3.436)	(2.965)	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>542.935</b>	<b>381.723</b>	
Impuesto sobre sociedades	<b>3.22.</b>	(194.995)	(127.852)	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>347.940</b>	<b>253.871</b>	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (*)	<b>3.1.</b>	887	(1.712)	
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>348.827</b>	<b>252.159</b>	
Intereses minoritarios de actividades continuadas	<b>3.16.</b>	(126.847)	(57.452)	
Intereses minoritarios de actividades interrumpidas		1.326	923	
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>C.23.</b>	<b>223.306</b>	<b>195.630</b>	
(*) Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas		2.213	(789)	
<b>Beneficio por acción:</b>				
Básico	<b>1.5.</b>	<b>2,24</b>	<b>1,96</b>	
Diluido	<b>1.5.</b>	<b>2,24</b>	<b>1,96</b>	

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

**Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010**

	En miles de euros	
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>348.827</b>	<b>252.159</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>(361.894)</b>	<b>137.557</b>
Valoración de instrumentos financieros	(413)	-
Coberturas de flujos de efectivo	(132.002)	(128.256)
Diferencias de conversión	(230.283)	238.328
Entidades valoradas por el método de la participación	(35.433)	(11.963)
Efecto impositivo	36.237	39.448
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>48.851</b>	<b>52.448</b>
Coberturas de flujos de efectivo	59.294	66.911
Entidades valoradas por el método de la participación	6.920	4.915
Efecto impositivo	(17.363)	(19.378)
<b>TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>35.784</b>	<b>442.164</b>
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(17.841)	365.927
Atribuibles a intereses minoritarios	53.625	76.237

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010

En miles de euros

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante					Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración			
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>59.845</b>	<b>832.666</b>	-	<b>156.075</b>	<b>(268.724)</b>	<b>779.862</b>	<b>348.297</b>	<b>1.128.159</b>
<b>Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	<b>195.630</b>	<b>170.297</b>	<b>365.927</b>	<b>76.237</b>	<b>442.164</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	<b>(42.948)</b>	-	<b>(42.948)</b>	-	<b>(42.948)</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	(42.948)	-	(42.948)	-	(42.948)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	<b>310.263</b>	-	<b>(113.127)</b>	-	<b>197.136</b>	<b>300.245</b>	<b>497.381</b>
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	113.127	-	(113.127)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	197.136	-	-	-	197.136	300.245	497.381
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>59.845</b>	<b>1.142.929</b>	-	<b>195.630</b>	<b>(98.427)</b>	<b>1.299.977</b>	<b>724.779</b>	<b>2.024.756</b>
<b>Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	<b>223.306</b>	<b>(241.147)</b>	<b>(17.841)</b>	<b>53.625</b>	<b>35.784</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	<b>(484)</b>	<b>(1.134)</b>	<b>(48.877)</b>	-	<b>(50.495)</b>	-	<b>(50.495)</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	(48.877)	-	(48.877)	-	(48.877)
Operaciones con acciones propias	-	(484)	(1.134)	-	-	(1.618)	-	(1.618)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	<b>130.792</b>	-	<b>(146.753)</b>	-	<b>(15.961)</b>	<b>(16.374)</b>	<b>(32.335)</b>
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	146.753	-	(146.753)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(15.961)	-	-	-	(15.961)	(16.374)	(32.335)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>59.845</b>	<b>1.273.237</b>	<b>(1.134)</b>	<b>223.306</b>	<b>(339.574)</b>	<b>1.215.680</b>	<b>762.030</b>	<b>1.977.710</b>

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

**Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010**

	En miles de euros	
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>993.134</b>	<b>908.525</b>
Resultado antes de impuestos	542.935	381.723
Ajustes al resultado	674.917	607.782
Amortización	252.370	237.500
Otros ajustes de resultado	422.547	370.282
Cambios en el capital corriente	(129.892)	(419.551)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(94.826)	338.571
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios	(95.964)	(80.601)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	1.138	419.172
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.252.294)</b>	<b>(1.446.342)</b>
Pagos por inversiones	(1.432.898)	(1.552.842)
Empresas del grupo y asociadas	(155.786)	(571.372)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(554.925)	(1.147.109)
Otros activos financieros	(699.794)	195.381
Otros activos	(22.393)	(29.742)
Cobros por desinversiones	54.382	13.585
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	34.365	3.660
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	20.017	9.925
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	126.222	92.915
Cobro de dividendos	7	8
Cobros de intereses	126.215	92.907
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>130.534</b>	<b>1.151.050</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(1.134)	-
Emisión	-	-
Adquisición	(127.035)	-
Enajenación	125.901	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	785.197	1.331.221
Emisión	2.190.110	2.540.277
Devolución y amortización	(1.404.913)	(1.209.056)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(48.877)	(42.948)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(604.652)	(137.223)
Pago de intereses	(576.311)	(435.729)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(28.341)	298.506
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(57.820)</b>	<b>71.412</b>
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(186.446)</b>	<b>684.645</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>1.349.439</b>	<b>664.794</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)</b>	<b>1.162.993</b>	<b>1.349.439</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja y bancos	496.892	645.867
Otros activos financieros	666.101	703.572
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>1.162.993</b>	<b>1.349.439</b>

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.



## **OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### **1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA**

#### **1.1.- Denominación y domicilio social**

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 D.

#### **1.2.- Sectores de actividad**

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

##### **Concesiones**

- Explotación de concesiones administrativas de infraestructuras, principalmente de transporte, aparcamientos, puertos y aeropuertos.

##### **Construcción**

- Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

##### **Otras actividades**

##### **Industrial**

- Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad, referida a minería, gas, petróleo, química, petroquímica y energía.

##### **Desarrollos**

- Explotación de complejos hoteleros y grandes superficies comerciales.

### 1.3.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución del flujo de efectivo

#### Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2011 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los 223.306 miles de euros, lo que representa un 4,6% sobre la cifra de negocios y supone un incremento del 14,1 % sobre el obtenido en el ejercicio 2010.

Concepto	Miles de euros		
	2011	2010	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	4.869.776	4.771.432	2,1%
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)(*)</b>	<b>1.219.282</b>	<b>989.505</b>	<b>23,2%</b>
<b>Resultado de explotación (EBIT)</b>	<b>972.530</b>	<b>694.451</b>	<b>40,0%</b>
Resultados financieros y otros resultados	(429.595)	(312.728)	37,4%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>542.935</b>	<b>381.723</b>	<b>42,2%</b>
Impuesto sobre sociedades	(194.995)	(127.852)	52,5%
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>347.940</b>	<b>253.871</b>	<b>37,1%</b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	887	(1.712)	151,8%
Intereses minoritarios	(125.521)	(56.529)	122,0%
<b>Resultado atribuible a la Sociedad Dominante</b>	<b>223.306</b>	<b>195.630</b>	<b>14,1%</b>

(\*)El resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más dotación a la amortización más variación de provisiones.

#### Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	<b>779.862</b>
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2010	195.630
Reservas de coberturas	(32.656)
Diferencias de conversión	202.953
Dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2009	(42.948)
Otras variaciones	197.136
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.299.977</b>
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2011	223.306
Reservas de coberturas	(71.544)
Diferencias de conversión	(169.314)
Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta	(289)
Dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2010	(48.877)
Acciones propias	(1.134)
Operaciones con acciones propias	(484)
Otras variaciones	(15.961)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1.215.680</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Evolución del flujo de efectivo

El resumen del flujo de efectivo del ejercicio 2011, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujo de efectivo	Miles de euros		
	2011	2010	Diferencia
Actividades de explotación	993.134	908.525	84.609
Actividades de inversión	(1.252.294)	(1.446.342)	194.048
Actividades de financiación:	130.534	1.151.050	(1.020.516)
Variación del endeudamiento con recurso	78.290	422.018	(343.728)
Variación del endeudamiento sin recurso	706.907	909.203	(202.296)
Otras variaciones	(654.663)	(180.171)	(474.492)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(57.820)	71.412	(129.232)
<b>Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>(186.446)</b>	<b>684.645</b>	<b>(871.091)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>1.349.439</b>	<b>664.794</b>	<b>684.645</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>1.162.993</b>	<b>1.349.439</b>	<b>(186.446)</b>

### 1.4.- Propuesta de distribución del resultado y dividendo

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A, que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Resultado del ejercicio 2011</b>	<b>50.467</b>
Distribución:	
A dividendo	50.467

Los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A. propondrán a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto total máximo de 55.825 miles de euros, equivalente a 0,5597 euros por acción, con cargo a:

	Miles de euros
<b>Beneficio del ejercicio 2011</b>	<b>50.467</b>
Prima de emisión	5.358
<b>Total dividendo</b>	<b>55.825</b>

La distribución del resultado propuesta por los Administradores no incluye dotación alguna a la Reserva legal por haber sido cubierta totalmente en ejercicios anteriores (véase nota 3.13.).

## 1.5.- Beneficio por acción

### Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

### Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En 2011 y 2010 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	2011	2010
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (miles de euros)	223.306	195.630
Número medio ponderado de acciones en circulación	99.695.483	99.740.942
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>2,24</b>	<b>1,96</b>
<b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>	<b>2,24</b>	<b>1,96</b>

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

### 2.1.- Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Obrascón Huarte Lain del ejercicio 2011 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de marzo de 2012.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. En la nota 2.6. se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.



## >> Cuentas anuales consolidadas

- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2011.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 difieren en muchos casos de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios, políticas contables y criterios de valoración para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 23 de mayo de 2011. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de la Sociedad Dominante y de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2011, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### **2.2.- Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)**

Los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2011 son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante 2011 que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los estados financieros consolidados:

#### **Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente período**

En el ejercicio 2011 las siguientes normas han pasado a ser obligatorias:

- Modificación de la NIC 32 “Instrumentos financieros: “Presentación-Clasificación de derechos sobre acciones”. Modifica el tratamiento contable de los derechos sobre acciones y Warrants denominados en una moneda distinta a la funcional.
- Revisión de NIC 24 “Información a desglosar sobre partes vinculadas”.
- Modificación de la CINIIF 14: “Anticipos de pagos mínimos obligatorios”.
- CINIIF 19 “Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio”.

Estas normas no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo OHL, por lo que las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados coinciden con las utilizadas en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

## Normas, modificaciones e interpretaciones que pueden aplicarse anticipadamente

### Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2011, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, si bien ya han sido aprobadas para su uso en la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de:
<b>Aprobadas para uso en UE</b>	
Modificación NIIF7-Instrumentos financieros: Desgloses-Transferencias de activos financieros.	Amplia los desgloses sobre transferencias en activos financieros.
	1 de julio de 2011
<b>No aprobadas para su uso en UE</b>	
NIIF 9 - Instrumentos financieros: Clasificación y valoración.	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros y bajas en cuentas de NIC 39.
	1 de enero de 2015
Modificación de NIC-12 - Impuesto sobre las ganancias – impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias.	Sobre el cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de NIC40.
	1 de enero 2012
NIIF 10 - Estados financieros consolidados.	Modifica la definición de control.
	1 de enero de 2013
NIIF 11- Acuerdos conjuntos.	Sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos.
	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Desglose sobre participaciones en otras entidades.	Agrupa los desgloses relacionados con participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades no consolidadas.
	1 de enero de 2013
NIC 27 - (Revisada) - Estados financieros individuales.	Tras la emisión de NIIF 10 ahora únicamente comprenderá los estados financieros separados de una entidad.
	1 de enero de 2013
NIC 28 - (Revisada) - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.	Revisión paralela en relación con la emisión de NIIF 11- Acuerdos conjuntos.
	1 de enero de 2013
NIIF 13 Medición del Valor Razonable.	Establece el marco para la valoración a valor razonable.
	1 de enero de 2013
Modificación de NIC 1 - Presentación del Otro Resultado Integral.	Modificación de la presentación del Otro Resultado Integral.
	1 de julio de 2012
Modificación de NIC 19 - Retribuciones a los empleados.	Las modificaciones a los planes de beneficios. Eliminación de la “banda de fluctuación”.
	1 de enero de 2013
Modificación de NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha efectiva y desglose de transición.	Diferimiento en la fecha efectiva de NIIF 9 y modificaciones en requisitos y desgloses de transición.
	1 de enero de 2015
Modificación de NIC 32 -Compensación de activos con pasivos financieros.	Aclaraciones adicionales a las reglas de compensación de activos y pasivos financieros de NIC 32.
	1 de enero de 2014
Modificación de NIIF 7 - Compensación de activos con pasivos financieros.	Introducción de nuevos desgloses asociados en NIIF 7.
	1 de enero de 2013
CINIIF 20 - Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto.	Tratamiento contable de los costes de eliminación de materiales residuales en las minas a cielo abierto.
	1 de enero de 2013



## >> Cuentas anuales consolidadas

NIIF 9 “Instrumentos financieros” - La NIIF 9 sustituye a la NIC39 en la clasificación y valoración de activos y pasivos financieros.

Modificación de NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias”, - La modificación introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias valoradas de acuerdo al modelo de valor razonable de NIC 40 “Propiedades de inversión”. En estos casos, se introduce una presunción de cara al cálculo de los impuestos diferidos que sean aplicables de que el valor en libros de esos activos será recuperado en su totalidad vía venta. Esta presunción puede refutarse cuando esta propiedad inmobiliaria sea amortizable y su modelo de negocio sea mantenerla para obtener sus beneficios económicos a lo largo del tiempo mediante su uso en lugar de mediante venta.

NIIF 10 “Estados financieros consolidados, NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, NIIF 12 “Desgloses sobre participaciones en otras entidades”, NIC 27 (Revisada) “Estados financieros individuales y NIC 28 (Revisada) “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.- Estas normas o modificaciones se emiten de forma conjunta y sustituyen a las normas actuales en relación a la consolidación y la contabilización de las inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, así como los desgloses relacionados.

NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.- Normativa única para calcular el valor razonable de elementos de activo o de pasivo cuando ésta es la forma de valoración requerida por otras normas. La norma cambia la definición actual de valor razonable.

Modificación de NIC 1 “Presentación del Otro Resultado Integral”.- Requerimiento de presentar un total separado de los ingresos y gastos del “Otro resultado integral” de aquellos conceptos que se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no.

Modificación del NIC 19 “Retribuciones a los empleados”.- Los cambios fundamentales de esta modificación de NIC 19 afectan a los planes de beneficios definidos.

Modificación de NIC 32 “Instrumentos financieros: presentación – compensación de activos y pasivos financieros”.- Introduce una serie de aclaraciones adicionales sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación.

Modificación de NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar – Compensación de activos y pasivos financieros”. – La modificación introduce un apartado específico de requisitos nuevos de desglose para aquellos activos y pasivos financieros que se presentan neteados en el balance y también para aquellos otros instrumentos financieros que están sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar, independiente de que estén presentando o no compensados contablemente de acuerdo a NIC 32.

CINIIF 20 “Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto”.- En las operaciones de una mina a cielo abierto, la entidad necesita quitar materiales para acceder a los depósitos de mineral. La interpretación aborda el tratamiento contable de estos costes de eliminación de los materiales residuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2011, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **2.3.- Moneda funcional**

Las cuentas anuales se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.

### **2.4.- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos intangibles y materiales
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción
- Los tráficos futuros de las autopistas a efectos de la elaboración de la información financiera conforme a CINIIF 12
- El importe de determinadas provisiones
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio
- El valor razonable de determinados activos no cotizados
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales y fiscales

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas completas del Grupo del ejercicio 2010.



## **2.5.- Principios de consolidación**

### **Entidades dependientes**

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, cuando siendo inferior a este porcentaje, existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad Dominante su control.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global y, por tanto:

- Se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, a excepción de los correspondientes a la obra realizada para las sociedades concesionarias, que de acuerdo con lo contemplado en la CINIIF 12 se reconocen según el grado de avance.
- Se eliminan de las cuentas consolidadas los créditos, débitos, ingresos y gastos entre sociedades comprendidas en el conjunto consolidable.
- Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en sociedades consolidadas y su valor teórico contable, que aparecen con ocasión de las adquisiciones, se imputan a determinados elementos patrimoniales con el límite máximo del valor de mercado de cada elemento.
- Tras la imputación a elementos patrimoniales, las diferencias positivas restantes, si existen, se registran en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.
- En el caso que la diferencia entre el coste de adquisición de las participaciones y su valor teórico contable fuese negativa, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- La participación de los minoritarios en el patrimonio de las participadas, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado, dentro del epígrafe “Patrimonio neto”.
- La participación de los minoritarios en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **Negocios conjuntos**

Se entiende por negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades realizan operaciones, mantienen activos o participan en una entidad de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Los estados financieros de los negocios conjuntos se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración proporcional y, por tanto:

- Se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, en la proporción en la que la Sociedad Dominante participa en el negocio conjunto, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, a excepción de los correspondientes a la obra realizada para las sociedades concesionarias.
- Se eliminan de las cuentas consolidadas los créditos y débitos entre sociedades comprendidas en el conjunto consolidable, así como los ingresos y gastos, todo esto en la misma proporción en la que la Sociedad Dominante participa en el negocio conjunto.
- Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en negocios conjuntos y su valor teórico contable, que aparecen con ocasión de dicha adquisición, se imputan a determinados elementos patrimoniales con el límite máximo del valor de mercado de cada elemento.
- Tras la imputación a elementos patrimoniales, las diferencias positivas restantes, si existen, se registran en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.
- En el caso que la diferencias entre el coste de adquisición de las participaciones y su valor teórico contable fuese negativa, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 no existían compromisos de inversión de capital correspondientes a las inversiones que el Grupo tiene en sociedades consolidadas por el método de integración proporcional.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los datos al 100% de activos corrientes, activos no corrientes, pasivos corrientes, pasivos no corrientes, total ingresos y total gastos de las sociedades consolidadas por integración proporcional, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Total activos corrientes	309.740	254.464
Total activos no corrientes	546.684	514.018
Total pasivos corrientes	151.134	103.381
Total pasivos no corrientes	508.857	482.223
Total ingresos	217.279	66.337
<b>Total gastos</b>	<b>169.990</b>	<b>56.377</b>



### Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante no tiene el control por ella misma, ni tampoco tiene el control conjunto con otros socios, pero sobre las que se ejerce influencia significativa.

En las cuentas anuales consolidadas las entidades asociadas se valoran por aplicación del “método de la participación”, y por tanto:

- Se consolida la fracción de su neto patrimonial, que representa la participación del Grupo en su capital, menos cualquier deterioro de valor de dicha participación.
- La parte proporcional del patrimonio neto de la asociada atribuible al Grupo se compara con el coste de adquisición de dicha participación, y las diferencias positivas o negativas atribuibles a elementos patrimoniales identificados, incrementan o reducen la valoración previa de estos.
- Las diferencias positivas que subsistan se registran en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” en el activo del balance consolidado, mientras que las negativas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Si como consecuencia de las pérdidas en que hayan incurrido entidades asociadas sus patrimonios contables fuesen negativos, en el balance de situación consolidado figuran con valor nulo a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente, en cuyo caso se dotarían las correspondientes provisiones hasta cubrir el riesgo.

### Perímetro de consolidación

Las sociedades que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2011 se detallan en el Anexo I.

Las actividades, los domicilios, el detalle del patrimonio y del coste neto en libros de las inversiones de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado figuran en los Anexos II y III.

### Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2011 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº sociedades
Por integración global	13
Por el método de la participación	4
<b>Total incorporaciones</b>	<b>17</b>

Salidas	Nº sociedades
Por integración global	7
Por integración proporcional	1
Por el método de la participación	4
<b>Total salidas</b>	<b>12</b>

La mayor parte de las incorporaciones al perímetro de consolidación son sociedades constituidas por el Grupo y en su conjunto no han tenido ningún impacto significativo a los estados financieros consolidados.

El detalle y el motivo de las incorporaciones o salidas de sociedades figuran en el Anexo IV.

## 2.6.- Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración que se describen a continuación.

### Activo intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción.

Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición o producción menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

#### Activos intangibles de sociedades concesionarias

En este capítulo se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas.

Las sociedades del Grupo utilizan para registrar y valorar los contratos de concesión, la interpretación nº 12 “Acuerdos de Concesiones de Servicios”, que el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera publicó el 30/11/2006 y que es obligatoria a partir del 1/1/2010.

Esta interpretación se refiere al registro por parte de operadores del sector privado involucrados en proveer de activos y servicios de infraestructura al sector público, clasificando los activos en activos financieros, activos intangibles o una combinación de ambos.

La interpretación establece que para los contratos de concesión, los activos de infraestructura no deben ser reconocidos como inmovilizado material por el operador.

El activo financiero se origina cuando un operador construye o hace mejoras a la infraestructura en el cual el operador tiene un derecho incondicional a recibir una cantidad específica de efectivo u otro activo financiero durante la vigencia del contrato. Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que



## >> Cuentas anuales consolidadas

por tal razón se consideran contingentes; o la combinación de ambos, un activo financiero y un activo intangible cuando el rendimiento/ganancia para el operador lo proporciona parcialmente un activo financiero y/o un activo intangible. Tanto para el activo financiero como para el activo intangible, los ingresos y los costes relacionados con la construcción o las mejoras se reconocen en los ingresos y costes durante la fase de construcción.

Los costes financieros incurridos durante el período de construcción se capitalizan.

Los activos intangibles de sociedades concesionarias se amortizan en función de un criterio asociado al patrón de consumo (unidades de producción) de los activos concesionales, y siempre con el límite de la vida de la concesión.

Las subvenciones que financian la infraestructura se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menor coste de la infraestructura.

### Otros activos intangibles

En este capítulo se registran los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cinco años.

También se incluyen los gastos de desarrollo, que se capitalizan si cumplen los requisitos exigidos de identificabilidad, fiabilidad en la evaluación del coste y una alta probabilidad de generar beneficios económicos. Su amortización es lineal a lo largo de la vida útil del activo.

Los costes de las actividades de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, y de acuerdo con la IFRS 3, deben valorarse a mercado la totalidad de activos de una combinación de negocios, incluyéndose los activos intangibles, estén o no reconocidos en el balance de la sociedad adquirida, siempre que satisfagan determinados criterios de identificabilidad y separabilidad. En este sentido, en este epígrafe se incluye el importe correspondiente a la valoración de la cartera de contratos y de la cartera de clientes de las sociedades adquiridas, firmados a la fecha de adquisición, tomando como referencia los márgenes previstos después de impuestos, las previsiones de inversiones y el período contractual. La amortización de éste importe se realiza en el período contractual remanente, para la cartera de contratos y en el período de vida medio estimado de la cartera de clientes.

### **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, conforme a diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo sigue el criterio de capitalizar intereses durante el periodo de construcción de su inmovilizado de acuerdo con los criterios que se indican en al nota 2.6.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Concepto	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Maquinaria	6-16
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	10
<b>Otro inmovilizado material</b>	<b>3-5</b>

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se amortizan durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad de la misma naturaleza.

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.



## **Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los terrenos se valoran al coste de adquisición incrementado con los gastos de saneamiento y preparación. La construcción se valora según el coste de las correspondientes certificaciones de obra más los gastos relativos al proyecto, tales como la dirección de obra, tasas, honorarios de arquitecto y otros. Se amortiza linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada para el inmovilizado material para elementos similares.

Los gastos por intereses imputables a estas inversiones se activan durante el periodo de construcción hasta el momento en que están preparados para la venta y se consideran mayor coste de la inversión. En el caso de obtener ingresos financieros por inversiones temporales procedentes de sus excedentes puntuales de tesorería, dichos ingresos minoran el coste de la inversión.

El reconocimiento de ingresos y resultados se produce con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se trasfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a la cuenta pérdidas y ganancias consolidada aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo, cargando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo analiza, en cada cierre contable, si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adecuando la valoración a dicho importe.

## **Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

El Grupo revisa el valor en libros de los activos intangibles y materiales en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición.

La estimación del valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados se realiza utilizando un tipo de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo, tanto en el curso de su utilización, como en el de la eventual enajenación al final de su vida útil.

El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de explotación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

### **Fondo de comercio**

Si el coste de la adquisición de una participación en una sociedad es superior al valor teórico contable adquirido, la diferencia se imputa a determinados elementos patrimoniales en el momento de su consolidación.

Dicha imputación se realiza de la siguiente forma:

1. Si es assignable a elementos patrimoniales concretos de la sociedad adquirida, aumentando el valor de los activos adquiridos o reduciendo el de los pasivos adquiridos.
2. Si es assignable a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado.
3. El resto, si lo hubiese, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.

Con ocasión de cada cierre contable se analiza si, como consecuencia de algún deterioro, el valor de dicho fondo de comercio es inferior a su valor en libros. En caso afirmativo se elimina la diferencia con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Estas pérdidas por deterioro, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades extranjeras se convierten según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las hipótesis sobre las cuales la Dirección ha basado sus proyecciones de flujos de efectivo, para soportar los fondos de comercio, han sido:

- El mantenimiento en el tiempo, de la cartera de obra a corto plazo medida en meses de venta.
- Se han proyectado flujos de efectivo a 3 años.
- La tasa de crecimiento utilizada para los años siguientes ha sido aproximadamente del 2% anual.
- La tasa de descuento aplicada ha sido aproximadamente del 8%.



## Activos financieros

Son elementos patrimoniales representativos de derechos de cobro a favor del Grupo como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses respectivamente. Lo componen:

### Cartera de valores

Activos financieros representados por títulos que pueden ser clasificados como:

- Cartera de valores a vencimiento: títulos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención de conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.

Estos valores se registran al coste de adquisición incluyendo los costes de la operación.

Si en el momento del cierre contable aparecen minusvalías entre dicho coste de adquisición y el valor razonable de dichos activos, la diferencia se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cartera de valores negociable: son aquellos títulos adquiridos con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que se produzcan entre sus precios de compra y venta.

Estos valores se registran, asimismo, al coste de adquisición incluyendo los costes de la operación.

Las diferencias entre dicho coste de adquisición y el valor razonable de dichos activos, en el momento del cierre, se llevan también a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cartera de valores disponibles para la venta: inversiones en activos financieros sobre los que el Grupo no espera una plusvalía significativa y que se realizan de acuerdo con la gestión de tesorería.

Cuando el valor razonable de estas inversiones sea superior a su valor contable, se incrementa el valor de dicho activo reconociendo ese aumento en el patrimonio neto. En el momento de la enajenación, se traspasa dicho importe a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de deterioro del valor, se reduce el importe abonado al patrimonio neto y en el supuesto de que dicho deterioro sea superior al importe previamente revaluado, lo que excede se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### Otros créditos

Incluyen préstamos y cuentas por cobrar originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Se valoran por su principal más los intereses devengados y no cobrados.

Dentro de esta categoría se incluye el reconocimiento inicial del valor de los elementos patrimoniales de los acuerdos de concesión en los que la retribución de los mismos consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo por parte de la entidad concedente, a pesar de que dicho importe puede verse afectado por la existencia de un riesgo de operación o disponibilidad que es asumido por la Sociedad. Dicho activo financiero se ha valorado al valor razonable del servicio prestado, equivalente al coste de construcción.

Posteriormente, este activo se valora por su coste amortizado calculado en base a las mejores estimaciones de la Sociedad de los flujos a percibir en la vida de la concesión, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados.

Todas las actuaciones que se realizan sobre la infraestructura objeto del acuerdo de concesión (conservación y actuaciones de reposición) originan un registro de un ingreso de servicios de construcción y el reconocimiento del correspondiente activo financiero. Los gastos en que incurra la Sociedad para llevarlos a cabo se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devenguen.

En caso de que se produjesen cambios significativos en las estimaciones consideradas por la Sociedad que supongan indicios de que la tasa de interés efectiva del acuerdo de concesión varíe de forma significativa, la Sociedad evalúa el valor del activo financiero procediendo a realizar su corrección de forma prospectiva, dotando el correspondiente deterioro en caso de que el valor actual neto de los flujos a percibir en la vida de la concesión sea inferior al valor del activo financiero.

#### Depósitos y fianzas

Son importes en efectivo que garantizan licitaciones u otro tipo de contratos. Estos importes tienen la condición de indisponibles mientras permanezcan las condiciones particulares de cada licitación o contrato. Se clasifican entre corrientes o no corrientes en función a su plazo de vencimiento. Si éste es inferior a 12 meses se consideran corrientes y, si es superior, se clasifican como no corrientes.

#### **Transferencias de activos financieros y bajas en el balance de situación consolidado de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma contractual en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se materializan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos y el control de los mismos.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan.



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los bienes que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Todas las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición y su valor neto de realización.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta deduciendo los costes necesarios para terminar su producción y llevar a cabo su venta.

Los productos y trabajos en curso se valoran al coste de producción, que incluye los costes de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción, así como los intereses devengados durante el periodo de construcción.

### Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo, se valoran en sus respectivas monedas funcionales.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el proceso de consolidación, los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos a los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de ingresos y gastos a los tipos de cambio medios del ejercicio, a menos que éstos fluctúen de forma significativa, en cuyo caso se hacen al tipo de cambio de cierre.
- El patrimonio neto a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que surgen del proceso de consolidación de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se clasifican en el balance de situación consolidado como diferencias de conversión dentro del epígrafe “Ajustes por valoración”, dentro del capítulo “Patrimonio neto”.

#### Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Ninguna de las monedas funcionales de las entidades dependientes, entidades controladas conjuntamente y asociadas radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Consecuentemente, al cierre contable del ejercicio 2011 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada para corregirlos de los efectos de la inflación.

#### **Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables**

Las deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método de modificar el tipo nominal teniendo en cuenta descuentos de emisión, comisiones y gastos. Este método equivale a la utilización del interés efectivo, que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los desembolsos futuros.

Las deudas se clasifican distinguiendo entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea hasta o superior a 12 meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

#### **Instrumentos financieros derivados y coberturas**

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que el Grupo se ve expuesto por su actividad, éste utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutes de tipo de interés, y opciones sobre tipos de interés.

Adicionalmente, el Grupo ha contratado una permuta financiera referenciada al precio de la propia acción con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del Plan de incentivos descrito en la nota 3.23, y no se considera convertura contable.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Los seguros de cambio y las permutas de tipo de interés contratados son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales el Grupo y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro intereses o divisas. En el caso de un derivado de tipo de interés, el compromiso es pagar un tipo de interés fijo a cambio de cobrar un tipo de interés variable. En el caso de un derivado de tipo de cambio, el compromiso es dar o recibir una cantidad determinada de euros a cambio de una cantidad determinada en otra divisa. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción del Grupo, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable. Con las opciones sobre los tipos de interés contratados, el Grupo adquiere el derecho a cobrar intereses en caso de que el tipo de interés exceda un nivel de referencia fijado inicialmente con las entidades financieras, a cambio de pagar a dichas entidades un importe determinado al inicio de la transacción.

Conviene resaltar que cuando el Grupo contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. El Grupo no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que con motivo de variaciones de los tipos de cambio y de tipo de interés pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

A continuación resumimos los aspectos más esenciales de la normativa contable relativa a los instrumentos financieros derivados, tales como el reconocimiento en balance, el efecto directo en el patrimonio neto o el indirecto a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los derivados se reconocen en balance por su valor de mercado como otros activos o pasivos financieros o inversiones contabilizadas por el método de la participación.

El valor de mercado, también llamado valor razonable, es el importe neto que el Grupo tendría que pagar o recibir en el caso de cancelar el derivado a la fecha de valoración, y equivale a la diferencia entre el valor actual de los cobros y de los pagos futuros acordados entre el Grupo y las entidades financieras de acuerdo con el derivado contratado. En el caso de las opciones contratadas, el valor del mercado equivale al importe que el Grupo cobraría en caso de cancelarlas y para su determinación se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes).

El reconocimiento del valor de mercado como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en Patrimonio neto. La variación en Patrimonio neto se produce de una forma directa a través del epígrafe “Ajustes por valoración” y de forma indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los valores de mercado de los derivados varían a lo largo de la vida de los mismos. Las variaciones de los valores de mercado se producen: como consecuencia del transcurso del tiempo, como consecuencia de variaciones en las curvas de tipos de interés; en el caso de los derivados de tipo de cambio también como consecuencia de variaciones de los tipos de cambio; en el caso de los derivados sobre acciones, también como consecuencia de variaciones en el precio de las acciones y en el caso de las opciones sobre tipos de interés, también como consecuencia de la variación de la volatilidad de los tipos de interés.

Los derivados pueden considerarse, desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura desde un punto de vista contable, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado, para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, y en los tipos de interés.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan tests de comprobación de su eficacia que deben dar unos determinados niveles de cumplimiento.

Cuando el derivado no pueda considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o el Grupo renuncie voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, las normas contables establecen un tratamiento diferenciado, en cuanto a la imputación directa en Patrimonio neto o indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de sus variaciones de valor, según sea el tipo de riesgo cubierto:

#### a) Cobertura de flujos de efectivo

Un derivado contratado para protegerse contra las variaciones que pueden sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una transacción en moneda extranjera con motivo de variaciones en el tipo de cambio, se puede considerar como un derivado de cobertura de flujos de efectivo. Lo mismo ocurre cuando se contrata un derivado para protegerse de las variaciones que pueden sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una financiación a tipo de interés variable con motivo de las variaciones de los tipos de interés.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de flujos de efectivo de una operación subyacente, los cambios de valor del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son eficaces, en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración”, y en la parte que es ineficaz, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las opciones, las variaciones del valor temporal se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración” pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el momento y en la medida en que las pérdidas o ganancias derivadas del riesgo cubierto del subyacente empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



## >> Cuentas anuales consolidadas

### b) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero

Cuando se usa un derivado u otro elemento de cobertura para cubrir variaciones del tipo de cambio que afecten al valor contable de las inversiones netas en el extranjero, se puede considerar como una “cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”.

El reconocimiento contable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los cambios de valor del derivado o elemento de cobertura es similar al que se aplica para la cobertura de flujos de efectivo. La única diferencia es que los importes acumulados en el epígrafe de “Ajustes por valoración” no pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el momento de vender la inversión.

### c) Cobertura de valor razonable

Se produce cuando se contrata un derivado para convertir una financiación a tipo de interés fijo en una financiación a tipo de interés variable, con el fin de tener parte de la financiación ligada a la evolución de los tipos de interés y, por tanto, a la evolución del mercado.

Se produce también cuando se contrata un derivado para protegerse contra las variaciones que puede sufrir en el futuro el contravalor en euros de compromisos en firme de cobro o pago en moneda extranjera con motivo de las variaciones del tipo de cambio.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de valor razonable, los cambios de valor del derivado y de su subyacente se reconocen a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, pero se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase nota 4.6.).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

### Provisiones por mantenimiento

El coste estimado de aquellos gastos de mantenimiento previstos de carácter plurianual se provisionan, de acuerdo a la norma CINIIF 12, con cargo a la cuenta de resultados de cada uno de los períodos que restan hasta su realización.

#### Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2011 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas, que tienen su origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones, no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

#### Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

#### Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación consolidado. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

#### Provisión para personal temporal de obra

Recoge el pasivo devengado por el personal temporal de obra, de acuerdo con el tipo medio de compensación y su antigüedad.

### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de cada ejercicio se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Por tipología de negocio, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

#### Concesiones

Los ingresos se registran en función del criterio del devengo.

En el caso de utilizar el sistema de peajes, las revisiones de tarifas no se aplican hasta el momento efectivo de su entrada en vigor.

Los ingresos por áreas de servicio se registran según el criterio del devengo, con independencia de que el cobro de parte del contrato se haya realizado de forma anticipada.

De acuerdo a la norma CINIIF 12 las sociedades concesionarias han procedido a registrar ventas por la construcción realizada por ajenos al Grupo.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Los ingresos por construcción se reconocen conforme al método del grado de avance. Bajo este método, el ingreso es identificado con los costes incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación de la concesión. Para la construcción de las infraestructuras que tienen concesionadas, las sociedades concesionarias subcontratan a partes relacionadas o compañías constructoras independientes. Los subcontratos de construcción no eximen a la sociedad concesionaria de sus obligaciones adquiridas con respecto a los títulos de concesión y son, por tanto, responsables de la ejecución, terminación y calidad de las obras. La sociedad concesionaria no reconoce margen en sus cuentas de resultados por la ejecución de dichas obras.

El Grupo registra en “Otros ingresos de explotación” los derechos de cobro reconocidos en el ejercicio en concepto de rentabilidad garantizada por recuperar, de acuerdo con el contrato de concesión, así como los ingresos financieros de los activos concesionales contabilizados como cuenta por cobrar.

Algunas concesiones tienen el derecho a recibir, mediante una fórmula prestablecida en el título de concesión, la diferencia que existe entre la rentabilidad real, neta de impuestos, obtenida por la operación de dichas concesiones (“rentabilidad real”), contra la rentabilidad real garantizada (“rentabilidad garantizada o tasa interna de retorno fija”), cuando esta última resulte mayor. La diferencia entre la rentabilidad real y la rentabilidad garantizada antes de impuestos, se reconoce en el balance general como parte del activo intangible ya que no implica un derecho incondicional a recibir efectivo y en el estado de resultados como otros ingresos de explotación, conforme dicho derecho se devenga. El resultado registrado mediante este cálculo lleva asociado el correspondiente efecto fiscal, teniendo como contrapartida la cuenta de impuestos diferidos a largo plazo. El reconocimiento del exceso de la rentabilidad garantizada sobre la rentabilidad real, se realiza conforme entra en operación la concesión o sus diversas fases según corresponda a cada concesión y/o cuando se tiene certeza de que se van a recibir los beneficios económicos. En relación con las sociedades Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. y Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. para determinar la inversión realizada y la tasa interna de retorno fija, la administración de las concesionarias y el Gobierno, por medio del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares de Estado de México (“SAASCAEM”), han establecido un procedimiento periódico que se documenta como la “Inversión total pendiente de recuperar”, y es aprobado por el propio SAASCAEM y los representantes legales de las sociedades concesionarias.

Con base en estimaciones anuales de rentabilidad que tiene determinadas la Administración de cada sociedad concesionaria, se estima que la rentabilidad mínima garantizada reconocida será recuperada dentro del plazo normal de la concesión.

### Construcción

Los ingresos se calculan según el criterio del grado de avance (NIC 11), según el cual, en obras con beneficio final esperado, el beneficio se obtiene aplicando a dicho beneficio esperado, el porcentaje que resulta de comparar los costes reales incurridos, con los costes totales previstos en la ejecución completa. En el caso de obras con pérdida final esperada, la misma se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en su totalidad en el momento en que es conocida.

Como es práctica habitual en el sector, las estimaciones utilizadas en el cálculo del grado de avance incorporan el efecto que puede tener el margen de ciertos modificados, complementarios y liquidaciones que se encuentran en fase de tramitación, y que el Grupo en ese momento estima como razonablemente realizables.

La cuenta “Cuentas por obras o servicios pendientes de certificar o facturar”, incluida en el epígrafe “Cuentas por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance de situación consolidado, representa la diferencia entre el importe de la obra ejecutada contabilizada, incluyendo el ajuste al margen registrado por la aplicación del grado de avance, y el de la obra ejecutada certificada hasta la fecha del balance.

Si el importe de la producción a origen de una obra es menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe “Anticipos de clientes” del pasivo del balance de situación consolidado.

En los servicios de infraestructuras y equipamientos urbanos, los ingresos se determinan por la valoración a precio de contrato de las unidades ejecutadas, amparadas en el propio contrato o en adicionales o modificados firmados con la propiedad. Si estos expedientes no estuvieran aprobados contractualmente, por estar en curso de redacción, sólo se valorarían si existiese aprobación técnica. En el caso de que los contratos de esta actividad, por su duración y condiciones, cumplan las exigencias indicadas en NIC 11, se aplica también el criterio del grado de avance.

#### Otras actividades

##### Industrial

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos de los contratos de ingeniería, suministro y construcción (EPC), se reconocen aplicando el criterio de grado de avance.

##### Desarrollos

El criterio de reconocimiento de ingresos en los complejos hoteleros se realiza en función del servicio prestado, siguiéndose el principio del devengo.

Los centros comerciales generan sus ingresos a través de los arrendamientos realizados, con lo que el criterio de reconocimiento es el devengo.

Las actualizaciones de precios se aplican si figuran contractualmente.

En los servicios asistenciales los ingresos se reconocen siguiendo el criterio del devengo. Se aplican las tarifas mensuales o diarias en función del uso del servicio. Para clientes privados las tarifas son libres. Las tarifas en los clientes concertados deben contar con la aprobación de las distintas Administraciones, que publican las mismas en los correspondientes Boletines Oficiales al inicio de cada ejercicio.



## **Ingresos diferidos**

Corresponden fundamentalmente a subvenciones tanto de explotación como de capital. El método de contabilización que el Grupo utiliza para las subvenciones es su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de uno o varios ejercicios. Las subvenciones pueden ser:

**Subvenciones de explotación:** las concedidas para compensar un gasto o asegurar una renta mínima. Se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación”, en el mismo periodo en el que se reflejan los gastos asociados.

**Subvenciones de capital:** las concedidas para el establecimiento o estructura fija de una empresa, sus inversiones o bien para financiar las deudas que originan estas inversiones. Se registran en el epígrafe “Ingresos diferidos” del pasivo del balance de situación consolidado y se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación”, de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo que ha originado la misma.

Las subvenciones que financian la infraestructura de las sociedades concesionarias se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieran el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menos coste de la infraestructura.

## **Compensaciones basadas en acciones**

El Plan de incentivos referenciado al valor de cotización de la acción aprobado por la Sociedad Dominante se valora en el momento inicial de otorgamiento de los mismos mediante un método financiero basado en un modelo binomial que toma en consideración el precio de ejercicio, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados, el tipo de interés libre de riesgo y las hipótesis realizadas respecto al ejercicio esperado anticipado.

La imputación de la mencionada valoración a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, conforme a la NIIF 2, se realiza dentro del epígrafe “Gastos de personal” durante el período de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, imputando linealmente dicho valor a la cuenta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período comprendido entre la fecha de concesión y la de ejercicio. Según establece el Reglamento del Plan, la liquidación del mismo se realizará en acciones o en efectivo a elección de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad Dominante estima que no existe a la fecha actual una obligación de liquidar en efectivo y por lo tanto el Plan ha sido registrado tomando como contrapartida del gasto de personal el patrimonio de la Sociedad Dominante, y sin realizar ningún tipo de restimación sobre su valor inicial conforme a lo establecido en la NIIF 2 en relación a los planes de retribución liquidados en acciones.

Por último, y tal como se detalla en la nota 3.18. de la memoria, con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial de dicho plan de retribución, la Sociedad Dominante ha contratado un instrumento financiero. Este instrumento financiero tiene la consideración de derivado y es tratado contablemente conforme a las reglas generales aplicables a los mismos (véase nota 2.6.)

## Indemnizaciones por cese y retribuciones post empleo

Las indemnizaciones por cese en el empleo que corresponda abonar a los empleados, según las disposiciones legales que afecten a cada entidad de las que componen el Grupo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en el que se producen.

En el caso de que el Grupo estableciera un plan de restructuración de empleo, las provisiones por los costes de dicho plan se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al establecerse el plan formal detallado para dicha restructuración y comunicarse a las partes afectadas.

No existe plan alguno de restructuración de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

El Grupo no mantiene compromisos adquiridos en materia de retribución post empleo en forma de planes de pensiones u otras prestaciones.

## Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros u operativos.

Se consideran arrendamientos financieros aquellos en los que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. En este tipo de arrendamientos:

- Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra, se registra como una cuenta a cobrar (activo financiero).
- Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

La valoración del activo se efectúa de acuerdo con el criterio del valor razonable, es decir, por el precio que fijarían dos partes independientes, o bien por el valor actualizado de los pagos a realizar al arrendador más la opción de compra eligiendo la valoración menor de las dos.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al inmovilizado material según su naturaleza.

Los arrendamientos operativos son contratos de cesión de uso en los que no se trasfieren los riesgos y ventajas de la propiedad y se contabilizan de acuerdo con la naturaleza contractual de cada operación. Los ingresos y gastos de estas operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según un criterio de devengo.



### **Costes por intereses**

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción y producción de activos que precisan un período de tiempo para estar preparados para su uso o venta, se añaden directamente al coste de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso o venta.

Conforme a la NIC 23, los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en los activos a los que están destinadas, se presentan reduciendo el coste de los mismos.

Los demás costes por intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se incurren.

### **Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades del Grupo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, sin que en este cálculo intervengan las retenciones y los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al 31 de diciembre de 2011 la mayor parte de las sociedades nacionales del Grupo se encuentran en régimen de tributación consolidada, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a la suma del gasto resultante de las sociedades del Grupo que consolidan fiscalmente y de aquellas que no lo hacen, fundamentalmente las sociedades extranjeras.

### **Estado de flujos de efectivo consolidado**

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.
- Flujos de efectivo por actividades de financiación: los derivados de variaciones en la deuda financiera y operaciones con accionistas.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos períodos consecutivos.

### 3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.1.- Actividad interrumpida

Con fecha 16 de noviembre de 2011 se firmó un contrato de venta de la filial OHL Medio Ambiente, S.A.U. cuya eficacia, que está sujeta al cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de transacciones, se espera materializar en los primeros meses de 2012. Como consecuencia de dicho proceso se han clasificado todos los activos y pasivos de la División de Medio Ambiente al cierre del ejercicio de 2011 como mantenidos para la venta. Asimismo y dado que la División objeto de la venta constituye una línea de negocio principal de acuerdo con la NIIF 5, se ha tratado como operación interrumpida, de modo que los resultados netos generados por la División se recogen en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto para el ejercicio en curso, como para el anterior. Asimismo en el estado de flujos de efectivo se desglosa el efecto de la actividad interrumpida tanto para el ejercicio 2011 como para el 2010.

El detalle de los activos y pasivos correspondientes a la actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

##### Activos no corrientes mantenidos para la venta

	Miles de euros
Activos intangibles	27.276
Inmovilizado material	67.564
Fondo de comercio	9.082
Activos financieros no corrientes	93.391
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11.773
Activos por impuestos diferidos	20.130
Existencias	959
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	76.628
Activos financieros corrientes	9.425
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	414
Otros activos corrientes	622
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.410
<b>Total</b>	<b>335.674</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

	Miles de euros
Deudas con entidades de crédito no corrientes	44.586
Otros pasivos financieros no corrientes	5.709
Pasivos por impuestos diferidos	7.085
Provisiones no corrientes	5.490
Ingresos diferidos	2.140
Otros pasivos no corrientes	144
Deudas con entidades de crédito corrientes	31.012
Otros pasivos financieros corrientes	8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.721
Provisiones corrientes	5.948
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	198
Otros pasivos corrientes	12.904
<b>Total</b>	<b>152.945</b>

El desglose del resultado del ejercicio procedente de la actividad interrumpida neto de impuestos para los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>125.436</b>	<b>138.344</b>
Otros ingresos de explotación	16.506	4.175
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	99	(6)
Aprovisionamientos	(74.531)	(70.325)
Gastos de personal	(18.521)	(18.602)
Dotación a la amortización	(8.725)	(8.911)
Variación de provisiones	715	(999)
Otros gastos de explotación	(33.532)	(38.059)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>7.447</b>	<b>5.617</b>
Ingresos financieros	2.268	1.715
Gastos financieros	(7.170)	(6.697)
Diferencias de cambio (ingresos y gastos)	895	926
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(1.293)	(1.006)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	8	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.155</b>	<b>555</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.268)	(2.267)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>887</b>	<b>(1.712)</b>
Intereses minoritarios	1.326	923
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>2.213</b>	<b>(789)</b>

El desglose del efecto en el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de la actividad interrumpida en los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>(7.135)</b>	<b>9.648</b>
Coberturas de flujos de efectivo	(3.458)	(2.626)
Diferencias de conversión	(5.066)	11.239
Efecto impositivo	1.389	1.035
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>861</b>	<b>1.034</b>
Coberturas de flujos de efectivo	1.386	1.639
Efecto impositivo	(525)	(605)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(6.274)</b>	<b>10.682</b>
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(6.024)	10.276
Atribuibles a intereses minoritarios	(250)	406

El desglose del efecto en el estado de flujos de efectivo de la operación interrumpida para los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	13.334	2.655
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(15.403)	(7.047)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	3.662	(3.037)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(349)	748
<b>Flujos de efectivo netos de operaciones interrumpidas</b>	<b>1.244</b>	<b>(6.681)</b>



### 3.2.- Activo intangible

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Activos intangibles de sociedades concesionarias	Otros activos intangibles	Total
<b>Coste</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>5.117.708</b>	<b>189.156</b>	<b>5.306.864</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	17.085	829	17.914
Adiciones	1.473.986	239.522	1.713.508
Retiros	(18.283)	(4.367)	(22.650)
Traspasos y otros	-	(734)	(734)
Diferencias de cambio	447.625	5.905	453.530
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>7.038.121</b>	<b>430.311</b>	<b>7.468.432</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(12.850)	(6)	(12.856)
Adiciones	1.234.948	15.183	1.250.131
Retiros	(102.613)	(61.683)	(164.296)
Traspasos y otros	(878.539)	(1.636)	(880.175)
Diferencias de cambio	(430.892)	8.105	(422.787)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>6.848.175</b>	<b>390.274</b>	<b>7.238.449</b>
<b>Amortización acumulada y provisiones</b>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>727.565</b>	<b>39.254</b>	<b>766.819</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	208	208
Adiciones	188.874	14.209	203.083
Retiros	-	(1.243)	(1.243)
Traspasos y otros	-	(542)	(542)
Diferencias de cambio	57.851	1.115	58.966
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>974.290</b>	<b>53.001</b>	<b>1.027.291</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(4.274)	(5)	(4.279)
Adiciones	143.114	26.114	169.228
Retiros	(21.774)	(1.559)	(23.333)
Traspasos y otros	(49.715)	(1.587)	(51.302)
Diferencias de cambio	(53.479)	(66)	(53.545)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>988.162</b>	<b>75.898</b>	<b>1.064.060</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>6.063.831</b>	<b>377.310</b>	<b>6.441.141</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>5.860.013</b>	<b>314.376</b>	<b>6.174.389</b>

#### Activos intangibles de sociedades concesionarias

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo para proporcionar servicios públicos mediante la explotación de determinados activos necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, por regla general, los activos afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente. Habitualmente, los precios por la prestación del servicio están regulados por la propia entidad concedente.

Estos proyectos normalmente son financiados con deuda a largo plazo sin recurso al accionista y cuya principal garantía son los flujos de caja generados por las propias sociedades vehículo del proyecto y sus activos, cuentas y derechos contractuales. En la medida que el flujo de fondos es la principal garantía para la devolución de la deuda, no existe libre disponibilidad de los fondos para los accionistas hasta que se cumplan determinadas condiciones evaluadas anualmente.

Adicionalmente, se dotan y mantienen durante toda la vida de los créditos cuentas de reserva, generalmente correspondientes a los seis meses siguientes del servicio de la deuda, que son indisponibles para la sociedad, y cuya finalidad es atender el servicio de la deuda en caso de que los flujos de caja generados por la sociedad sean insuficientes. Estos fondos figuran en el epígrafe “Activos financieros corrientes - otros créditos” del balance de situación consolidado (véase nota 3.6.).

Las concesiones existentes en el Grupo al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:



## >> Cuentas anuales consolidadas

Sociedad que participa en la concesión	Descripción de la concesión	País	%	Inversión total prevista (millones de euros)	Período pendiente (en años)
<b>Concesiones de Infraestructuras</b>					
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V. (1)	Aeropuerto Toluca	México	36,19	517	44
Autopark, S.A.	Estacionamiento subterráneo	Brasil	90,00	11	31
Autopista del Norte, S.A.C.	Red Vial 4	Perú	100,00	244	22
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Autopista de peaje en Barajas	España	100,00	447	16
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	Autopista Ezeiza Cañuelas	Argentina	89,13	131	9
Autopista Fernao Días, S.A.	Autopista federal	Brasil	60,00	589	21
Autopista Fluminense, S.A.	Autopista federal	Brasil	60,00	510	21
Autopista Litoral Sul, S.A.	Autopista federal	Brasil	60,00	665	21
Autopista Planalto Sul, S.A.	Autopista federal	Brasil	60,00	292	21
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	Autopista federal	Brasil	60,00	845	21
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	Distribuidor vial	México	73,85	534	31
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	Autovía A-2, tramo Madrid R-2	España	95,00	204	15
Autovías, S.A.	Autopista Sao Paulo	Brasil	60,00	298	7
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Autovía Puebla	México	73,85	184	26
Bay of Bengal Gateway Terminal Private Limited (1)	Puerto de Ennore	India	26,00	302	32
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	Autopista Sao Paulo	Brasil	60,00	279	7
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	Línea de transporte ferroviario	España	100,00	424	16
Concesionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	Autopista Sao Paulo	Brasil	60,00	506	16
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Círculo exterior mexiquense	México	73,85	1.324	29
Controladora Vía rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Vía rápida Poetas – Luís Cabrera	México	36,93	304	31
Euroglossa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	Autovía M-45. Tramo N-V a N-IV	España	100,00	96	16
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	Autopista Amozoc Perote	México	51,09	111	22
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	78,34	2	16
Metro Ligero Oeste, S.A.	Metro Pozuelo - Boadilla	España	51,30	594	25
Nautic Tarragona S.A. (1)	Puerto deportivo	España	25,00	13	12
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	Puerto deportivo	España	50,00	14	24
Port Torredembarra S.A. (1)	Puerto deportivo	España	24,08	5	10
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (3)	Autopista Santiago-San Antonio	Chile	41,47	50	7
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	Autopista Ruta 60	Chile	100,0	212	24
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A. (3)	Autopista Santiago-Los Andes	Chile	41,44	72	14
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	Explotación terminal	España	100,00	132	24
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Viaducto elevado	México	73,85	515	26
Vianorte, S.A.	Autopista Sao Paulo	Brasil	60,00	244	6
<b>Otros</b>					
Concessió Estacions Aeroport L 9, S.A. (1)	Estaciones L-9	España	36,00	916	30
Nova Bocana Barcelona, S.A. (1)	Hotel	España	25,00	176	30
Nova Bocana Bussiness, S.A. (1)	Hotel	España	25,00	60	30
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.(1)	Hospital	España	20,00	326	25
Phunctiona Gestión Hospitalaria, S.A. (1)	Hospital	España	33,33	80	24
Sacova Centros Residenciales, S.L.	Residencia 3 <sup>a</sup> edad	España	100,00	72	38
Sector Huesca Tres, S.A. (2)	Vías y carreteras Aragón	España	75,00	59	37
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A. (2)	Centro justicia	Chile	100,00	83	14
Superficiliaria Los Bermejales, S.A. (2)	Edificio Junta Andalucía	España	75,00	43	25
Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (1)	Centro justicia	España	20,00	383	28

(1) Sociedades incluidas en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”.

(2) Sociedades concesionarias contabilizadas como activo financiero.

(3) Sociedades concesionarias contabilizadas como el modelo bifurcado.

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar inversiones que deberán ejecutarse en los períodos indicados a continuación:

Período	Miles de euros
Antes de 5 años	3.156.260
Entre 5 y 10 años	571.463
Más de 10 años	333.580
<b>Total</b>	<b>4.061.303</b>

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con incrementos de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas.

Al 31 de diciembre de 2011 dentro del epígrafe “Activos intangibles de sociedades concesionarias” se incluye un importe de 290.008 miles de euros correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (311.300 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 dentro del epígrafe “Activos intangibles de sociedades concesionarias” se incluye un importe de 5.402.836 miles de euros correspondientes a activos intangibles netos de sociedades concesionarias del Grupo radicadas en países extranjeros (5.119.280 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 dentro del epígrafe “Activos intangibles de sociedades concesionarias” se incluyen 764.766 miles de euros (492.952 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) correspondientes a los derechos de cobro reconocidos en concepto de rentabilidad garantizada por el Gobierno del Estado de México, de las sociedades dependientes Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (600.367 miles de euros en 2011 y 411.388 al 31 de diciembre de 2010) y Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. (164.399 miles de euros en 2011 y 81.564 miles de euros al 31 de diciembre de 2010). (Véase nota 2.6.)

Los traspasos de coste del ejercicio 2011 incluyen el del Metro Ligero Oeste, S.A. por importe de 596.099 miles de euros, a activo financiero no corriente al cumplir los requisitos necesarios de acuerdo a la CINIIF 12.

Al 31 de diciembre de 2011, activos intangibles de sociedades concesionarias por un importe bruto de 216.224 miles de euros, se encontraban totalmente amortizados y en uso (152.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 en el epígrafe “Activos intangibles de sociedades concesionarias” se incluye un importe de 123.234 miles de euros (192.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), correspondiente a cánones de sociedades concesionarias, siendo su desglose por sociedades el siguiente:



Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Autopista del Norte, S.A.C.	4.398	4.433
Autovías, S.A.	765	7.772
Centrovías Sistemas Rodoviarios, S.A.	9.051	11.132
Concesionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	6.296	10.002
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	5.848	9.205
Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A.	1.847	2.647
Vianorte, S.A.	54.306	101.943
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	40.723	44.933
<b>Total</b>	<b>123.234</b>	<b>192.067</b>

El epígrafe “Otros activos intangibles” corresponde, fundamentalmente, al valor asignado en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas.

### 3.3.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Otro inmovilizado material	Total
<b>Coste</b>						
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>420.316</b>	<b>311.151</b>	<b>110.356</b>	<b>11.244</b>	<b>40.367</b>	<b>893.434</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	100.245	29.129	13.538	35.407	12.061	190.380
Adiciones	35.278	22.549	11.778	20.599	11.108	101.312
Retiros	(43.797)	(17.010)	(6.664)	(32.166)	(6.599)	(106.236)
Traspasos y otros	(69)	69	2.014	(6.496)	5.439	957
Diferencias de cambio	31.599	8.376	1.724	661	2.189	44.549
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>543.572</b>	<b>354.264</b>	<b>132.746</b>	<b>29.249</b>	<b>64.565</b>	<b>1.124.396</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(2)	(59)	(19)	-	-	(80)
Adiciones	5.539	31.606	13.953	19.653	10.091	80.842
Retiros	(8.123)	(19.315)	(7.619)	(9.498)	(3.108)	(47.663)
Traspasos y otros	(88.150)	(7.336)	(139)	(2.584)	2.755	(95.454)
Diferencias de cambio	1.207	122	225	(2.846)	(650)	(1.942)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>454.043</b>	<b>359.282</b>	<b>139.147</b>	<b>33.974</b>	<b>73.653</b>	<b>1.060.099</b>

»

»

**Amortización acumulada y provisiones**

<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>52.282</b>	<b>189.038</b>	<b>61.639</b>	-	<b>19.076</b>	<b>322.035</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	6.975	18.024	4.268	-	2.733	32.000
Adiciones	14.116	30.744	14.145	-	8.854	67.859
Retiros	(4.193)	(10.926)	(2.646)	-	(1.633)	(19.398)
Traspasos y otros	(49)	(892)	1.416	-	14	489
Diferencias de cambio	2.650	5.476	990	-	1.122	10.238
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>71.781</b>	<b>231.464</b>	<b>79.812</b>	-	<b>30.166</b>	<b>413.223</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	(32)	(17)	-	-	(49)
Adiciones	15.120	25.014	11.673	-	6.939	58.746
Retiros	(1.684)	(14.743)	(5.530)	-	(2.077)	(24.034)
Traspasos y otros	(6.339)	(3.727)	(1.930)	-	(763)	(12.759)
Diferencias de cambio	(520)	1.184	(432)	-	(460)	(228)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>78.358</b>	<b>239.160</b>	<b>83.576</b>	-	<b>33.805</b>	<b>434.899</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>471.791</b>	<b>122.800</b>	<b>52.934</b>	<b>29.249</b>	<b>34.399</b>	<b>711.173</b>
<b>Saldos netos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>375.685</b>	<b>120.122</b>	<b>55.571</b>	<b>33.974</b>	<b>39.848</b>	<b>625.200</b>

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2011 que figura en el cuadro anterior destacan:

- 15.734 miles de euros correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas han adquirido en el año en régimen de arrendamiento financiero (4.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).
- Determinado inmovilizado material con un valor en libros de 304.320 miles de euros (269.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que se encuentra hipotecado en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 151.866 miles de euros (182.592 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) (véase nota 3.17.2).

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 no existían importes significativos correspondientes al inmovilizado material que se encontrase temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2011, inmovilizado material por un importe bruto de 126.716 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado y en uso (95.201 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 dentro del epígrafe “Inmovilizado material” se incluye un importe de 10.150 miles de euros correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (11.984 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).



### 3.4.- Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>85.009</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	14.933
Adiciones	10.979
Retiros	(19.598)
Diferencias de cambio	7.063
Traspasos	(18)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>98.368</b>
Adiciones	3.514
Retiros	(3.095)
Diferencias de cambio	(6.307)
Traspasos	12.319
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>104.799</b>

Al 31 de diciembre de 2011 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor en libros de 6.413 miles de euros (6.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto ascendía a 5.158 miles de euros (5.252 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) (véase nota 3.17.2.).

Al 31 de diciembre de 2011 la principal inversión inmobiliaria corresponde al desarrollo turístico de Mayakoba en la Riviera Maya (Méjico), por importe de 85.558 miles de euros (79.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

El desarrollo turístico de Mayakoba, incluye participaciones en hoteles, un campo de golf y terrenos pendientes de desarrollo.

En este epígrafe de inversiones inmobiliarias solo se incluyen los terrenos pendientes de desarrollo y entre estos terrenos destacan como más significativos, dos parcelas que disponen de unas determinadas edificabilidades.

Una de las parcelas, de 409 hectáreas y con acceso a la playa, se valoró teniendo en cuenta:

- Una tasación realizada por Colliers Lomelin, S.A. de C.V., compañía especializada en consultoría inmobiliaria y representante en México de Colliers Internacional. Dicha tasación se realizó al 30 de octubre de 2010 y valoró los terrenos no urbanizados y sin dotación de servicios ni infraestructura. Dicha valoración es superior al valor en libros registrado en las cuentas consolidadas.
- La edificabilidad de la parcela con una capacidad potencial de construir 17.879 viviendas.

Partiendo de este plan de negocio se calculó, mediante el método de descuento de flujos, el valor actual neto de los flujos descontados al 10%.

La otra parcela, de 22 hectáreas, en la que está previsto desarrollar un proyecto compuesto de un hotel y un desarrollo inmobiliario bajo una marca de primer orden internacional, se valoró teniendo en cuenta un Acuerdo de Intenciones (MOU) firmado en enero de 2011 con un operador hotelero de lujo de primer nivel internacional para desarrollar el proyecto conjuntamente y en el que se establecía un valor para esta parcela.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo al 31 de diciembre de 2011, calculado en función de tasaciones y ofertas externas y estimaciones propias asciende a 199.020 miles de euros (168.987 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

### 3.5.- Fondo de comercio

El saldo del epígrafe “Fondo de comercio” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, desglosado por las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	2011	2010
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.350	2.350
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	225	225
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.A.	8.612	8.612
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
Construcciones Enrique de Luis, S.A.	142	142
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	350	350
Constructora TP, S.A.C.	849	849
Ecolaire España, S.A.	8.716	8.716
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
Ferrocivil, S.A.	-	7
Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	399	399
OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	-	9.082
OHL Industrial México, S.A. de C.V.	132	132
Proyectos y Sistemas, S.A.	4.371	4.371
Sthim Maquinaria, S.A.	5.076	5.076
<b>Total</b>	<b>34.729</b>	<b>43.818</b>

El fondo de comercio del ejercicio 2010 de 9.082 miles de euros por OHL Medio Ambiente Inima, S.A.U. se ha clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta.

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:



## >> Cuentas anuales consolidadas

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Saldo inicial</b>	<b>43.818</b>	<b>38.850</b>
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro de consolidación	(7)	4.968
Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta	(9.082)	-
<b>Saldo final</b>	<b>34.729</b>	<b>43.818</b>

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados de estas sociedades, atribuibles al Grupo, soportan adecuadamente el valor de los fondos de comercio registrados.

### 3.6.- Activos financieros

#### Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	5.993	54.259	1.558	64.722
Valores disponibles para la venta	2.615	10.000	4.097	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.608</b>	<b>64.259</b>	<b>5.655</b>	<b>64.722</b>
Provisiones	(872)	(413)	(871)	-
<b>Total</b>	<b>7.736</b>	<b>63.846</b>	<b>4.784</b>	<b>64.722</b>

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, corresponden en su totalidad a cartera de valores con vencimiento superior a tres meses e inferior a doce meses.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

#### Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	857.794	249.161	280.532	266.478
Depósitos y fianzas constituidos	37.948	15.595	11.702	22.496
Deterioros	(33)	(2.446)	(33)	(2.445)
<b>Total neto</b>	<b>895.709</b>	<b>262.310</b>	<b>292.201</b>	<b>286.529</b>

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades se dota el correspondiente deterioro.

Todos los importes iniciales se incrementan por los intereses devengados y no cobrados.

Los depósitos y fianzas en efectivo son consecuencia de licitaciones y distintos tipos de contratos. Se clasifican entre corrientes o no corrientes en función a su plazo de vencimiento. Si este es inferior a 12 meses se consideran corrientes y, en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2011 dentro del epígrafe “Otros créditos no corrientes” se incluyen los derechos de cobro de las sociedades concesionarias contabilizadas bajo el modelo de activo financiero por importe de 729.876 miles de euros (214.419 a 31 de diciembre de 2010), siendo su desglose por sociedades el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Ambient Servicos Ambientais de Ribeirao Preto, S.A.	-	53.886
Araucária Saneamento, S.A.	-	24
Metro Ligero Oeste, S.A.	604.522	-
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	-	13.298
Sector Huesca Tres, S.A.	885	-
SESAMM – Servicos de Saneamento de Mogi Mirim, S.A.	-	8.005
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	48.430	54.744
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	37.901	47.310
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	20.283	34.704
Superficaria Los Bermejales, S.A.	17.855	2.448
<b>Total</b>	<b>729.876</b>	<b>214.419</b>

Durante el ejercicio 2011 la sociedad dependiente Metro Ligero Oeste S.A recibió una comunicación de la sociedad concedente por la cual, a partir del mes de septiembre de 2011, se reequilibra el contrato de la concesión estableciendo un rendimiento mínimo equivalente al 68% de la demanda ofertada. Como resultado de esta modificación se ha clasificado el acuerdo de concesión como un activo financiero dado que la contraprestación consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo, garantizado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2011 dentro del epígrafe “Otros créditos corrientes” se incluyen las cuentas de reserva de determinadas sociedades concesionarias por importe de 239.553 miles de euros de disponibilidad restringida, destinadas al servicio de la deuda (256.074 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).



### 3.7.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	72.457	78.773
Arenales Solar PS, S.L.	5.559	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2.534	2.607
Cádiz San Fernando, A.I.E.	-	1.160
Concessió Estacions Aeroport, L9, S.A.	-	14.252
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	2.187	2.187
Nova Bocana Barcelona, S.A.	8.464	9.404
Nova Bocana Business, S.A.	3.432	992
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	5.736	3.454
Participes de Biorreciclaje, S.A.	-	1.969
Phunctiona Gestión Hospitalaria, S.A.	2.039	2.486
Port Torredembarra, S.A.	554	549
Shariket Miyed Ras Djinet, Spa	-	3.434
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, Spa	-	5.844
Tomi Remont, a.s.	6.589	7.190
TSS, a.s.	-	18.973
Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A.	2.414	2.417
Otras	1.153	1.981
<b>Total</b>	<b>113.118</b>	<b>157.672</b>

Los datos básicos (al 100%) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Total activos	3.706.999	2.515.161
Total patrimonio	343.813	460.844
Total pasivos	3.363.186	2.054.317
Suma patrimonio y pasivos	3.706.999	2.515.161
Cifra de negocios	222.299	116.103
Resultados netos	35.304	39.765

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Saldo inicial</b>	<b>157.672</b>	<b>181.943</b>
Aumentos	5.439	5.378
Participación en los resultados del ejercicio	11.032	14.027
Disminuciones	(32.203)	(22.629)
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(17.049)	(21.047)
Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta	(11.773)	-
<b>Saldo final</b>	<b>113.118</b>	<b>157.672</b>

En los Anexos I, II y III se incluye una relación de las principales inversiones contabilizadas por el método de la participación, y se muestra la denominación, el domicilio social y el porcentaje de participación en el capital, el patrimonio neto y el coste neto de la inversión.

### 3.8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

#### Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	823.411	783.666
Por certificaciones	836.768	724.823
Por efectos comerciales	65.227	42.572
Por retenciones de clientes	36.966	109.488
<b>Subtotal</b>	<b>1.762.372</b>	<b>1.660.549</b>
Anticipos de clientes	(440.098)	(423.959)
<b>Total neto</b>	<b>1.322.274</b>	<b>1.236.590</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Nacional</b>	<b>638.969</b>	<b>642.644</b>
<b>Sector público</b>	<b>403.301</b>	<b>433.510</b>
Administración central	101.284	133.630
Administración autonómica	192.179	167.323
Administración local	34.842	55.603
Otros organismos	74.996	76.954
<b>Sector privado</b>	<b>235.668</b>	<b>209.134</b>
<b>Exterior</b>	<b>1.123.403</b>	<b>1.017.905</b>
<b>Total</b>	<b>1.762.372</b>	<b>1.660.549</b>

Dentro de este epígrafe se incluyen 90.137 miles de euros que corresponden a la cuenta por cobrar por la construcción del Centro de Convenciones de Orán. Dicho importe, que la Sociedad Dominante ha aceptado someter al dictamen de un tercero independiente, representa la mejor estimación del importe a recuperar basado en las peritaciones realizadas por independientes.

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de clientes está minorado en 486.788 miles de euros (474.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minora el citado saldo. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones normales del mercado hasta la fecha tope estipulada en el contrato de cesión de créditos.

En el importe anterior se incluye el correspondiente a la venta de créditos por trabajos ya ejecutados, pero cuyo cobro se producirá en el futuro, al corresponder a contratos de obra adjudicados bajo la modalidad de “abono total del precio”, por importe de 81.719 miles de euros (81.429 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), minorados directamente de las certificaciones pendientes de cobro.

Los Administradores del Grupo consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor de realización.

## Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2011			2010		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	112.142	(830)	111.312	108.885	(615)	108.270
Personal	1.208	-	1.208	1.055	-	1.055
Administraciones públicas (nota 3.22.)	165.696	-	165.696	216.846	-	216.846
Deudores varios	308.258	(117.873)	190.385	285.011	(114.060)	170.951
<b>Total</b>	<b>587.304</b>	<b>(118.703)</b>	<b>468.601</b>	<b>611.797</b>	<b>(114.675)</b>	<b>497.122</b>

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo de deudores varios al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Subvenciones pendientes de cobro	83.940	85.045
Prestaciones servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales	82.451	61.658
Expropiaciones pendientes de cobro	22.445	15.263
Venta de terrenos	1.549	8.985
<b>Total</b>	<b>190.385</b>	<b>170.951</b>

## 3.9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.



### 3.10.- Capital social

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Número de acciones	Nominal (Miles de euros)
Número de acciones y valor nominal del capital social al 1 de enero de 2010	99.740.942	59.845
<b>Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>99.740.942</b>	<b>59.845</b>
<b>Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>99.740.942</b>	<b>59.845</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social está representado por 99.740.942 acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están admitidas en la Bolsa de Madrid y Barcelona y cotizan en el mercado continuo.

Al 31 de diciembre de 2011 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 10% en el capital social de la Sociedad Dominante, las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	60,03

### 3.11.- Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### 3.12.- Acciones propias

El movimiento registrado en los ejercicios 2011 y 2010 con acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Miles de euros
<b>Saldo a 1 de enero de 2010</b>	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	-	-
Compras	5.712.385	127.035
Ventas	(5.653.635)	(125.901)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>58.750</b>	<b>1.134</b>

El saldo de acciones propias al 31 de diciembre de 2011 surge como consecuencia del contrato de liquidez de la acción firmado en febrero de 2011, con una entidad financiera.

### 3.13.- Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Reservas restringidas de la Sociedad Dominante</b>		
Reserva legal	11.969	11.969
Reserva por capital amortizado	3.856	3.856
<b>Subtotal</b>	<b>15.825</b>	<b>15.825</b>
<b>Reservas voluntarias y reservas de consolidación</b>		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	18.168	31.398
Atribuidas a las entidades consolidadas	848.290	671.276
<b>Subtotal</b>	<b>866.458</b>	<b>702.674</b>
<b>Total</b>	<b>882.283</b>	<b>718.499</b>

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse como mínimo una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esa finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En la distribución del resultado del ejercicio 2011 de la Sociedad Dominante propuesta por los Administradores, no se contempla dotación a la reserva legal, al haberse cubierto el mínimo legal en su totalidad.

#### Reserva por capital amortizado

El saldo de este epígrafe asciende a 3.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 (3.856 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), como consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2009 por importe de 2.625 miles de euros y en 2006 por importe de 1.231 miles de euros, por amortización de acciones en autocartera, y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros, se creó la reserva por capital amortizado.

Esta reserva tiene el carácter de indisponible, y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	8.201	5.847
Aeropistas, S.L.	4.208	(44.300)
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	(4.814)	(1.406)
Ambient Serviços Ambientais de Ribeirao Preto, S.A.	1.931	4.207
Aquaria Water LLC	(3.063)	(1.763)
Arellano Construction Co.	(4.143)	(1.312)
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	(13.180)	(1.369)
Autopark, S.A.	(338)	(1.097)
Autopista del Norte, S.A.C.	9.119	3.721
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	(17.668)	(15.996)
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	(51.208)	(34.592)
Autopista Fernao Dias, S.A.	2.435	2.015
Autopista Fluminense, S.A.	5.584	1.673
Autopista Litoral Sul, S.A.	3.778	467
Autopista Planalto Sul, S.A.	1.424	488
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	14.378	5.849
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	1.471	237
Autovías, S.A.	7.038	6.343
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2.397	1.552
Baja Puerto Escondido, S.A. de C.V.	(8.792)	(364)
Biorreciclaje de Cádiz S.A.	1.989	1.701
BNS International Inc.	(475)	(300)
Centro Comercial Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	619	5.489
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	3.250	3.645
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	(14.684)	(14.684)
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	2.384	1.376
Community Asphalt Corp.	3.007	901
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	239.506	140.254
Concessió Estacions Aeroport L 9, S.A.	14.542	5.914
Concessionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	26.402	16.016
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	(1.959)	(585)
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	1.603	3.244
Construcciones Enrique de Luis, S.A.	(5.132)	(5.182)
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	163.397	132.052
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	2.751	5.537
Constructora TP, S.A.C.	(2.504)	(2.627)
Desalinizadora Arica Ltda.	1.446	1.312
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	1.778	1.625

»

»

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Ecolaire España, S.A.	(427)	(336)
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	237	243
Euroconcesiones, S.L.	1.807	2.003
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	479	(103)
EyM Instalaciones, S.A.	1.627	4.336
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	(3.441)	(7.479)
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	(6.374)	(4.590)
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	(3.855)	(1.945)
Huaribe S.A. de C.V.	(7.987)	(2.547)
Infraestructura Dos Mil, S.A.	(7.849)	(6.101)
Inima USA Construction Corporation	(3.402)	(987)
Inima USA Corporation	(807)	(713)
Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	852	50
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	(2.942)	(3.637)
Judlau Contracting, Inc.	2.114	-
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	(12.189)	(7)
Lagunas de Mayakoba, S.A., de C.V.	(2.455)	(328)
Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.	2.768	3.069
Latina Sinalizaçao de Rodovias, Ltda.	1.152	1.236
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	(15.747)	(6.603)
Metro Ligero Oeste, S.A.	(39.058)	(27.076)
MKH Promatec, S.A.	(235)	433
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	301	719
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	(602)	(389)
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	28.151	1.044
Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	(2.001)	788
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	130.423	83.622
OHL Andina, S.A.	18.947	18.115
OHL Austral, S.A.	9.200	14.637
OHL Central Europe, a.s.	4.513	2.851
OHL Colombia, S.A.S.	(1.750)	(488)
OHL Concesiones Argentina, S.A.	3.957	1.579
OHL Concesiones Chile, S.A.	(1.750)	(3.515)
OHL Concesiones, S.A.	13.909	64.225
OHL Construction Canada, Inc.	(2.052)	(287)
OHL Desarrollos México, S.A. de C.V.	(30.167)	(30.178)
OHL Finance, S.á.r.l.	381	404
OHL Industrial, S.L.	438	(1.957)
OHL Medio Ambiente Inima México, S.A. de C.V.	137	282
OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	(14.590)	(11.778)
OHL Meio Ambiente Inima Brasil Ltda.	10.218	2.861
OHL México, S.A.B de C.V.	292.917	268.417

»



## >> Cuentas anuales consolidadas

»

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
OHL Pozemn� stavby a.s.,	(1.629)	133
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(549)	(286)
OHL USA, Inc.	(6.076)	(5.836)
OHL ZS, a.s.	54.415	40.868
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	3.385	1.838
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	(16.968)	(9.250)
Participes en Brasil, S.L.	18.461	28.535
Paulista Infraestructura, Ltda.	771	1.042
Phunctiona Gest�n Hospitalaria, S.A.	766	244
Promoqua Desalaci�n de los Cabos, S.A. de C.V.	4.449	732
Proyectos y Sistemas, S.A.	(569)	182
Rentia Invest, a.s.	-	1.001
S.A. Trabajos y Obras	(34.379)	(34.811)
Sacova Centros Residenciales, S.L.	(4.201)	(4.254)
Seconmex Administraci�n, S.A. de C.V.	746	518
Shariket Miye Ras Djinet, Spa	(1.026)	(399)
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, Spa	(2.334)	(1.494)
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	29.130	21.718
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	(8.469)	(2.628)
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	22.612	7.800
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	3.048	2.430
Sociedad Veh�culo CA, S.L.	-	20.139
SPI – Sociedade para Participa�es em Infraestructura, S.A.	(7.775)	-
Sthim Maquinaria, S.A.	826	-
Stride Contractors, Inc.	1.871	1.401
T�cnicas y Gest�n Medioambiental, S.A.	935	936
Terminales Mar�timas del Sureste, S.A.	506	3.102
The Tower Group	(21.785)	(17.895)
Tomi Remont, a.s.	5.841	3.287
Tractament Metropolit� de Fangs, S.L.	1.905	2.688
TSS, a.s.	-	8.296
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	3.262	2.464
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	31.557	5.637
Vianorte, S.A.	274	(863)
ZPSV Ca�a, a.s.	2.075	1.799
ZPSV, a.s.	2.116	2.103
ZS Bratislava, a.s.	3.043	3.510
Otros	530	831
<b>Total</b>	<b>848.290</b>	<b>671.276</b>

### 3.14.- Gestión de capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, así como la de entrar en nuevos proyectos, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor. Este objetivo del Grupo no está formalizado oficialmente ni se han fijado parámetros por parte del Consejo de Administración en relación con el mismo.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- La financiación de proyectos, siempre a largo plazo y con recurso solamente al cash-flow generado y a los activos del proyecto que financian, y siempre en la misma moneda que la de los ingresos de los proyectos en cuestión.
- El cash-flow generado por el grupo que no esté afecto a financiaciones de proyecto, incluyendo dividendos procedentes de dichos proyectos.
- Financiación corporativa a largo plazo, con recurso a la cabecera del Grupo, y siempre dentro de un nivel moderado respecto al patrimonio neto y proporcionado a los niveles de generación de caja.
- Financiación corporativa a corto plazo, con recurso a la cabecera del Grupo, utilizada únicamente para cubrir la posible estacionalidad que puedan tener los negocios durante el ejercicio.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. Adicionalmente y al tener como objetivo el mantenimiento de unos niveles moderados de financiación asociados a la generación de fondos, se utiliza el ratio endeudamiento neto sobre resultado bruto de explotación (EBITDA). Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 31 de diciembre de 2011, que se muestra a continuación:



>> Cuentas anuales consolidadas

	Miles de euros				
	2011	%	2010	%	Var. %
<b>Patrimonio neto</b>	<b>1.977.710</b>		<b>2.024.756</b>		<b>(2,3)</b>
<b>Endeudamiento con recurso</b>					
<b>Endeudamiento bruto con recurso</b>	<b>1.748.812</b>	<b>26,5</b>	<b>1.693.057</b>	<b>27,6</b>	<b>3,3</b>
Activos financieros corrientes + efectivo y otros activos líquidos equivalentes no afectos a la deuda sin recurso	492.266		519.528		
<b>Endeudamiento neto con recurso</b>	<b>1.256.546</b>	<b>24,6</b>	<b>1.173.529</b>	<b>26,6</b>	<b>7,1</b>
Endeudamiento neto con recurso / patrimonio neto	0,64		0,58		
<b>Endeudamiento sin recurso</b>					
<b>Endeudamiento bruto sin recurso</b>	<b>4.849.542</b>	<b>73,5</b>	<b>4.444.713</b>	<b>72,4</b>	<b>9,1</b>
Activos financieros corrientes + efectivo y otros activos líquidos equivalentes afectos a la deuda sin recurso	996.883		1.198.328		
<b>Endeudamiento neto sin recurso</b>	<b>3.852.659</b>	<b>75,4</b>	<b>3.246.385</b>	<b>73,4</b>	<b>18,7</b>
Endeudamiento neto sin recurso / patrimonio neto	1,95		1,60		
<b>Total Endeudamiento financiero</b>					
<b>Total Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>6.598.354</b>	<b>100,0</b>	<b>6.137.770</b>	<b>100,0</b>	<b>7,5</b>
<b>Total Endeudamiento financiero neto</b>	<b>5.109.205</b>	<b>100,0</b>	<b>4.419.914</b>	<b>100,0</b>	<b>15,6</b>
Endeudamiento neto total / patrimonio neto	2,58		2,18		
Endeudamiento neto total / resultado bruto explotación	5,25		4,40		

El desglose del endeudamiento del Grupo entre no corriente y corriente es el siguiente:

	Miles de euros				
	2011	%	2010	%	Var.%
<b>Endeudamiento bruto no corriente</b>	<b>5.408.996</b>	<b>100,0</b>	<b>4.929.381</b>	<b>100,0</b>	<b>9,7</b>
Con recurso	1.196.451	22,1	1.384.629	28,1	(13,6)
Sin recurso	4.212.545	77,9	3.544.752	71,9	18,8
<b>Endeudamiento bruto corriente</b>	<b>1.189.358</b>	<b>100,0</b>	<b>1.208.389</b>	<b>100,0</b>	<b>(1,6)</b>
Con recurso	552.361	46,4	308.428	25,5	79,1
Sin recurso	636.997	53,6	899.961	74,5	(29,2)
<b>Total endeudamiento bruto</b>	<b>6.598.354</b>	<b>100,0</b>	<b>6.137.770</b>	<b>100,0</b>	<b>7,5</b>
No corriente	5.408.996	82,0	4.929.381	80,3	9,7
Corriente	1.189.358	18,0	1.208.389	19,7	(1,6)

### 3.15.- Ajustes por valoración

#### Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Saldo inicial</b>	<b>(141.766)</b>	<b>(109.110)</b>
Variación neta del ejercicio	(71.544)	(32.656)
<b>Saldo final</b>	<b>(213.310)</b>	<b>(141.766)</b>

#### Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Saldo inicial</b>	-	-
Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta / imputación a pérdidas y ganancias	(289)	-
<b>Saldo final</b>	<b>(289)</b>	-



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Diferencias de conversión

El detalle por países y sociedades de los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Países y sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Total Argelia</b>	<b>(100)</b>	<b>(82)</b>
<b>Argentina</b>		
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	(6.412)	(4.889)
OHL Concesiones Argentina, S.A.	(3.021)	(1.462)
<b>Total Argentina</b>	<b>(9.433)</b>	<b>(6.351)</b>
<b>Brasil</b>		
Ambient Serviços Ambientais de Ribeirao Preto, S.A.	3.703	7.950
Autopista Fernao Dias, S.A.	(909)	4.302
Autopista Fluminense, S.A.	1.496	3.493
Autopista Litoral Sul, S.A.	573	2.792
Autopista Planalto Sul, S.A.	(334)	1.077
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	2.283	6.135
Autovías, S.A.	10.873	16.278
Centrovías Sistemas Rodoviarios, S.A.	8.603	12.499
Concesionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	9.754	14.344
Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.	14	678
Latina Sinalização de Rodovias, Ltda.	69	308
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	15.830	1.020
OHL Meio Ambiente Inima Brasil Ltda.	107	991
Paulista Infraestructura, Ltda.	64	285
Vianorte, S.A.	4.219	9.011
Otros	162	243
<b>Total Brasil</b>	<b>56.507</b>	<b>81.406</b>
<b>Total Canadá</b>	<b>498</b>	<b>258</b>
<b>Total Colombia</b>	<b>(102)</b>	<b>(100)</b>
<b>Total India</b>	<b>(70)</b>	<b>(51)</b>
<b>México</b>		
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	(13.542)	(6.828)
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	(4.270)	-
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	(3.120)	(1.218)
Baja Puerto Escondido, S.A. de C.V.	3.114	3.472
Centro Comercial Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	(530)	1.846
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	(68.561)	(22.651)
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	(304)	(396)
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	(18.954)	(7.925)
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	(1.234)	(513)
Contoladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	(2.414)	(131)
Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. de C.V.	(1.672)	62

»

»

Países y sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	(115)	451
Golf Mayakoba, S.A de C.V.	(1.134)	(1.551)
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	(3.489)	(2.606)
Huaribe, S.A. de C.V.	(26.528)	(21.147)
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	(780)	(1.498)
Latina México, S.A. de C.V.	(275)	-
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	(4.276)	(1.389)
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	2.998	763
OHL Desarrollos México, S.A de C.V.	(3.450)	(1.054)
OHL México, S.A.B. de C.V.	(39.306)	(10.111)
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	1.287	(184)
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	(1.703)	(1.099)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	(10.539)	12.518
Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.	(833)	(538)
Otros	(1.117)	283
<b>Total México</b>	<b>(200.747)</b>	<b>(61.444)</b>
<b>Chile</b>		
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	(593)	(983)
Desalinizadora Arica Ltda.	315	532
Infraestructura Dos Mil, S.A.	(2.456)	(2.740)
Inversiones Inima, S.A.	264	309
OHL Andina, S.A.	2.906	4.802
OHL Austral, S.A.	1.439	2.639
OHL Concesiones Chile, S.A.	2.246	2.406
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	2.588	5.296
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	3.956	6.515
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	1.309	2.754
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	438	700
Otros	379	104
<b>Total Chile</b>	<b>12.791</b>	<b>22.334</b>
<b>Perú</b>		
Autopista del Norte, S.A.C.	6.190	2.183
Otros	498	251
<b>Total Perú</b>	<b>6.688</b>	<b>2.434</b>
<b>República Checa</b>		
OHL Central Europe, a.s.	(2.819)	(3.371)
OHL ZS, a.s.	7.162	5.652
Tomi Remont, a.s.	440	636
TSS, a.s.	-	1.977
ZPSV, a.s.	2.906	3.787
Otros	(6)	18
<b>Total República Checa</b>	<b>7.683</b>	<b>8.699</b>

»



## >> Cuentas anuales consolidadas

»

Países y sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Estados Unidos</b>		
Aquaria Water LLC	(808)	(878)
Arellano Construction Co.	5.240	4.090
Community Asphalt Corp.	(763)	(2.101)
Inima USA Corporation	4.434	3.135
Judlau Contracting, Inc.	8.073	5.811
OHL USA, Inc.	(14.777)	(12.833)
The Tower Group	(717)	(698)
Otros	(372)	(290)
Total Estados Unidos	310	(3.764)
<b>Total</b>	<b>(125.975)</b>	<b>43.339</b>

### 3.16.- Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Intereses minoritarios” representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de los saldos de esta cuenta del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Aquaria Water LLC	152	449
Araucária Saneamento, S.A.	699	102
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	(986)	1.731
Autopista Fernao Días, S.A.	4.095	4.490
Autopista Fluminense, S.A.	8.022	6.166
Autopista Litoral, Sul, S.A.	6.616	3.929
Autopista Planalto Sul, S.A.	1.371	1.656
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	19.571	14.849
Autovías, SA.	26.924	28.254
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	(1.968)	-
Autovía de Aragón-Tramo I, S.A.	1.793	1.802
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	(1.105)	(431)

»

»

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	27.224	23.417
Community Asphalt Corp.	8.410	8.963
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	76.199	59.995
Concesionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	48.822	36.409
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	1.421	1.411
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	2.314	4.271
Lagunas de Mayakoba, S.A de C.V.	-	16.466
Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.	6.268	4.984
Latina México S.A de C.V.	2.622	-
Latina Sinalização de Rodovias, Ltda.	1.291	1.956
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	11.632	7.048
Metro Ligero Oeste, S.A.	26.539	15.813
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	129.330	135.021
OHL México, S.A.B. de C.V.	313.645	320.059
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(27.761)	(27.609)
OHL ZS, a.s.	8.676	6.289
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	2.617	1.221
Operadora Hotelera del Corredor de Mayakoba, S.A. de C.V.	(2.684)	(9.234)
Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.	8.826	8.712
Paulista Infraestructura, Ltda.	1.194	2.034
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	189	560
Recol Networks, S.A.	1.631	1.681
Sawgrass Rock Quarry, Inc.	(912)	(944)
Sector Huesca Tres, S.A.	757	-
SESAMM - Serviços de Saneamiento de Mogi Mirim, S.A.	3.367	2.204
Sthim Maquinaria, S.A.	1.120	829
Tractament Metropolitá de Fangs, S.L.	6.994	7.909
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	19.528	15.607
Vianorte, S.A.	7.391	5.542
ZPSV Caña, a.s.	2.941	3.053
ZPSV, a.s.	4.733	5.346
ZS Bratislava, a.s.	2.418	2.470
Otros	104	299
<b>Total</b>	<b>762.030</b>	<b>724.779</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios en los resultados de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	(3.169)	(3.434)
Autopista Fernao Dias, S.A.	3.078	279
Autopista Fluminense, S.A.	3.302	2.722
Autopista Litoral Sul, S.A.	3.715	1.757
Autopista Planalto Sul, S.A.	644	612
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	8.464	6.860
Autovías, S.A.	8.980	7.795
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	10.589	8.704
Community Asphalt Corp.	360	2.449
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	34.024	14.534
Concessionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	14.406	13.856
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	(1.111)	(996)
Infraestructura Dos Mil, S.A.	-	(575)
Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.	4.413	2.486
Latina México, S.A. de C.V.	2.720	-
Latina Sinelizaçao de Rodovías, Ltda.	476	927
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	(1.371)	(3.799)
Metro Ligero Oeste, S.A.	15.837	(11.370)
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	1.876	1.787
OHL México, S.A.B. de C.V.	1.070	1.993
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(145)	(563)
OHL ZS, a.s.	1.598	919
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A de C.V.	1.514	167
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	(1.727)	500
Paulista Infraestructura, Ltda.	636	1.150
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	-	2.710
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	-	1.118
Sthim Maquinaria , S.A.	292	271
Tractament Metropolitá de Fangs, S.L.	(947)	(770)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	12.086	4.810
Vianorte, S.A.	4.397	(121)
ZS Bratislava, a.s.	(52)	(289)
Otros	(434)	40
<b>Total</b>	<b>125.521</b>	<b>56.529</b>

A continuación se detalla el porcentaje de participación y la denominación social de los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2011 de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global.

Sociedad	% Particip.	Denominación social
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	10,87%	Banco de Galicia y Buenos Aires, S.A.
Oshsa-Levante, A.I.E.	45,00%	Canalizaciones y Servicios Valencia, S.L.
Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.	19,69%	Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.
Aquaria Water LLC	12,50%	Bluestone Energy Services, INC.
Araucária Saneamento, S.A.	20,00%	Cesbe, S.A. Engenharia e Empreendimentos
	10,00%	Constructora Elevaçao, Ltda.
Archea, S.L.	8,38%	Catalana D'Iniciatives CR, S.A. (a través de Recol Networks, S.A.)
	1,96%	Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (a través de Recol Networks, S.A.)
	19,05%	Otros (a través de Recol Networks, S.A.)
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	5,00%	Técnicas y Proyectos, S.A.
Autopista Fernao Dias, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Autopista Fluminense, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Autopista Litoral Sul, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Autopista Planalto Sul, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Autopark, S.A.	10,00%	Empresa Baiana de Estacionamientos S/C Ltda.
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Autovias, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Autovias Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Brote Servicios Avanzados de Outsourcing, S.L.	8,38%	Catalana D'Iniciatives CR, S.A. (a través de Recol Networks, S.A.)
	1,96%	Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (a través de Recol Networks, S.A.)
	19,05%	Otros (a través de Recol Networks, S.A.)
CAC Vero I, LLC	6,75%	José Fernández (a través de Community Asphalt Corp.)
	5,25%	Ignacio Halley (a través de Community Asphalt Corp.)
	1,50%	John Morris (a través de Community Asphalt Corp.)
Community Asphalt Corp.	6,75%	José Fernández
	5,25%	Ignacio Halley
	1,50%	John Morris
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	30,82%	Banco Invex, S.A.
	18,09%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	30,82%	Banco Invex, S.A.
	18,09%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)

&gt;&gt;



## >> Cuentas anuales consolidadas

»

Sociedad	% Particip.	Denominación social
Concessionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	17,40%	José Federico Ramos Elorduy Wolfslindseder
	8,80%	María de Lourdes Bernarda Ramos Elorduy
	8,80%	Grupo HI, S.A. de C.V.
Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Latina México, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Latina Sinalizaçao de Rodovias, Ltda.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Lotes 3 Servicios, S.A. de C.V.	20,00%	Hotel SPA Privete Limited
	15,75%	Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L. (a través de Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.)
Marina Urola, S.A.	20,00%	Jon Irigoien Azcue
	1,67%	Marina Mediterránea
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	10,35%	Hotel SPA Privete Limited
	15,52%	Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L. (a través de Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.)
Metro Ligero Oeste, S.A.	18,70%	Comsa Emte Concesiones, S.L.
	25,92%	Ahorro Corporación Desarrollo, S.G.E.C.R., S.A.
	4,08%	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo
OHL México, S.A.B. de C.V.	26,15%	Bolsa de México
OHL Pozemné stavby a.s.,	4,83%	Ing. Stefi Michal (a través de ZPSV, a.s.)
	1,62%	Václav Bartonek (a través de ZPSV, a.s.)
	5,54%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)
OHL Toluca, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
OHL ZS, a.s.	4,83%	Ing. Stefi Michal (a través de ZPSV, a.s.)
	1,62%	Václav Bartonek (a través de ZPSV, a.s.)
	5,54%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	13,02%	FHMK, S.A. de C.V. (a través de Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.)
Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.	13,02%	FHMK, S.A. de C.V.
Organización de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Paulista Infraestructura, Ltda.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Portal de Servicios en la Red, Serviasesor S.L.	30,00%	Enrique Delgado Carravilla
	5,87%	Catalana D'Iniciatives CR, S.A. (a través de Recol Networks, S.A.)
	1,37%	Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (a través de Recol Networks, S.A.)
	13,34%	Otros (a través de Recol Networks, S.A.)

»

»

Sociedad	% Particip.	Denominación social
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	2,00%	Vazlu, S.A.
Promotora para la Aplicación Sectorial de Nuevas Tecnologías, S.L.	8,38%	Catalana D'Iniciatives CR, S.A. (a través de Recol Networks, S.A.)
	1,96%	Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (a través de Recol Networks, S.A.)
	19,05%	Otros (a través de Recol Networks, S.A.)
Sawgrass Rock Quarry Inc.	6,75%	José Fernández (a través de Community Asphalt Corp.)
	5,25%	Ignacio Halley (a través de Community Asphalt Corp.)
	1,50%	John Morris (a través de Community Asphalt Corp.)
Secommex Administración, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
SESAMM - Serviços de Saneamento de Mogi Mirim, S.A.	36,00%	Cía Saneamiento Básico do Estado de Sao Paulo
	7,00%	Estudios Técnicos e Projetos Etep, Ltda.
Recol Networks, S.A.	8,38%	Catalana D'Iniciatives CR, S.A.
	1,96%	Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos
	19,05%	Otros
Saneamento do Vale do Pariba, S.A.	20,00%	Cesbe, S.A. Engenharia e Empreendimentos
	10,00%	Constructora Elevacao, Ltda
Servicios Hoteleros del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	13,02%	FHMK, S.A. de C.V. (a través de Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.)
Sector Huesca Tres, S.A.	20,00%	Idecon, S.A.
	5,00%	Sumelzo, S.A.
Sthim América, LLC	6,17%	Luis Guijarro González-Orduña (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
	6,17%	Alejandro Galindo Garbay (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
	6,17%	Eduardo Granados García (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
	6,18%	Sergio Suárez Almoguera (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
Sthim Maquinaria, S.A.	6,17%	Luis Guijarro González-Orduña
	6,17%	Alejandro Galindo Garbay
	6,17%	Eduardo Granados García
	6,18%	Sergio Suárez Almoguera
Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	6,17%	Luis Guijarro González-Orduña (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
	6,17%	Alejandro Galindo Garbay (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
	6,17%	Eduardo Granados García (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
	6,18%	Sergio Suárez Almoguera (a través de Sthim Maquinaria, S.A.)
Superficiliaria Los Bermejales, S.A.	25,00%	Ingeconser, S.A.U.
Tractament Metropolità de Fangs, S.L.	10,00%	Empresa Metropolitana de Sanejament, S.A. (EMSSA)
	10,00%	Sanejament Energía, S.A. (SAENSA)
	21,60%	Omicrón, S.A.
	8,00%	Gas Natural, S.A.
TSS Grade Polska, S.R.L.	4,83%	Ing. Stefi Michal (a través de OHL ZS, a.s.)
	1,62%	Václav Bartonek (a través de OHL ZS, a.s.)
	5,54%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)

»



## >> Cuentas anuales consolidadas

»

Sociedad	% Particip.	Denominación social
Vianorte, S.A.	40,00%	Bolsa de Sao Paulo (a través de Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	26,15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
ZPSV Caña, a.s.	41,00%	ZSR Bratislava
	2,95%	Ing. Stefi Michal (a través de ZPSV, a.s.)
	0,99%	Václav Bartonek (a través de ZPSV, a.s.)
	2,04%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)
ZPSV Eood, a.s.	5,00%	Ing. Stefi Michal (a través de ZPSV, a.s.)
	1,68%	Václav Bartonek (a través de ZPSV, a.s.)
	3,37%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)
ZPSV, a.s.	5,00%	Ing. Stefi Michal
	1,68%	Václav Bartonek
	3,37%	Otros
ZS Bratislava, a.s.	22,34%	Doprastav, a.s.
	3,75%	Ing. Stefi Michal (a través de ZPSV, a.s.)
	1,26%	Václav Bartonek (a través de ZPSV, a.s.)
	4,30%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)

### 3.17.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 6.598.354 miles de euros.

A continuación se muestra su vencimiento por años.

Concepto	Miles de euros						
	2012	2013	2014	2015	2016	Resto	Total
Bonos corporativos	214.718	-	-	690.475	-	420.861	1.326.054
Bonos de sociedades concesionarias	166.986	160.899	152.971	131.578	62.288	188.094	862.816
<b>Total emisión de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>381.704</b>	<b>160.899</b>	<b>152.971</b>	<b>822.053</b>	<b>62.288</b>	<b>608.955</b>	<b>2.188.870</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>807.654</b>	<b>168.089</b>	<b>630.098</b>	<b>219.247</b>	<b>157.272</b>	<b>2.427.124</b>	<b>4.409.484</b>
<b>Total deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>1.189.358</b>	<b>328.988</b>	<b>783.069</b>	<b>1.041.300</b>	<b>219.560</b>	<b>3.036.079</b>	<b>6.598.354</b>

### 3.17.1- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Emisión de bonos corporativos (no corrientes)	1.111.336	1.109.090
Emisión de bonos corporativos (corrientes)	214.718	25.440
Emisión de bonos de sociedades concesionarias (no corrientes)	695.830	824.262
Emisión de bonos de sociedades concesionarias (corrientes)	166.986	148.096
<b>Total</b>	<b>2.188.870</b>	<b>2.106.888</b>

#### Emisión de bonos corporativos

En emisión de bonos corporativos se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2011 de las tres emisiones de bonos a largo plazo realizadas por la Sociedad Dominante en Europa en mayo de 2007, en abril de 2010 y en marzo de 2011 por importes nominales iniciales de 700.000 miles de euros las dos primeras y 425.000 miles de euros la tercera, con vencimiento en los años 2012, 2015 y 2018, respectivamente. En la emisión de abril de 2010 se realizó un canje de bonos emitidos en 2007 por importe nominal de 178.400 miles de euros.

En el ejercicio 2008 se produjo la recompra en el mercado de un importe nominal de 100.000 miles de euros de la emisión del 2007, y conforme a lo previsto en los términos de la emisión, las obligaciones recompradas fueron amortizadas.

Con la emisión de marzo de 2011 se lanzó en paralelo una oferta de pre-cancelación de los bonos emitidos en 2007 a la que acudieron un 56% (234.050 miles de euros) quedando pendientes 187.550 miles de euros para su amortización en 2012.

El tipo de interés anual de dichas emisiones de bonos es del 6,25% para la emisión del año 2007, del 7,375% para la emisión del año 2010 y del 8,75% para la emisión del 2011.

El saldo de emisión de bonos corporativos al 31 de diciembre de 2011 asciende a 1.326.054 miles de euros (1.134.530 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), correspondiendo en su totalidad a la Sociedad Dominante y siendo su desglose el siguiente:

Concepto	Miles de euros		Año Último vencimiento	Moneda de emisión
	2011	2010		
Emisión 2007	194.764	437.413	2012	Euros
Emisión 2010	699.527	697.117	2015	Euros
Emisión 2011	431.763	-	2018	Euros
<b>Total</b>	<b>1.326.054</b>	<b>1.134.530</b>		



## >> Cuentas anuales consolidadas

En relación con las emisiones de 2010 y 2011 se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros que al 31 de diciembre de 2011 se cumplen en su totalidad.

El tipo de interés medio devengado durante 2011 por las emisiones de bonos ha sido del 7,51% (6,81% en 2010).

### Emisión de bonos de sociedades concesionarias

El detalle por sociedades de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión
	2011	2010		
Autovías, S.A.	188.194	233.206	2017	Reales brasileños
Centrovías, Sistemas Rodoviarios, S.A.	149.130	188.286	2017	Reales brasileños
Concesionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	215.946	275.073	2015	Reales brasileños
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	94.954	-	2031	Pesos mexicanos
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	59.825	82.245	2018	Pesos chilenos
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	57.416	74.876	2025	Pesos chilenos
Vianorte, S.A.	97.351	118.672	2017	Reales brasileños
<b>Total</b>	<b>862.816</b>	<b>972.358</b>		

En relación con estas emisiones de bonos se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros que al 31 de diciembre de 2011 se cumplen en su totalidad. Estas emisiones están garantizadas con los activos concesionales.

El tipo de interés medio devengado durante 2011 por las emisiones de bonos de sociedades concesionarias ha sido del 12,17% (10,07% en 2010).

El desglose de los bonos corporativos y de sociedades concesionarias, por años de vencimiento, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros						
	2012	2013	2014	2015	2016	Resto	Total
Bonos corporativos	214.718	-	-	690.475	-	420.861	1.326.054
Bonos de sociedades concesionarias	166.986	160.899	152.971	131.578	62.288	188.094	862.816
<b>Total</b>	<b>381.704</b>	<b>160.899</b>	<b>152.971</b>	<b>822.053</b>	<b>62.288</b>	<b>608.955</b>	<b>2.188.870</b>

El valor razonable de los bonos se aproxima a su valor contable.

### 3.17.2- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2011 por años de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012	2013	2014	2015	2016	Resto	Total
Préstamos hipotecarios	8.021	14.763	20.454	68.315	8.485	36.986	157.024
Negociación de certificaciones y efectos	21.487	-	-	-	-	-	21.487
Préstamos y pólizas de crédito	595.973	45.265	501.836	18.507	-	-	1.161.581
<b>Total préstamos hipotecarios y otros préstamos</b>	<b>625.481</b>	<b>60.028</b>	<b>522.290</b>	<b>86.822</b>	<b>8.485</b>	<b>36.986</b>	<b>1.340.092</b>
Préstamos de sociedades concesionarias	156.407	108.061	107.808	132.425	148.787	2.390.138	3.043.626
<b>Total préstamos</b>	<b>781.888</b>	<b>168.089</b>	<b>630.098</b>	<b>219.247</b>	<b>157.272</b>	<b>2.427.124</b>	<b>4.383.718</b>
Deudas por intereses devengados y no vencidos	18.388	-	-	-	-	-	18.388
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias	7.378	-	-	-	-	-	7.378
<b>Total deudas por intereses devengados y no vencidos</b>	<b>25.766</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.766</b>
<b>Total</b>	<b>807.654</b>	<b>168.089</b>	<b>630.098</b>	<b>219.247</b>	<b>157.272</b>	<b>2.427.124</b>	<b>4.409.484</b>

- Préstamos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2011 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 304.320 miles de euros (269.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 151.866 miles de euros (182.592 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) (véase nota 3.3.).

Al 31 de diciembre de 2011 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 6.413 miles de euros (6.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 5.158 miles de euros (5.252 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) (véase nota 3.4.).

Estos créditos devengan tipos de interés de mercado.



## >> Cuentas anuales consolidadas

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos.

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Límite concedido	57.995	71.355
<b>Utilizado</b>	<b>21.487</b>	<b>20.341</b>
Disponible	36.508	51.014

El tipo de interés medio devengado durante 2011 para las líneas utilizadas ha sido del 2,77% (1,46% en 2010).

- Préstamos, pólizas de crédito y préstamos de sociedades concesionarias.

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Límite concedido	6.938.875	5.329.445
<b>Utilizado</b>	<b>4.299.634</b>	<b>3.835.936</b>
Disponible	2.639.241	1.493.509

El tipo de interés medio devengado durante 2011 para las líneas utilizadas ha sido del 7,57% (6,84% en 2010).

La sociedad dependiente Terminales Marítimas del Sureste, S.A. tiene al 31 de diciembre de 2011 un saldo de préstamo sindicado, por importe de 78.424 miles de euros que recoge la obligatoriedad de determinados ratios financieros que al 31 de diciembre de 2011 se cumplen en su totalidad.

La sociedad dependiente Sovec USA, Inc. tiene al 31 de diciembre de 2011 un saldo de préstamo por importe de 18.592 miles de euros, sobre el que se mantiene el compromiso del cumplimiento de una serie de ratios financieros referidos a sus propias cuentas anuales consolidadas, que al 31 de diciembre de 2011 se cumplen en su totalidad.

Los préstamos de sociedades concesionarias, que al 31 de diciembre de 2011, ascienden a 3.043.626 miles de euros (2.850.097 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), obligan a éstas a aportar determinadas garantías en relación con sus cuentas a cobrar y el inmovilizado afecto al proyecto concesional.

El detalle de los préstamos de sociedades concesionarias del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por sociedades, es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Aeropistas, S.L.	228.647	232.751
Ambient Serviços Ambientais de Ribeirão Preto, S.A.	-	16.426
Aquaria Water LLC	-	21.499
Autopista del Norte, S.A.C.	43.287	33.726
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	11.952	9.194
Autopista Fernao Dias, S.A.	172.504	94.422
Autopista Fluminense, S.A.	88.846	63.193
Autopista Litoral Sul, S.A.	96.412	84.466
Autopista Planalto Sul, S.A.	67.346	44.940
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	193.620	132.573
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	129.326	14.087
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	36.047	36.835
Autovías, S.A.	676	2.204
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	18.998	-
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	3.897	6.220
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	777.774	810.814
Concessionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	2.172	2.942
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	33.214	-
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	-	36.340
Metro Ligero Oeste, S.A.	527.931	522.087
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	11.747	12.639
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	-	5.007
Sacova Centros Residenciales, S.L.	25.971	27.522
SESAMM – Serviços de Saneamento de Mogi Mirim, S.A.	-	3.000
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	292	386
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	176.180	218.600
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	26.791	31.760
Superficリア Los Bermejales, S.A.	13.553	-
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	78.424	80.119
Tractament Metropolità de Fans, S.L.	-	25.910
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	277.140	278.333
Vianorte, S.A.	879	2.102
<b>Total</b>	<b>3.043.626</b>	<b>2.850.097</b>



### 3.18.- Otros pasivos financieros

#### Acreedores por arrendamientos financieros

El detalle de los arrendamientos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
En pasivo no corriente	17.188	16.263
En pasivo corriente	19.308	9.478
<b>Total</b>	<b>36.496</b>	<b>25.741</b>

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. La duración media de los arrendamientos financieros es de 52 meses. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés efectivo medio de la deuda fue del 7,80% (5,31% en 2010). Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Los pagos de las cuotas de los arrendamientos se realizan con carácter fijo. Los intereses de los contratos no devengados ascienden a 5.184 miles de euros (1.345 miles de euros en 2010).

#### Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutes de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que se ve expuesto por su actividad. Con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del plan de incentivos descrito en la nota 3.23. el Grupo contrató en 2010 una permute financiera referenciada al precio de la propia acción.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro del Grupo.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar al Grupo en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por el Grupo se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros. Para la valoración de las opciones sobre tipos de interés se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes). En todos los casos, la valoración se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración.

El valor de mercado de los derivados se determina utilizando directa o indirectamente la información disponible en los distintos mercados (de tipo de cambio, de renta fija y variable, así como mercados interbancarios y demás mercados organizados).

Los derivados contratados se pueden clasificar en 3 categorías en función del grado en que su valor de mercado es directamente observable en el mercado:

Nivel 1: aquellos derivados contratados cuyas características son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo.

Nivel 2: aquellos derivados contratados cuyas características no son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo, pero cuyo valor de mercado se puede inferir a partir de precios cotizados en uno o varios mercados activos.

Nivel 3: aquellos derivados contratados que no pertenecen a los niveles 1 o 2.

Todos los derivados contratados por el Grupo son de nivel 2.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 2.6. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2011 de los valores de mercado de los derivados contratados por el Grupo como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

### **Derivados de tipo de cambio**

El Grupo contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2011 indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que el Grupo y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.



>> Cuentas anuales consolidadas

Concepto	Nominal	Miles de euros					Moneda extranjera por euro	Nominal en moneda extranjera
		Vencimiento		Valores de mercado incluidos en:				
		Hasta 3 meses	Mas de 3 meses	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Impacto en patrimonio	Rango de tipos de cambio contratados	Nominal en moneda extranjera
<u>Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración</u>								
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	47.968	47.353	615	440	-	308	1,30772-1,42945	62.818
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	16.283	8.282	8.001	133	270	(96)	1,3175	21.438
Compra de coronas checas a futuro contra euro	13.316	13.316	-	-	201	(162)	24,347-25,803	343.346
Venta de pesos mexicanos a futuro contra euro	375	375	-	-	1	(1)	18,1495	6.800
Compra de reales brasileños a futuro contra euro	51.515	-	51.515	-	4.186	(2.930)	2,190-2,295	114.535
<b>Total</b>	<b>129.457</b>	<b>69.326</b>	<b>60.131</b>	<b>573</b>	<b>4.658</b>	<b>(2.881)</b>		

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Concepto	Nominal	Miles de euros					Moneda extranjera por euro	Nominal en moneda extranjera
		Vencimiento		Valores de mercado incluidos en:				
		Hasta 3 meses	Mas de 3 meses	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Impacto en patrimonio	Rango de tipos de cambio contratados	Nominal en moneda extranjera
<u>Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración</u>								
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	71.906	52.657	19.249	6	996	(692)	1,30907-1,35452	94.739
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	16.509	2.109	14.400	216	-	151	1,310865-1,3175	21.184
Compra de pesos mexicanos a futuro contra euro	24.237	24.237	-	-	259	(181)	16,3355-16,461	396.798
Venta de libras esterlinas a futuro contra euro	26.641	8.213	18.428	784	45	517	0,8236-0,884183	22.315
Venta de pesos mexicanos a futuro contra euro	21.609	7.492	14.117	201	-	139	16,143-16,2833	356.275
Compra de reales brasileños a futuro contra euro	51.515	-	51.515	828	-	580	2,190-2,295	114.535
<b>Total</b>	<b>212.417</b>	<b>94.708</b>	<b>117.709</b>	<b>2.035</b>	<b>1.300</b>	<b>514</b>		

El movimiento de los derivados de tipo de cambio para los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	Balance de situación	Cuenta de pérdidas y ganancias
<b>Total año 2009</b>	<b>159</b>	<b>(2.497)</b>
Variaciones de valor año 2010	576	576
Valor de mercado a 31/12/2010	735	
En otros activos financieros	2.035	
En otros pasivos financieros	(1.300)	
Bajas / cancelaciones año 2010		(392)
<b>Total año 2010</b>	<b>735</b>	<b>184</b>
Variaciones de valor año 2011	(4.820)	(4.858)
Valor de mercado a 31/12/2011	(4.085)	
En otros activos financieros	573	
En otros pasivos financieros	(4.658)	
Bajas / cancelaciones año 2011		4.141
<b>Total año 2011</b>	<b>(4.085)</b>	<b>(717)</b>

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la contabilización de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio, por importe de (717) miles de euros en 2011, (184 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), se recoge en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### Derivados de tipo de interés

El Grupo contrata permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar la variabilidad del coste de la financiación externa.

En la financiación de proyectos, el uso de derivados de tipos de interés suele formar parte de los requisitos impuestos por los bancos financiadores y tiene como objetivo limitar el posible impacto que las variaciones futuras de los tipos de interés pudieran tener sobre los costes financieros de dichos proyectos de mantener dichas financiaciones a tipo de interés variable.

En el cuadro siguiente se especifican en miles de euros los importes nacionales de los derivados de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011, que son los importes sobre los que se liquidarán los intereses, agrupados por monedas de liquidación y clasificados por sus vencimientos finales, así como los valores de mercado de dichos derivados, agrupados como otros activos financieros, inversiones contabilizadas por el método de la participación y otros pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de interés contratados.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Moneda de liquidación	Nocional	Miles de euros								Rango de tipos de interés anuales	
		Vencimiento final de los derivados				Valores de mercado, incluidos en:			Impacto en patrimonio		
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Otros activos financieros	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	Otros pasivos financieros			
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo											
Euros	1.274.127	189.880	29.974	641.798	412.475	-	(44.746)	146.425	(147.571)	1,39-7,80%	
Pesos mexicanos	1.243.678	110.270	538.232	153.245	420.151	10.486	-	99.437	(70.328)	6,0-11,75%	
Pesos chilenos	129.765	-	-	-	129.765	-	-	27.484	(22.812)	6,68%	
Dólares estadounidenses	108.051	18.781	(17.573)	89.270	-	-	-	14.229	(13.176)	4,95-5,65%	
Coronas checas	17.451	11.634	5.817	-	-	-	-	-	149	(121)	
<b>Total</b>	<b>2.773.072</b>	<b>330.565</b>	<b>556.450</b>	<b>884.313</b>	<b>962.391</b>	<b>10.486</b>	<b>(44.746)</b>	<b>287.724</b>	<b>(254.008)</b>		

El detalle de los derivados de tipo de interés contratados al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Moneda de liquidación	Nocional	Miles de euros								Rango de tipos de interés anuales	
		Vencimiento final de los derivados				Valores de mercado, incluidos en:			Impacto en patrimonio		
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Otros activos financieros	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	Otros pasivos financieros			
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo											
Euros	1.251.745	-	134.777	655.880	461.088	7	(16.233)	98.591	(85.243)	1,81 - 7,80 %	
Pesos mexicanos	905.258	27.255	-	419.543	458.460	4.730	-	91.885	(64.319)	6,5 -11,75 %	
Pesos chilenos	142.113	-	-	-	142.113	-	-	18.536	(15.385)	6,68 %	
Dólares estadounidenses	84.617	-	20.872	42.245	21.500	-	-	9.908	(6.592)	4,95 - 5,65 %	
Coronas checas	19.951	-	19.951	-	-	60	-	-	58	2 1,75 - 2,35 %	
<b>Total</b>	<b>2.403.684</b>	<b>27.255</b>	<b>175.600</b>	<b>1.117.668</b>	<b>1.083.161</b>	<b>4.797</b>	<b>(16.233)</b>	<b>218.978</b>	<b>(171.537)</b>		

En el caso de derivados de tipo de interés contratados por sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje igual o inferior al 50%, el importe nocional, los valores de mercado de los derivados, y el impacto en patrimonio mostrados en el cuadro son los equivalentes a la participación del Grupo en dichas sociedades. El impacto negativo en patrimonio queda limitado, en el caso de las sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje inferior al 50%, por el valor de su participación.

El importe nocional total de los derivados de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011, minorado por los importes nacionales de los derivados contratados por sociedades consolidadas por el método de participación, representa el 52,8% del total de préstamos vigentes a dicha fecha (50,2% al 31 de diciembre de 2010).

A continuación se muestra un cuadro resumen del impacto en patrimonio producido por el movimiento de los derivados de tipo de interés:

Concepto	Miles de euros
<b>Impacto acumulado en patrimonio neto al 1 de enero de 2010</b>	<b>(123.214)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2010	(100.771)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2010	52.448
<b>Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>(171.537)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2011	(131.322)
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2011	48.851
<b>Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(254.008)</b>

El impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se corresponde únicamente con las transferencias realizadas desde patrimonio neto, al estar todos los derivados de tipo de interés considerados contablemente como de cobertura de flujo de efectivo, por lo que sus variaciones de valor se reconocen en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto.

### Derivados sobre acciones propias

El Grupo contrató en 2010 una permuta financiera referenciada al precio de la propia acción con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del Plan de Incentivos descrito en la nota 3.23. En las permutas financieras referenciadas al precio de la propia acción, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción que se produzca hasta el vencimiento del derivado con respecto al precio de referencia y pagar un tipo de interés variable durante su vigencia.

El noción del derivado contratado en 2010 y vigente a 31 de diciembre de 2011 es de 26.935 miles de euros, que es el equivalente a 1.496.414 acciones al precio de referencia de 18 euros por acción. El resultado de la variación del precio de la acción será positivo para el Grupo si la cotización supera 18 euros y negativo si el precio de la acción resulta inferior a dicho precio.

Al 31 de diciembre de 2011 el valor de mercado del derivado sobre acciones propias contabilizado en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” es de 1.926 miles de euros (6.859 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y su impacto acumulado, neto de efecto fiscal, es de (6.899) miles de euros ((3.446) miles de euros a 31 de diciembre de 2010).



## >> Cuentas anuales consolidadas

A continuación se muestra un cuadro resumen del movimiento de los derivados sobre acciones propias:

Concepto	Miles de euros	
	Balance de situación	Cuenta de pérdidas y ganancias
<b>Valor de mercado al 31 de diciembre 2009</b>	<b>(11.782)</b>	<b>13.657</b>
Cancelación anticipada	11.782	-
Variaciones de valor en el ejercicio 2010	6.859	6.859
Valor de mercado al 31 de diciembre de 2010	6.859	6.859
Intereses y otros	-	(1.073)
<b>Total año 2010</b>	<b>6.859</b>	<b>5.786</b>
Variaciones del valor en el ejercicio 2011	(4.933)	(4.933)
Valor de mercado al 31 de diciembre 2011	1.926	(4.933)
Intereses y otros	-	(160)
<b>Total ejercicio 2011</b>	<b>1.926</b>	<b>(5.093)</b>

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la contabilización de los derivados sobre acciones propias está recogido en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable”.

### Análisis de sensibilidad

Por análisis de sensibilidad se entiende la medición del efecto que hubiera resultado de unos tipos de interés, tipos de cambio y/o precios de las acciones distintos de los existentes en el mercado a la fecha de medición.

El análisis de sensibilidad de tipo de cambio se ha centrado en los derivados de tipo de cambio contratados a la fecha del análisis y se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. El resultado de dicho análisis es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Pesos mexicanos	34	24	(210)	(147)
Dólares estadounidenses	(2.910)	(2.037)	(5.016)	(3.511)
Coronas checas	(125)	(95)	-	-
Libras esterlinas	-	-	2.336	1.635
<b>Total</b>	<b>(3.001)</b>	<b>(2.108)</b>	<b>(2.890)</b>	<b>(2.023)</b>

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impacto sería el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Pesos mexicanos	(42)	(29)	259	181
Dólares estadounidenses	3.557	2.490	6.131	4.292
Coronas checas	153	117	-	-
Libras esterlinas	-	-	(2.855)	(1.998)
<b>Total</b>	<b>3.668</b>	<b>2.578</b>	<b>3.535</b>	<b>2.475</b>

En el cuadro detallado a continuación se muestra cuánto diferiría el valor de mercado de los derivados de tipo de interés y en cuánto diferiría el patrimonio, con respecto a los datos presentados, si los tipos de interés hubiesen sido superiores en 0,50% a los vigentes en el mercado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Euros	42.754	33.828	50.049	35.034
Pesos mexicanos	30.882	21.618	21.869	15.308
Pesos chilenos	5.277	4.380	5.767	4.787
Dólares estadounidenses	3.882	2.622	1.843	1.198
Reales brasileños	73	51	98	69
Coronas checas	70	57	162	131
<b>Total</b>	<b>82.938</b>	<b>62.556</b>	<b>79.788</b>	<b>56.527</b>

En caso de haber sido inferiores en 0,50% el efecto en valor de mercado y en patrimonio, hubiera sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Euros	(35.137)	(25.755)	(53.400)	(37.380)
Pesos mexicanos	(31.935)	(22.355)	(22.519)	(15.763)
Pesos chilenos	(5.543)	(4.601)	(6.092)	(5.057)
Dólares estadounidenses	(4.070)	(2.748)	(1.923)	(1.248)
Reales brasileños	(73)	(51)	(97)	(68)
Coronas checas	(71)	(57)	(165)	(133)
<b>Total</b>	<b>(76.829)</b>	<b>(55.567)</b>	<b>(84.196)</b>	<b>(59.649)</b>

Un precio de la propia acción superior/inferior en un 10% al existente al 31 de diciembre de 2011, habría supuesto un valor de mercado de la permuta financiera contratada, referenciada a la propia acción, superior/inferior en 2.900 miles de euros (3.393 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) y un impacto en patrimonio superior/inferior en 2.030 miles de euros a los presentados (2.375 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).



### 3.19.- Provisiones

#### Provisiones no corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado	90.818	132.880
Provisiones para impuestos	12.743	12.230
Provisiones para litigios en proceso judicial	5.422	6.199
Provisiones responsabilidades	3.648	3.127
Otras provisiones	2.348	8.199
<b>Total</b>	<b>114.979</b>	<b>162.635</b>

#### Provisiones corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Terminación de obra	50.535	47.301
Tasas de dirección y otras tasas	15.026	12.840
Otras provisiones por operaciones comerciales	150.448	153.408
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación del inmovilizado	36.094	-
<b>Total</b>	<b>252.103</b>	<b>213.549</b>

### 3.20.- Ingresos diferidos

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Subvenciones	92.437	303.640
Otros	1.690	2.569
<b>Total</b>	<b>94.127</b>	<b>306.209</b>

El detalle de subvenciones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	-	65.572
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	39.620	183.097
Otros	52.817	54.971
<b>Total</b>	<b>92.437</b>	<b>303.640</b>

Las principales subvenciones del Grupo corresponden a subvenciones de capital otorgadas por los organismos competentes con el propósito de otorgar viabilidad financiera a la construcción objeto de concesión y garantizar la rentabilidad del proyecto.

La disminución en el ejercicio 2011 se debe a traspasos como menor coste de las infraestructuras de las sociedades concesionarias, al haber alcanzado algunas subvenciones el carácter de definitivas.

### 3.21.. Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	23.622	131.299	251	138.909
Remuneraciones pendientes de pago	-	40.030	-	34.659
Administraciones públicas (nota 3.22.)	-	164.285	-	154.682
Otras deudas no comerciales	308.563	130.374	354.763	114.846
Fianzas y depósitos recibidos	14	22.873	14	3.121
Otros	-	7.837	-	5.963
<b>Total</b>	<b>332.199</b>	<b>496.698</b>	<b>355.028</b>	<b>452.180</b>

El desglose de otras deudas no comerciales del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cánones de sociedades concesionarias (nota 3.2.)	132.010	26.594	193.766	23.408
Acreedores por compra de inmovilizado material	10.166	7.858	4.433	3.911
Acreedores por compra de instrumentos financieros	96.745	9.102	126.854	27.618
Resto	69.642	86.820	29.710	59.909
<b>Total</b>	<b>308.563</b>	<b>130.374</b>	<b>354.763</b>	<b>114.846</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

Dentro de acreedores por compra de instrumentos financieros se incluyen los importes de las opciones de compra derivadas de las combinaciones de negocio realizadas.

El detalle de los cánones de sociedades concesionarias del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2011		2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Autovías, S.A.	13.003	2.967	19.054	3.067
Centrovías Sistemas Rodoviarios, S.A.	19.076	4.303	27.439	294
Concesionaria de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	14.646	2.852	21.512	2.940
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	12.477	-	17.666	-
Vianorte, S.A.	72.808	16.472	108.095	17.107
<b>Total</b>	<b>132.010</b>	<b>26.594</b>	<b>193.766</b>	<b>23.408</b>

### 3.22.- Situación fiscal

#### El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal en España, México y Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplan los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

#### Contabilización

El gasto por el impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado, se obtiene como suma del gasto de los grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuestos diferidos que no minorarán el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que, en el futuro, existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

## Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>542.935</b>	<b>381.723</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>79.558</b>	<b>(12.726)</b>
De las sociedades españolas	21.192	(11.486)
De las sociedades extranjeras	58.366	(1.240)
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>(398.826)</b>	<b>(144.580)</b>
De las sociedades españolas	(20.217)	109.476
De las sociedades extranjeras	(378.609)	(254.056)
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	<b>(58.816)</b>	<b>(59.417)</b>
<b>Resultado fiscal (base imponible)</b>	<b>164.851</b>	<b>165.000</b>

Las diferencias permanentes corresponden principalmente:

- A los gastos considerados fiscalmente como no deducibles.
- A los beneficios obtenidos en el extranjero por sucursales y Uniones Temporales de Empresas.
- A la dotación y aplicación de provisiones.
- A las retenciones de impuestos satisfechas en el extranjero.
- A los ajustes del proceso de consolidación (principalmente eliminación de dividendos y eliminación de provisiones de cartera de participaciones).

Las diferencias temporarias se producen fundamentalmente por:

- El resultado de las Uniones Temporales de Empresas, cuya imputación fiscal se difiere un ejercicio.
- La dotación de provisiones consideradas fiscalmente no deducibles, así como la aplicación de provisiones ajustadas en ejercicios anteriores.
- El régimen de arrendamiento financiero, así como el diferente criterio contable y fiscal en la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados.



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Impuesto sobre sociedades y tipo de gravamen.

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el Grupo. Los principales tipos son:

Países	2011	2010
España	30,0%	30,0%
Argelia	19,0%	19,0%
Argentina	35,0%	35,0%
Brasil	34,0%	34,0%
Bulgaria	10,0%	10,0%
Canada	30,0%	29,9%
Chile	20,0%	17,0%
Colombia	33,0%	33,0%
Estados Unidos	38,6%	38,6%
México	30,0%	30,0%
Perú	30,0%	30,0%
Qatar	10,0%	10,0%
República Checa	19,0%	19,0%
República Eslovaca	19,0%	19,0%
Turquía	20,0%	20,0%

El gasto por impuesto sobre sociedades de (194.995) miles de euros corresponde a:

- 2.525 miles de euros por el ingreso registrado por las empresas que forman el Grupo fiscal español, (29.543 miles de euros de ingreso en 2010), el gasto registrado en 2011 incluye el correspondiente a sus sucursales en el extranjero.
- (163.532) miles de euros de gasto registrado por las empresas extranjeras y las nacionales que no forman el Grupo fiscal español. ((160.613) miles de euros de gasto en 2010).
- (33.988) miles de euros de gasto correspondiente a ajustes de consolidación (3.218 miles euros de ingreso en 2010).

Adicionalmente al gasto por impuesto de sociedades del año 2011, el importe registrado directamente contra patrimonio asciende a 14.706 correspondiente a la variación de valor de instrumentos financieros derivados y activos financieros disponibles para la venta.

### Impuestos diferidos y bases imponibles negativas.

La evolución en los ejercicios 2011 y 2010 de los activos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
<b>Saldo a 1 de enero de 2010</b>	<b>642.234</b>
Aumentos	216.795
Disminuciones	(25.931)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>833.098</b>
Aumentos	114.586
Disminuciones	(140.817)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>806.867</b>

A continuación se detalla el movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Concepto	Miles de euros						
	2011						
Saldo a 31/12/10	Cargo/abono a resultados	Cargo/abono a patrimonio	Instrumentos financieros de cobertura	Activos financieros disponibles para la venta	Efecto tipo de cambio	Reclasif. y otros	Saldo a 31/12/11
<b>Créditos fiscales</b>	<b>386.214</b>	<b>87.272</b>	-	-	<b>(6.402)</b>	<b>(10.767)</b>	<b>456.317</b>
Por pérdidas pendientes de compensar	351.465	88.688	-	-	(6.402)	(9.937)	423.814
Por deducciones pendientes de compensar	34.749	(1.416)	-	-	-	(830)	32.503
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>446.884</b>	<b>(63.080)</b>	<b>14.582</b>	<b>124</b>	<b>(19.824)</b>	<b>(28.136)</b>	<b>350.550</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>833.098</b>	<b>24.192</b>	<b>14.582</b>	<b>124</b>	<b>(26.226)</b>	<b>(38.903)</b>	<b>806.867</b>

Concepto	Miles de euros						
	2010						
Saldo a 31/12/09	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio	Instrumentos financieros de cobertura	Efecto tipo de cambio	Reclasif. y otros	Saldo a 31/12/10
<b>Créditos fiscales</b>	<b>348.874</b>	<b>(22.959)</b>	<b>32.943</b>	-	<b>16.243</b>	<b>11.113</b>	<b>386.214</b>
Por pérdidas pendientes de compensar	313.370	(22.959)	33.698	-	16.243	11.113	351.465
Por deducciones pendientes de compensar	35.504	-	(755)	-	-	-	34.749
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>293.360</b>	<b>(3.400)</b>	<b>115.891</b>	<b>20.073</b>	<b>21.550</b>	<b>(590)</b>	<b>446.884</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>642.234</b>	<b>(26.359)</b>	<b>148.834</b>	<b>20.073</b>	<b>37.793</b>	<b>10.523</b>	<b>833.098</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

La evolución en los ejercicios 2011 y 2010 de los pasivos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	<b>453.647</b>
Aumentos	314.428
Disminuciones	(39.017)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>729.058</b>
Aumentos	123.596
Disminuciones	(150.998)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>701.656</b>

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Concepto	Miles de euros				
	2011				
	Saldo a 31/12/10	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Reclasif. y otros	Saldo a 31/12/11
Diferencias temporarias	729.058	78.794	(35.143)	(71.053)	701.656
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>729.058</b>	<b>78.794</b>	<b>(35.143)</b>	<b>(71.053)</b>	<b>701.656</b>

Concepto	Miles de euros							2010
	2010							
	Saldo a 31/12/09	Variaciones del perímetro	Cargo/ abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio	Instrumentos financieros de cobertura	Efecto tipo de cambio	Reclasif. y otros	Saldo a 31/12/10
Diferencias temporarias	453.647	(36.932)	148.028	2	49.400	119.913	729.058	
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>453.647</b>	<b>(36.932)</b>	<b>148.028</b>	<b>2</b>	<b>49.400</b>	<b>119.913</b>	<b>729.058</b>	

Los impuestos diferidos registrados se deben a:

- Las divergencias que existen entre las normativas contable y fiscal respecto al momento de imputación temporal de determinados gastos e ingresos, fundamentalmente por el resultado de las Uniones Temporales de Empresas cuya imputación fiscal se difiere un ejercicio, y por la dotación y aplicación de provisiones ajustadas en ejercicios anteriores y por la diferencia en el criterio de amortización de activos no corrientes.
- Los ajustes realizados en la consolidación de los estados financieros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria, de las sociedades que forman el Grupo, ascienden a 1.719.019 miles de euros, cuyo desglose por años de vencimiento es:

Año	Miles de euros
2012	3.630
2013	7.710
2014	12.015
2015	93.354
2016	52.705
2017	44.627
2018	114.801
2019	84.569
2020	99.020
2021	159.076
2022	160.025
2023	55.796
2024	6.600
2025	28
2026	155.291
2027	19.703
2028	75.876
2029	199.264
Sin límite	374.929
<b>Total</b>	<b>1.719.019</b>

La mayor parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar se encuentran registradas como activo por impuestos diferidos, por importe de 423.814 miles de euros, al considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que no existen dudas en su recuperabilidad futura, revisándose al cierre de cada ejercicio la situación de las mismas.

Las sociedades que forman el Grupo disponen de deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por un importe de 22.210 miles de euros y de deducciones por inversión (reinversión, I+D+i y resto) por importe de 43.640 miles de euros.

### Ejercicios abiertos a inspección

En general las sociedades que forman el Grupo y sus Uniones Temporales de Empresas tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación, cuyo plazo de declaración haya concluido en los cuatro últimos años.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Actualmente, la Sociedad Dominante tiene pendiente de resolver ante el Tribunal Supremo un recurso contra las actas levantadas por la inspección de Hacienda correspondiente al impuesto sobre sociedades de los ejercicios 1994 a 1997 y en las que se cuestionaba un total de 102.030 miles de euros en bases imponibles negativas. Los Administradores de la Sociedad Dominante en base a la opinión de sus asesores legales, consideran que existen motivos fundados para que el recurso prospere, por lo que esperan que la resolución sea favorable. (véase nota 4.6.). No obstante considerando el importe de los créditos fiscales activados al 31 de diciembre de 2011, el impacto económico de una eventual resolución desfavorable quedaría limitado a la necesidad de cancelar créditos fiscales por importe de 15.005 miles de euros.

Adicionalmente los recursos que tenía planteados correspondientes al período 1996 a 1998, en los que se discute el criterio de imputación temporal de los resultados de las Uniones Temporales de Empresas, han sido estimados por el Tribunal Supremo, quedando uno pendiente de resolución y cuyo resultado se espera también que sea favorable.

Con fecha 18 de junio de 2009 la Agencia Tributaria inició actuaciones de comprobación e investigación de carácter general de los períodos 2004 a 2007, en la Sociedad Dominante y en algunas de las sociedades pertenecientes al grupo fiscal español que han concluido en el presente ejercicio.

Como resultado de dichas actuaciones se han firmado actas de conformidad en el IRPF y en el Impuesto sobre Sociedades y de disconformidad en el IVA. La regularización del IRPF se ha traducido en una liquidación de 1.145 miles de euros de cuota e intereses y 110 mil euros de sanción. La liquidación del Impuesto sobre sociedades se ha saldado con un ajuste en bases imponible de 29.169 miles de euros y una sanción de 577 mil euros. Por último, y en relación con el IVA, se han firmado actas de conformidad por 369 mil euros, correspondiendo la práctica totalidad de esta cifra a intereses de demora. Adicionalmente, algunas empresas del grupo han firmado actas de IVA en disconformidad, que han dado lugar a unas liquidaciones que han ascendido a 25.693 miles de euros, entre cuota e intereses, y que están siendo objeto de reclamación económico administrativa. El objeto del litigio lo constituye el momento en que las Sociedades se pueden deducir el IVA repercutido por sus subcontratistas. Al tratarse de un tema temporal, el coste para el grupo, en el peor de los escenarios, se limitaría a los intereses correspondientes al periodo de tiempo que transcurre entre que las Sociedades se dedujeron el IVA y el momento en el que la Administración considera que debía haberse deducido.

De las eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente, no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichos pasivos no serían significativos.

## Saldos mantenidos con las administraciones públicas

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Activo corriente		Pasivo corriente	
	2011	2010	2011	2010
Impuesto sobre el valor añadido	133.656	196.272	99.305	107.152
Otros impuestos	31.250	19.561	51.277	33.492
Seguridad social	790	1.013	13.703	14.038
<b>Total</b>	<b>165.696</b>	<b>216.846</b>	<b>164.285</b>	<b>154.682</b>

## 3.23.. Ingresos y gastos

### Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2011 asciende a 4.869.776 miles de euros (4.771.432 miles de euros en 2010), siendo su distribución por tipo de actividad, cliente y zona geográfica, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		
	2011	2010	% Var.
Concesiones	1.646.277	1.508.662	9,1
Construcción	2.866.205	3.070.832	(6,7)
Otras actividades	357.294	191.938	86,2
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.869.776</b>	<b>4.771.432</b>	<b>2,1</b>

Tipo de actividad, cliente y zona geográfica	Miles de euros					
	2011					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Concesiones	94.759	44.243	101.368	1.405.907	196.127	1.450.150
Construcción	667.409	403.172	963.433	832.191	1.630.842	1.235.363
Otras actividades	-	234.151	-	123.143	-	357.294
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>762.168</b>	<b>681.566</b>	<b>1.064.801</b>	<b>2.361.241</b>	<b>1.826.969</b>	<b>3.042.807</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

Tipo de actividad, cliente y zona geográfica	Miles de euros					
	2011					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Concesiones	93.131	44.389	91.166	1.279.976	184.297	1.324.365
Construcción	962.838	258.072	745.997	1.103.925	1.708.835	1.361.997
Otras actividades	18.295	53.868	-	119.775	18.295	173.643
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.074.264</b>	<b>356.329</b>	<b>837.163</b>	<b>2.503.676</b>	<b>1.911.427</b>	<b>2.860.005</b>

Zona Geográfica	Miles de euros	
	2011	2010
<b>Nacional</b>		
Andalucía	300.444	147.513
Aragón	20.155	41.874
Asturias	20.481	42.584
Baleares	14.375	4.832
Canarias	66.589	63.012
Cantabria	20.642	16.785
Castilla La Mancha	39.371	72.847
Castilla León	51.178	72.226
Cataluña	216.213	328.241
Ceuta y Melilla	-	3.078
Extremadura	18.567	9.918
Galicia	52.022	70.253
La Rioja	1.428	4.805
Madrid	449.811	342.378
Murcia	15.840	15.163
Navarra	10.501	11.176
País Vasco	34.546	60.758
Valencia	111.571	123.150
<b>Total nacional</b>	<b>1.443.734</b>	<b>1.430.593</b>

»

»

**Internacional**

Argelia	135.099	232.674
Argentina	37.460	28.485
Bosnia Herzegovina	4.856	1.925
Brasil	1.133.435	914.515
Bulgaria	25.746	19.425
Canada	63.083	1.035
Chile	66.869	106.248
Colombia	15.678	-
Estados Unidos	517.330	375.580
Hungría	2.729	2.389
Italia	5.324	28.120
Kuwait	3.279	-
México	660.738	949.507
Perú	107.154	35.465
Polonia	11.123	7.707
Qatar	197.977	172.407
Rumania	1.624	-
Reino Unido	16.561	20.718
República Checa	307.662	346.274
República Eslovaca	81.839	96.268
Turquía	23.334	154
Uruguay	6.676	-
Otros	466	1.943
<b>Total internacional</b>	<b>3.426.042</b>	<b>3.340.839</b>
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.869.776</b>	<b>4.771.432</b>

**Otros ingresos de explotación**

En este capítulo el Grupo ha contabilizado en el ejercicio 2011 un importe de 325.384 miles de euros (214.682 miles de euros en 2010) por los derechos de cobro reconocidos en el ejercicio por el Gobierno del Estado de México, en las sociedades dependientes Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. y Viaducto Bicentenario S.A. de C.V., en concepto de retribución garantizada de acuerdo con el contrato de concesión. (véase nota 2.6.).

**Gastos de personal**Planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Con fecha 13 de noviembre de 2007 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó implantar un plan de incentivos (el Plan) dirigido a 49 miembros del equipo directivo del Grupo Obrascón Huarte Lain con el propósito de incentivar su fidelización. A los efectos del Plan, tiene la consideración de Grupo el grupo de sociedades formado por la Sociedad Dominante y las sociedades controladas por ésta en los términos del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.



## >> Cuentas anuales consolidadas

El Plan permitía a los directivos incluidos en el mismo percibir en 2010 un incentivo vinculado a su permanencia en el Grupo Obrascón Huarte Lain durante el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2007 y el 13 de noviembre de 2010, en función de la revalorización de la acción de Obrascón Huarte Lain.

Las principales características del Plan eran las siguientes:

- Beneficiarios: Directores Generales y Directores de Obrascón Huarte Lain S.A. y su grupo de sociedades, designados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2009, resultaban beneficiarios 49 directivos del Grupo, a los cuales les fueron adjudicadas a dicha fecha un total de 1.138.939 unidades.
- Número de unidades concedidas: 1.312.381
- Precio de ejercicio: 34,26 euros

Las principales hipótesis empleadas para la valoración de ese Plan concedido en 2007 fueron las siguientes:

- Tiempo de permanencia para ejercicio: 3 años
- Tasa libre de riesgo: 3,87%
- Rentabilidad del dividendo: 1,57%

La Sociedad Dominante firmó en noviembre de 2007 un contrato de permuta financiera para cubrir el posible quebranto patrimonial que pudiera significar el ejercicio de este Plan referenciados al valor de la acción. Las características principales de este contrato eran las siguientes:

- El nocial de la permuta financiera en de 38.203 miles de euros, equivalente a 1.312.381 acciones a un precio de 29,11 euros por acción.
- La Sociedad Dominante pagaría a la entidad financiera un rendimiento sobre el nocial basado en el euribor más un margen.
- La entidad financiera podía rescindir anticipadamente el contrato en caso de que la cotización de la acción cayera por debajo del 50% del precio inicial, salvo que se prestasen garantías adicionales, en cuyo caso la Sociedad Dominante liquidaría en efectivo a la entidad financiera la diferencia entre la cotización y el precio de referencia.
- La Sociedad Dominante podía rescindir total o parcialmente el contrato de manera anticipada y, en tal caso, si la cotización de la acción está por debajo del precio de referencia, la Sociedad Dominante abonará a la entidad financiera esa diferencia. En caso de que el precio de cotización esté por encima del precio inicial la Sociedad Dominante percibirá la diferencia entre ambos importes.

A raíz de la ampliación de capital efectuada el 18 de diciembre de 2009 se produjo un ajuste del número de acciones y del precio de referencia, pasando de 1.312.381 acciones y 29,11 euros por acción a 1.403.818 acciones al precio de referencia de 27,21 euros por acción. El resultado de la variación del precio de la acción era positivo para la Sociedad Dominante si la cotización superaba 27,21 euros y negativo si el precio de la acción resultaba inferior a dicho precio.

Con fecha 9 de marzo de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de las alteraciones extraordinarias experimentadas en los mercados de valores, acordó aprobar y someter a la Junta General de Accionistas, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una modificación al Plan de incentivos consistente en:

1. Prorrogar la vigencia del Plan hasta 1 de abril de 2013.
2. Tomar como valor inicial de referencia de la acción 18 euros.
3. Modificar el régimen aplicable para el supuesto de cese en la Compañía durante la vigencia de Plan, de forma que el beneficiario deberá esperar hasta la finalización del Plan sin perjuicio de que el cálculo de su incentivo se efectuará en función del tiempo de permanencia de la Compañía.
4. Incrementar en 184.033 el número de unidades en que consiste el Plan, para compensar el efecto dilutivo de la ampliación de capital llevada a cabo en 2009, dejándolo fijado en 1.496.414 unidades, equivalentes al 1,5% del capital social. A efectos de lo dispuesto por la disposición adicional cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, se aprobó expresamente la participación en el Plan de Incentivos de 8 miembros de la alta dirección del Grupo OHL con una asignación un total de 438.421 “unidades equivalentes al 0,44% del capital social.

La Junta General de Accionistas aprobó dicha modificación con fecha 18 de mayo de 2010.

La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2010 a la cancelación anticipada de la permuta financiera existente y contrató una nueva permuta financiera cuyas características principales son las siguientes:

- El nocional de la permuta financiera es de 26.935 miles de euros, que es el equivalente a 1.496.414 acciones al precio de referencia de 18 euros por acción.
- La Sociedad Dominante pagará a la entidad financiera un rendimiento sobre el nocional basado en el Euribor más un margen.
- La Sociedad Dominante puede rescindir total o parcialmente el contrato de manera anticipada y, en tal caso, si la cotización de la acción está por debajo de precio de referencia, la Sociedad abonará a la entidad financiera esa diferencia. En caso de que el precio de cotización esté por encima del precio inicial, la Sociedad percibirá la diferencia entre ambos importes.



## >> Cuentas anuales consolidadas

El Plan es valorado y reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo indicado en la nota 2.6. Los gastos de personal relativos a este Plan ascienden al 31 de diciembre de 2011 a 11.183 miles de euros (8.780 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Asimismo el contrato de permuta financiera tiene la consideración contable de derivado, si bien no se considera de cobertura, siendo su tratamiento el detallado en la nota 2.6. Al 31 de diciembre de 2011 los gastos financieros asociados a este contrato ascienden a 5.093 miles de euros (5.786 miles de euros de ingresos financieros al 31 de diciembre de 2010).

### Otros gastos de explotación

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Servicios exteriores	448.391	463.408
Tributos	33.673	52.168
Otros gastos de gestión corriente	213.835	280.912
<b>Total otros gastos de explotación</b>	<b>695.899</b>	<b>796.488</b>

### Ingresos financieros

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Ingresos por intereses a nuestro favor de otras empresas	126.215	92.907
Ingresos por participaciones en capital	7	8
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>126.222</b>	<b>92.915</b>

### Gastos financieros

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
De financiación de operaciones corrientes	577.951	424.303
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	679	557
<b>Total gastos financieros</b>	<b>578.630</b>	<b>424.860</b>

El desglose de los gastos financieros por procedencia es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Gastos financieros sociedades concesionarias	400.122	305.080
Gastos financieros resto sociedades	178.508	119.780
<b>Total gastos financieros</b>	<b>578.630</b>	<b>424.860</b>

#### Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Derivados sobre acciones propias (nota 3.18.)	(4.773)	5.786
Derivados de tipo de cambio (nota 3.18.)	(1.037)	184
<b>Total resultado por variaciones del valor de instrumentos financieros a valor razonable</b>	<b>(5.810)</b>	<b>5.970</b>

#### Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, asciende al 31 de diciembre de 2011 a (3.436) miles de euros (2.965 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) y corresponde al resultado positivo de 2.910 miles de euros obtenido en la venta de un 24,98% de Arenales Solar, PS, S.L. y a la pérdida de (6.346) miles de euros por desinversión de sociedades menores (TSS, a.s., Pevnustka, a.s., Centro de Empresas Sevilla 1, S.A., JV Lot 5 Resort B.V., Lot 5 Developments Holding B.V., Invercoll, S.A., Slovenské Tunely, a.s. y Leonardo Site, S.L.), cuya venta se ha realizado por no ser estratégicas para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2010 este epígrafe recogía un resultado positivo de 6.728 miles de euros correspondiente a la venta de un 14,28% de Infraestructura Dos Mil, S.A. y a la pérdida de (9.693) miles de euros por desinversión de sociedades menores (PACSA, Servicios Urbanos y del Medio Natural, S.L., Ingeniería de los Recursos Naturales, S.A., Obras y Servicios Hispania-Gas, S.A., y Urbanizadora Hispano Belga, S.A.)



## >> Cuentas anuales consolidadas

### Transacciones y saldos en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda distinta al euro realizadas en el ejercicio 2011 por las sociedades del Grupo, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo medio, han sido las siguientes:

Moneda	Miles de euros			
	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona checa	274.225	11.320	257.684	18.737
Corona croata	1	-	3	40
Dinar argelino	48.823	-	6.538	10.794
Dinar kuwaití	3.279	-	958	797
Dirham marroquí	-	-	-	110
Dirham (Emiratos árabes)	-	-	-	18
Dólar canadiense	63.083	6.760	55.049	4.048
Dólar australiano	-	-	-	314
Dólar estadounidense	539.069	8.794	457.424	30.751
Forint húngaro	2.624	44	129	1.085
Lev búlgaro	16.364	2	2.080	191
Lev Rumano	2.061	-	336	1.000
Libra esterlina	15.934	149	77	6.475
Lira Turca	-	130	30	516
Manat azerí azerbaiyano	-	-	3	45
Peso argentino	37.460	187	14.274	11.144
Peso chileno	80.155	6.091	33.039	10.586
Peso mexicano	657.875	338.861	381.196	89.480
Peso colombiano	15.678	7	15.518	298
Real brasileño	1.133.066	1.077	407.389	177.089
Rublo ruso	-	-	2	24
Riyal qatarí	197.977	73	142.511	25.473
Sol peruano	31.286	1.277	34.584	27.899
Yuan chino	-	-	-	106
Zloty polaco	12.443	-	11	2.833
<b>Total</b>	<b>3.131.403</b>	<b>374.772</b>	<b>1.808.835</b>	<b>419.853</b>

Los saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo de los balances de situación consolidados, valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros		
	2011		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Colón costarricense	-	-	13
Corona checa	17.437	25	73.925
Corona croata	-	-	16
Dinar argelino	-	-	147.859
Dinar kuwaití	-	-	5.629
Dirham marroquí	-	-	338
Dólar australiano	-	-	19
Dólar estadounidense	5.186	19.117	214.312
Dólar canadiense	-	338	29.873
Forint húngaro	1	-	1.952
Lempira hondureña	-	-	163
Lev búlgaro	-	-	5.070
Lev rumano	77	-	2.337
Libra esterlina	-	-	739
Lira turca	-	-	2.351
Peso argentino	1.412	198	28.138
Peso colombiano	-	-	14.835
Peso chileno	106.623	127.603	106.206
Peso mexicano	24.898	71.097	107.472
Real brasileño	29.548	11.703	47.822
Rublo ruso	-	-	119
Riyal qatarí	-	-	189.121
Sol peruano	-	32.548	40.599
Zloty polaco	14	-	4.198
<b>Total</b>	<b>185.196</b>	<b>262.629</b>	<b>1.023.106</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

Moneda	Miles de euros		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Colón costarricense	-	-	1.155
Corona checa	21.541	28	135.756
Corona croata	-	-	1
Dinar argelino	-	-	281.248
Dirham marroquí	-	-	1.310
Dólar estadounidense	-	11.111	143.790
Dólar canadiense	136.792	24	1.897
Forint húngaro	-	1	2.568
Lempira hondureña	-	-	139
Lev búlgaro	-	-	1.163
Lev rumano	-	-	4
Libra esterlina	-	-	7.980
Lira turca	-	-	4.062
Peso argentino	1.508	957	12.174
Peso colombiano	1.811	-	62
Peso chileno	-	144.394	89.238
Peso mexicano	-	66.032	159.817
Real brasileño	65.164	27.895	48.546
Rublo ruso	-	-	248
Riyal qatarí	-	-	121.270
Sol peruano	4.520	14.788	22.100
Zloty polaco	-	-	2.502
<b>Total</b>	<b>231.336</b>	<b>265.230</b>	<b>1.037.030</b>

Los saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros				
	2011				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Colón costarricense	-	-	-	82	-
Corona checa	21.135	-	5.488	63.135	22.418
Corona croata	-	-	-	28	37
Dinar argelino	-	-	-	41.647	25.170
Dinar kuwaití	-	-	-	13.642	33
Dirham marroquí	-	-	-	107	-
Dólar australiano	-	-	-	-	87
Dólar canadiense	-	-	-	60.415	3.300
Dólar estadounidense	209.319	-	7.965	187.721	191.410
Forint húngaro	-	-	-	1.420	34
Lev búlgaro	-	-	-	2.992	45
Lev rumano	-	-	-	3.410	3
Libra esterlina	-	-	-	15	1.092
Lira turca	-	-	-	580	4.301
Lempira hondureña	-	-	-	-	128
Peso argentino	13.652	-	-	5.902	2.695
Peso chileno	205.922	117.241	30.900	20.936	19.013
Peso colombiano	6.455	-	9.973	13.033	3.607
Peso mexicano	1.603.581	94.954	99.437	195.684	68.283
Ranat azerí azerbaiyano	-	-	-	-	53
Real brasileño	910.042	650.621	8.372	65.955	192.868
Rublo ruso	-	-	-	41	-
Riyal qatarí	-	-	-	144.067	-
Sol peruano	43.786	-	6.267	17.498	2.368
Zloty polaco	-	-	-	518	107
<b>Total</b>	<b>3.013.892</b>	<b>862.816</b>	<b>168.402</b>	<b>838.828</b>	<b>537.052</b>



## >> Cuentas anuales consolidadas

Moneda	Miles de euros				
	2010				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Colón costarricense	-	-	-	78	-
Corona checa	25.152	-	6.513	109.072	18.320
Corona croata	-	-	-	2	-
Dinar argelino	-	-	-	114.670	24.584
Dirham marroquí	-	-	-	129	9
Dólar canadiense	-	-	-	264	1
Dólar estadounidense	252.219	-	8.864	185.646	26.234
Forint húngaro	-	-	-	2.463	-
Lev búlgaro	-	-	-	1.561	83
Lev rumano	-	-	-	20	-
Libra esterlina	-	-	-	10.384	-
Lira turca	-	-	-	358	2.041
Lempira hondureña	-	-	-	127	-
Peso argentino	9.194	-	-	8.337	3.650
Peso chileno	256.807	157.121	18.598	22.720	25.027
Peso colombiano	3	-	-	-	14
Peso mexicano	1.147.669	-	91.972	160.719	110.113
Real brasileño	765.998	815.237	3.572	48.924	243.502
Rublo ruso	-	-	-	6	6
Riyal qatarí	-	-	-	149.803	10.087
Sol peruano	21.720	-	-	15.856	648
Zloty polaco	-	-	-	2.518	25
<b>Total</b>	<b>2.478.762</b>	<b>972.358</b>	<b>129.519</b>	<b>833.657</b>	<b>464.344</b>

## Resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante

El detalle de la aportación al resultado atribuible a la Sociedad Dominante, para los ejercicios 2011 y 2010, de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
Obrascón Huarte Lain, S.A.	39.252	(22.211)
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	397	1.802
Aeropistas, S.L.	(11.356)	(11.153)
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	(9.653)	(5.044)
Ambient Serviços Ambientais de Ribeirão Preto, S.A.	7.978	9.235
Aquaria Water LLC	(1.044)	(1.300)
Arellano Construction Co.	(1.904)	(2.831)
Arenales Solar PS, S.L.	2.951	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	(3.202)	(11.811)
Autopark, S.A.	(519)	742
Autopista del Norte, S.A.C.	8.600	5.399
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	1.210	(1.673)
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	(10.990)	(10.253)
Autopista Fernao Días, S.A.	4.617	419
Autopista Fluminense, S.A.	4.952	4.084
Autopista Litoral Sul, S.A.	5.573	2.635
Autopista Planalto Sul, S.A.	965	919
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	12.697	10.290
Autopista Urbana Norte, S.A de C.V.	(338)	-
Autovía Aragón - Tramo 1, S.A.	3.394	1.234
Autovías, S.A.	12.512	10.755
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	378	1.184
Baja Puerto Escondido, S.A. de C.V.	(2.627)	(5.829)
Centro Comercial Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	(1.003)	(7.477)
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	15.883	12.338
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	3.035	2.241
Community Asphalt Corp.	(1.990)	11.189
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	96.088	99.253
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	7.096	8.627
Concessionaria de Rodovías do Interior Paulista, S.A.	21.609	20.168
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	412	(1.374)
Construcciones Enrique de Luis, S.A.	(1.101)	49
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	26.058	72.156
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	113	(2.787)
Constructora TP, S.A.C.	264	122
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	1.634	254
Ecolaire España, S.A.	7.879	(92)

&gt;&gt;



## >> Cuentas anuales consolidadas

>>

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
EyM Instalaciones, S.A.	2.378	(409)
Euroconcesiones, S.L.	(899)	(845)
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	3.262	3.233
Gastronómica Santa Fé, S.A. de C.V.	219	4.039
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	(1.151)	(1.783)
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	(1.160)	(1.910)
Hialeah Water, LLP	424	(1)
Huaribe S.A. de C.V.	(9.032)	(5.371)
Infraestructura Dos Mil, S.A.	83	(1.081)
Inima USA Construction Corporation	(717)	(2.416)
Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.	959	802
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	(2.393)	692
Judlau Contracting, Inc.	(6.598)	2.111
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	(503)	(12.182)
Latina Manutençao de Rodovias, Ltda.	6.620	3.728
Latina México, S.A. de C.V.	7.683	-
Latina Sinalizaçao de Rodovias, Ltda.	713	1.390
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	(2.519)	(6.550)
Metro Ligero Oeste, S.A.	16.680	(11.978)
MKB Real Estate, S.A. de C.V.	(302)	(259)
MKH Promatec, S.A.	479	266
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	(699)	(417)
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	35	(195)
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	(10.242)	(4.086)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	287	(2.791)
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	2.132	1.998
OHL Andina, S.A.	(1.316)	834
OHL Austral, S.A.	1	(5.437)
OHL Central Europe, a.s.	(993)	618
OHL Colombia, S.A.S	(199)	(1.260)
OHL Concesiones Argentina, S.A.	852	2.379
OHL Concesiones Chile, S.A.	(2.929)	1.540
OHL Concesiones, S.A.	(34.842)	1.462
OHL Construction Canada, Inc	5.700	(1.765)
OHL Desarrollos México, S.A. de C.V.	8.743	12
OHL Industrial, S.L.	(5.445)	228
OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	(2.318)	(2.629)
OHL Meio Ambiente Inima Brasil Ltda.	(182)	(936)
OHL México, S.A.B. de C.V.	3.166	20.731

>>

»

Sociedades	Miles de euros	
	2011	2010
OHL Pozemné stavby a.s.,	444	(1.762)
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(409)	289
OHL Uruguay, S.A.	442	-
OHL USA, Inc.	(1.094)	(238)
OHL ZS, a.s.	2.485	6.740
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	4.276	4.042
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	(2.251)	184
Participes en Brasil, S.L.	(17.830)	(10.076)
Paulista Infraestructura, Ltda.	955	1.725
Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A.	169	522
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	560	477
Proyectos y Sistemas, S.A.	(508)	(924)
S.A. Trabajos y Obras	(19.315)	(10.844)
Sacova Centros Residenciales, S.L.	978	53
Satafi, S.A.	5	(1.455)
Seconnex Administración, S.A. de C.V.	224	228
Shariket Miyeh Ras Djinet, Spa	(694)	(627)
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, Spa	(994)	(840)
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	3.865	12.872
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	(5.631)	(5.900)
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	2.943	16.869
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	131	618
Sociedad Vehículo CA, S.L.	-	(3.537)
Sovec USA, Inc	(1.301)	-
SPI – Sociedade para Participações en Infraestructura, S.A.	3.308	(7.775)
Sthim Maquinaria, S.A.	891	825
Stride Contractors, Inc	665	470
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	(885)	(338)
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	(2.029)	(2.596)
The Tower Group	137	(3.889)
Tomi Remont, a.s.	(275)	2.715
Tractament Metropolità de Fangs, S.L.	(963)	(783)
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	722	799
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	34.133	25.920
Vianorte, S.A.	6.596	(181)
ZPSV, a.s.	(1.361)	488
ZS Bratislava, a.s.	(111)	(624)
Otras	(769)	(839)
<b>Total</b>	<b>223.306</b>	<b>195.630</b>



## 4.- OTRAS INFORMACIONES

### 4.1.- Información por segmentos

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Concesiones
- Construcción
- Otras actividades

Debido a su menor importancia se han agrupado en Otras actividades las que el Grupo lleva a cabo en Industrial y Desarrollos.

A continuación se presenta una información básica de estas áreas para los ejercicios 2011 y 2010.

Concepto	Miles de euros			
	Concesiones	Construcción	Otras actividades	Total Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	1.646.277	2.866.205	357.294	4.869.776
Ingresos ordinarios entre segmentos	832.962	47.432	52.406	-
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	927.680	287.999	3.602	1.219.282
% s/ cifra de negocio	56,4%	10,0%	1,0%	25,0%
Depreciación y amortización	(136.543)	(88.929)	(21.280)	(246.752)
Resultado de explotación (EBIT)	791.137	199.070	(17.677)	972.530
% s/ cifra de negocio	48,1%	6,9%	-4,9%	20,0%
Ingresos y gastos por intereses	(315.521)	5.051	(141.938)	(452.408)
Activos intangibles netos	5.818.455	296.108	2.378	6.174.389
Activos corrientes	1.406.589	2.944.772	175.992	4.163.508
Pasivos corrientes	1.369.267	2.321.184	252.454	3.991.801
Activo Total	8.485.366	3.786.775	752.494	12.926.055
Pasivo Total	6.518.095	2.695.184	464.049	10.948.345
Cash flow operativo	491.440	48.157	39.458	410.940
Variación deuda neta con recurso	(278.137)	124.207	34.879	85.015
Variación deuda neta sin recurso	676.613	12.605	(56.790)	655.204
Inversiones y otros	(889.916)	(184.969)	(17.547)	(1.151.159)

Concepto	Miles de euros			
	2010			
	Concesiones	Construcción	Otras actividades	Total Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	1.508.662	3.070.832	191.938	4.771.432
Ingresos ordinarios entre segmentos	755.803	37.783	3.150	-
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	746.897	240.432	2.176	989.505
% s/ cifra de negocio	49,5%	7,8%	1,1%	20,7%
Depreciación y amortización	(185.225)	(92.815)	(17.014)	(295.054)
Resultado de explotación (EBIT)	561.672	147.617	(14.838)	694.451
% s/ cifra de negocio	37,2%	4,8%	-7,7%	14,6%
Ingresos y gastos por intereses	(276.057)	(22.262)	(33.626)	(331.945)
Activos intangibles netos	5.986.905	361.871	85.066	6.441.141
Activos corrientes	1.671.195	2.931.159	239.560	4.020.089
Pasivos corrientes	1.720.813	2.241.273	670.869	3.860.011
Activo Total	8.338.776	3.765.791	1.080.686	12.602.344
Pasivo Total	6.434.538	2.671.478	864.918	10.577.588
Cash flow operativo	249.346	(26.415)	29.482	93.992
Variación deuda neta con recurso	64.320	143.449	59.321	443.394
Variación deuda neta sin recurso	483.820	(4.894)	50.220	529.146
Inversiones y otros	(797.396)	5.947	(139.114)	(1.066.532)

El criterio de segmentación secundario se basa en la distribución geográfica de la actividad del Grupo durante el ejercicio. A continuación se muestra la información más significativa:



## >> Cuentas anuales consolidadas

Concepto	España	Argelia	Argentina	Brasil	Canadá	
Importe neto de la cifra de negocios	1.443.734	135.099	37.460	1.133.435	63.083	
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	133.194	68.090	(4.944)	429.727	5.069	
% s/ cifra negocio	9,2%	50,4%	-13,2%	37,9%	8,0%	
Resultado de explotación (EBIT)	90.597	67.375	(8.372)	329.800	5.057	
% s/ cifra negocio	6,3%	49,9%	-22,3%	29,1%	8,0%	
BDDI (atribuible)	(84.309)	39.756	(9.811)	106.145	2.431	
% s/ cifra negocio	-5,8%	29,4%	-26,2%	9,4%	3,9%	
Activos intangibles netos	771.554	-	65.188	1.774.031	-	
Plantilla final	6.658	511	617	6.208	63	
Cartera a corto plazo	2.267.788	78.653	3.860	539	798.300	
Cartera a largo plazo	7.066.628	-	1.883.871	25.087.018	-	
Cartera Total	9.334.416	78.653	1.887.731	25.087.557	798.300	

Concepto	España	Argelia	Argentina	Brasil	Canadá	
Importe neto de la cifra de negocios	1.430.593	232.674	28.485	914.515	1.035	
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	66.991	5.718	(2.546)	360.446	(3.519)	
% s/ cifra negocio	4,7%	2,5%	-8,9%	39,4%	-340,0%	
Resultado de Explotación (EBIT)	(50.433)	822	(6.093)	259.777	(3.524)	
% s/ cifra negocio	-3,5%	0,4%	-21,4%	28,4%	-340,5%	
BDDI (atribuible)	(111.382)	(5.220)	(8.701)	63.066	(2.154)	
% s/ cifra negocio	-7,8%	-2,2%	-30,5%	6,9%	-208,1%	
Activos intangibles netos	1.321.861	-	69.391	1.692.894	-	
Plantilla final	6.411	883	573	5.313	9	
Cartera a corto plazo	2.318.821	92.913	20.998	37.313	-	
Cartera a largo plazo	6.181.804	-	693.642	24.361.494	-	
Cartera Total	8.500.625	92.913	714.640	24.398.807	-	

Miles de euros

2011

	Este de Europa	Chile	México	Perú	Qatar	EEUU	Otros Países	Total Grupo
	436.773	66.869	660.738	107.154	197.977	517.330	70.124	4.869.776
	33.953	33.166	465.027	19.869	22.249	8.257	5.625	1.219.282
	7,8%	49,6%	70,4%	18,5%	11,2%	1,6%	8,0%	25,0%
	20.131	23.212	420.539	17.506	19.644	(18.482)	5.523	972.530
	4,6%	34,7%	63,6%	16,3%	9,9%	-3,6%	7,9%	20,0%
	(520)	(4.125)	170.866	15.215	27.400	(13.912)	(25.830)	223.306
	-0,1%	-6,2%	25,9%	14,2%	13,8%	-2,7%	-36,8%	4,6%
	7.219	207.998	3.024.571	40.495	-	283.333	-	6.174.389
	2.330	1.301	3.185	502	1.975	1.407	37	24.794
	617.558	48.100	467.293	205.974	384.240	846.926	3.177.725	8.896.956
	-	2.505.399	34.506.406	1.405.843	-	-	-	72.455.165
	617.558	2.553.499	34.973.699	1.611.817	384.240	846.926	3.177.725	81.352.121

Miles de euros

2010

	Este de Europa	Chile	México	Perú	Qatar	EEUU	Otros Países	Total Grupo
	475.931	106.248	949.507	35.465	172.407	375.580	48.992	4.771.432
	22.277	65.050	402.417	11.317	28.949	35.505	(3.100)	989.505
	4,7%	61,2%	42,4%	31,9%	-	9,5%	-6,3%	20,7%
	13.612	52.765	373.443	10.811	26.080	20.362	(3.171)	694.451
	2,9%	49,7%	39,3%	30,5%	-	5,4%	-6,5%	14,6%
	7.506	7.993	201.436	8.448	33.545	6.712	(5.619)	195.630
	1,6%	7,5%	21,2%	23,8%	-	1,8%	-11,5%	4,1%
	4.095	415.963	2.565.579	18.291	-	353.067	-	6.441.141
	2.668	561	3.212	350	1.021	1.225	19	22.245
	579.396	8.862	712.726	279.366	552.689	932.482	103.849	5.639.415
	-	3.087.807	40.746.116	1.299.987	-	-	-	76.370.850
	579.396	3.096.669	41.458.842	1.579.353	552.689	932.482	103.849	82.010.265



#### **4.2.- Política de gestión de riesgos**

El gobierno corporativo del Grupo tiene entre sus prioridades la gestión de los riesgos y la finalidad es:

- la prevención y control de los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos fijados por el Grupo y a su patrimonio.
- asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las políticas, normas y procedimientos del Grupo.
- garantizar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera.

Para fortalecer la integración de la gestión de los riesgos en las decisiones de los negocios, el Grupo sigue impulsando el sistema de control global de riesgos, así como la mejora de la estructura de gestión en toda la organización, para que todas las Divisiones sigan los mismos principios corporativos en la gestión de los riesgos.

Todo el sistema de control y su normativa, procedimiento y procesos específicos se ajustan a lo fijado por el Grupo, está soportado por una normativa interna (normas y procedimientos) y por sistemas de información que forman un cuerpo homogéneo. Además existen procedimientos de control interno que permiten mejorar el control de los riesgos, facilitando su seguimiento y verificando que se cumplen las políticas marcadas por el Grupo.

Este sistema integrado de control de riesgos permite:

- 1) Identificar los sucesos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del Grupo.
- 2) Evaluar los riesgos que se derivan de tales sucesos.
- 3) Tomar decisiones sobre las medidas a adoptar para mantener el riesgo en los límites fijados.
- 4) Realizar un adecuado seguimiento de los riesgos.

En la actualidad se cuenta con un modelo corporativo de riesgos, que se sigue a través de un cuadro de mando para los riesgos identificados por Divisiones. Una vez identificadas las acciones a realizar y los objetivos de control se inicia el seguimiento sistemático de los mismos, y a través de un proceso de mejora continua se actualiza dicho sistema.

De esta forma, el Grupo identifica los riesgos que pueden llegar a comprometer el cumplimiento de los objetivos fijados y continúa impulsando un proceso de mejora de los controles existentes a la vez que perfecciona los indicadores de medición establecidos para cada riesgo y, por tanto, minimiza la probabilidad de que tales riesgos tengan un impacto significativo en sus actividades.

## 4.2.1 Gestión del riesgo financiero

El Grupo por el desarrollo de su actividad está expuesto al riesgo financiero.

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.
- De instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante.

### Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

De acuerdo con las estimaciones del Grupo respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos.

Sobre el total de endeudamiento bruto del Grupo al 31 de diciembre de 2011 las coberturas realizadas suponen el 35,5% y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 25,0%.

La sensibilidad del resultado del Grupo a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 6.606 miles de euros en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante.

### Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de las filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

Con el objetivo de mitigar dicho riesgo el Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

El importe registrado en el balance a 31 de diciembre de 2011 en el epígrafe “Diferencias de conversión”, dentro de “Ajustes por valoración” asciende a (125.975) miles de euros (43.339 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

En otras ocasiones, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera el Grupo, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, siendo el impacto el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	(1)	(1.828)	(1.829)	(250)	(2.079)
Dinar argelino	5.673	-	5.673	-	5.673
Dólar estadounidense	(1.834)	(28.682)	(30.516)	(4.477)	(34.993)
Peso argentino	1.036	(639)	397	(92)	305
Peso chileno	1.575	(7.608)	(6.033)	-	(6.033)
Peso mexicano	(363)	(110.263)	(110.626)	(39.044)	(149.670)
Real brasileño	(1)	(104.327)	(104.328)	(69.551)	(173.879)
Riyal qatarí	3.153	-	3.153	-	3.153
<b>Total</b>	<b>9.238</b>	<b>(253.347)</b>	<b>(244.109)</b>	<b>(113.414)</b>	<b>(357.523)</b>

Moneda	Miles de euros				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	73	(1.981)	(1.908)	(270)	(2.178)
Dinar argelino	9.940	-	9.940	-	9.940
Dólar estadounidense	(2.931)	(23.499)	(26.430)	(3.667)	(30.097)
Peso argentino	73	(664)	(591)	(96)	(687)
Peso chileno	150	(11.198)	(11.048)	-	(11.048)
Peso mexicano	(383)	(92.874)	(93.257)	(32.886)	(126.143)
Real brasileño	-	(104.138)	(104.138)	(69.425)	(173.563)
Riyal qatarí	(2.703)	-	(2.703)	-	(2.703)
<b>Total</b>	<b>4.219</b>	<b>(234.354)</b>	<b>(230.135)</b>	<b>(106.344)</b>	<b>(336.479)</b>

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impacto sería el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	1.663	1.663	226	1.889
Dinar argelino	(5.157)	-	(5.157)	-	(5.157)
Dólar estadounidense	1.667	26.076	27.743	4.069	31.812
Peso argentino	(943)	581	(362)	84	(278)
Peso chileno	(1.432)	6.916	5.484	-	5.484
Peso mexicano	329	100.239	100.568	35.495	136.063
Real brasileño	1	94.843	94.844	63.228	158.072
Riyal qatarí	(2.867)	-	(2.867)	-	(2.867)
<b>Total</b>	<b>(8.402)</b>	<b>230.318</b>	<b>221.916</b>	<b>103.102</b>	<b>325.018</b>

Moneda	Miles de euros				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	(67)	1.800	1.733	246	1.979
Dinar argelino	(9.037)	-	(9.037)	-	(9.037)
Dólar estadounidense	2.666	21.363	24.029	3.334	27.363
Peso argentino	(67)	604	537	87	624
Peso chileno	(136)	10.180	10.044	-	10.044
Peso mexicano	348	84.431	84.779	29.897	114.676
Real brasileño	-	94.670	94.670	63.114	157.784
Riyal qatarí	2.457	-	2.457	-	2.457
<b>Total</b>	<b>(3.836)</b>	<b>213.048</b>	<b>209.212</b>	<b>96.678</b>	<b>305.890</b>



### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas. Los clientes privados nacionales representan el 13,4% del total.

En todos los casos previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez derivado de las necesidades de financiación de las Divisiones, por los desfases temporales entre necesidades y orígenes de fondos, es gestionado por el Grupo manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez el Grupo actúa en:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera de todas sus sociedades, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo presenta en el apartado 3.17. el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2012 asciende a 1.189.358 miles de euros.

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2011 estaba constituida por:

- Activos financieros corrientes por importe de 326.156 miles de euros. Dentro de los activos financieros corrientes se incluyen las cuentas de reserva de determinadas sociedades concesionarias por importe de 239.553 miles de euros, de disponibilidad restringida, destinadas al servicio de la deuda.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 1.162.993 miles de euros.
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 2.675.749 miles de euros.

Esta posición, unida a la generación de efectivo de las actividades de explotación, minimiza el riesgo de liquidez del Grupo.

## Riesgo de instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante

El Grupo contrató en 2010 una permuta financiera referenciada al precio de la propia acción con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del Plan de incentivos descrito en la nota 3.23. En las permutas financieras referenciadas al precio de la propia acción, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción que se produzca hasta el vencimiento del derivado con respecto al precio de referencia y pagar un tipo de interés variable durante su vigencia (véase nota 3.18.).



#### 4.3.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2011 y 2010, distribuidos por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2011	2010
Directivos y titulados superiores	3.071	3.113
Titulados medios	4.389	3.876
Técnicos no titulados	2.507	2.771
Administrativos	2.221	2.041
Resto de personal	11.186	10.217
<b>Total</b>	<b>23.374</b>	<b>22.018</b>
Personal fijo	16.888	15.280
Personal eventual	6.486	6.738
<b>Total</b>	<b>23.374</b>	<b>22.018</b>

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2011 y 2010, ascendió a 129 y 88 personas respectivamente.

El número medio de empleados en el ejercicio 2011, clasificado por sexos y categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	Hombres	Mujeres
Directivos y titulados superiores	2.268	803
Titulados medios	2.802	1.587
Técnicos no titulados	1.754	753
Administrativos	1.066	1.155
Resto de personal	8.630	2.556
<b>Total</b>	<b>16.520</b>	<b>6.854</b>

#### 4.4.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2011	% s/Total	2010	% s/Total
Importe neto de la cifra de negocios	1.558	0,03	816	0,02
Otros ingresos de explotación	794	0,18	248	0,06
Aprovisionamientos	1.269	0,05	508	0,02
Otros gastos de explotación	16.795	2,41	15.955	2,00
Gastos financieros	421	0,07	-	-
Compra de activos intangibles	477	-	309	-
Compra de activos financieros	-	-	14.504	-
Venta de inmovilizado material	35	-	-	-

Adicionalmente durante los ejercicios 2011 y 2010, las sociedades del Grupo OHL Medio Ambiente, Inima, han tenido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros	
	2011	2010
Otros gastos de explotación	149	73

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2011 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Naturaleza de la relación	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
26-0293567	Clearwater Espacio Deveploment LLD	Contractual	Importe neto cifra de negocios	The Tower Group	1
A80420516	Ferroatlántica, S.A.U.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Ecolaire España, S.A.	199
A28165298	Fertiberia, S.A.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Ecolaire España, S.A.	68
A28165298	Fertiberia, S.A.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Sthim Maquinaria, S.A.	10
A28403830	Incro, S.A.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Sthim Maquinaria, S.A.	487
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	2
B80756471	Pacadar de la Mancha, S.L.U.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	8
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	35
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	385
51330040000007000	Villar Mir (Ganzi) Energy Development Company Limited	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	337

&gt;&gt;



>> Cuentas anuales consolidadas

»

CIF	Sociedad vinculada	Naturaleza de la relación	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Contractual	Importe neto cifra de negocios	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	26
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	63
B86308301	Espacio Insigne, S.L.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	18
A85255370	Grupo Ferroatlántica, S.A.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	216
B82500257	Grupo Villar Mir, S.L.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	226
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	14
A96736335	Pacadar Edificación, S.A.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	24
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	183
B82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	48
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Contractual	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Contractual	Venta de inmovilizado	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2
B85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Contractual	Venta de inmovilizado	Obrascon Huarte Lain, S.A.	33
A96736335	Pacadar Edificación, S.A.U.	Contractual	Aprovisionamientos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	(149)
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Contractual	Aprovisionamientos	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	467
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Contractual	Aprovisionamientos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	951
A79322947	Codisoil, S.A.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	1
B84033935	Durinx servicios, S.L.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	352
B84317593	Enérgya VM Energías Especiales. S.L.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	6
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Atmos Española, S.A.	1
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	3
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Construcciones Enrique de Luis, S.A.	27
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	11

»

»

CIF	Sociedad vinculada	Naturaleza de la relación	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	56
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	4
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	1.879
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Ecolaire España, S.A.	124
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	116
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	14
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	EYM Instalaciones, S.A.	37
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	206
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	106
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	2.586
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Austral, S.A.	8
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	116
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Concesiones, S.A.	203
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	36
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Industrial, S.L.	77
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL USA, Inc	169
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Proyectos y Sistemas, S.A.	5
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Sacova Centros Residenciales, S.L.	34
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	S.A. Trabajos y Obras	146

»



>> Cuentas anuales consolidadas

»

CIF	Sociedad vinculada	Naturaleza de la relación	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	28
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Sthim Maquinaria, S.A.	40
B84481506	Fórmula Jet, S.L.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.397
B45325834	Infoglobal, S.L.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Metro Ligero Oeste, S.A.	681
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	6
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Concesiones, S.A.	1
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	3
A78917440	Torre Espacio Castellana, S.A.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	8.292
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	17
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Concesiones, S.A.	7
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	5
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	Ecolaire España, S.A.	38
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Anterior	Compra activo intangible	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	2
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	EYM Instalaciones, S.A.	2
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	Obrascon Huarte Lain, S.A.	359
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	OHL Industrial, S.L.	57
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	S.A. Trabajos y Obras	2
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Compra activo intangible	Sthim Maquinaria, S.A.	11
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Contractual	Gastos financieros	OHL Desarrollos México, S.A. de C.V.	421

El desglose de las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo OHL Medio Ambiente, Inima, durante

el ejercicio 2011 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Naturaleza de la relación	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	134
B84481506	Fórmula Jet, S.L.U.	Contractual	Otros gastos de Explotación	OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	15

Las referidas operaciones han sido realizadas en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	2011	% s/Total	2010	% s/Total
<b>Activo</b>				
No corriente				
Depósitos y fianzas constituidos	1.210	3,19	1.210	10,34
Corriente				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.347	0,08	1.289	0,08
Deudores varios	146	0,05	137	0,05
<b>Pasivo</b>				
No corriente				
Otros pasivos no corrientes	6.513	1,96	7.119	2,01
Corriente				
Anticipos recibidos de clientes	650	0,15	555	0,13
Deudas por compras o prestaciones de servicios	562	0,05	567	0,05
Deudas representadas por efectos a pagar	1.542	0,54	414	0,10
Otras deudas no comerciales	3.078	2,36	15.148	13,19



#### 4.5.- Cartera de pedidos

Al 31 de diciembre de 2011 la cartera de pedidos del Grupo ascendía a 81.352.121 miles de euros (82.010.265 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Su distribución por tipo de actividad y zona geográfica es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros					
	2011			2010		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Concesiones	18.606	72.012.206	72.030.812	31.850	76.210.528	76.242.378
Construcción	8.297.552	442.959	8.740.511	5.349.377	160.322	5.509.699
Otras actividades	580.798	-	580.798	258.188	-	258.188
<b>Total cartera</b>	<b>8.896.956</b>	<b>72.455.165</b>	<b>81.352.121</b>	<b>5.639.415</b>	<b>76.370.850</b>	<b>82.010.265</b>

La cartera a largo plazo contiene la estimación de las ventas futuras netas, procedentes de la sociedades concesionarias, sobre todo el período de concesión que se derivan de los planes económico financieros de cada concesión.

Del total de cartera a corto plazo al 31 de diciembre de 2011, 6.702.416 miles de euros corresponden a clientes públicos y 2.194.540 miles de euros a clientes privados (3.908.675 miles de euros y 1.851.749 miles de euros en 2010, respectivamente).

Zona geográfica	Miles de euros					
	2011			2010		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>Nacional:</b>						
Andalucía	872.533	94.515	967.048	566.706	-	566.706
Aragón	72.488	214.120	286.608	80.516	-	80.516
Asturias	55.779	-	55.779	66.001	-	66.001
Baleares	8.922	-	8.922	21.309	-	21.309
Canarias	181.987	-	181.987	183.292	-	183.292
Cantabria	26.568	-	26.568	43.450	-	43.450
Castilla-La Mancha	78.438	-	78.438	109.709	-	109.709
Castilla-León	117.240	-	117.240	136.767	-	136.767
Cataluña	254.576	59.794	314.370	365.124	58.787	423.911
Extremadura	53.450	-	53.450	22.399	-	22.399
Galicia	132.891	-	132.891	128.478	-	128.478
La Rioja	-	-	-	2	-	2
Madrid	261.532	5.652.553	5.914.085	394.887	5.210.874	5.605.761
Melilla	162	-	162	165	-	165
Murcia	18.922	-	18.922	38.435	-	38.435
Navarra	2.985	-	2.985	12.351	-	12.351
País Vasco	52.150	27.488	79.638	30.615	28.512	59.127
Valencia	77.165	1.018.158	1.095.323	118.597	883.631	1.002.228
<b>Total nacional</b>	<b>2.267.788</b>	<b>7.066.628</b>	<b>9.334.416</b>	<b>2.318.803</b>	<b>6.181.804</b>	<b>8.500.607</b>

&gt;&gt;

»

**Internacional:**

Arabia Saudí	586.400	-	586.400	-	-	-
Argelia	78.653	-	78.653	92.978	-	92.978
Argentina	3.860	1.883.871	1.887.731	20.998	693.642	714.640
Australia	29.100	-	29.100	-	-	-
Azerbaiyán	-	-	-	2.382	-	2.382
Brasil	539	25.087.018	25.087.557	37.313	24.361.494	24.398.807
Bulgaria	9.058	-	9.058	22.763	-	22.763
Canadá	798.300	-	798.300	-	-	-
Chile	48.100	2.505.399	2.553.499	8.862	3.087.807	3.096.669
Colombia	57.200	-	57.200	73.006	-	73.006
Estados Unidos	846.926	-	846.926	932.485	-	932.485
Francia	-	-	-	100	-	100
Honduras	554	-	554	846	-	846
Italia	-	-	-	5.011	-	5.011
Jordania	1.122	-	1.122	-	-	-
Kuwait	321.100	-	321.100	-	-	-
Líbano	-	-	-	78	-	78
Qatar	384.240	-	384.240	552.689	-	522.689
Marruecos	1.054	-	1.054	48	-	48
México	467.293	34.506.406	34.973.699	712.727	40.746.116	41.458.843
Montenegro	-	-	-	412	-	412
Perú	205.974	1.405.843	1.611.817	279.366	1.299.987	1.579.353
Polonia	287.679	-	287.679	147.973	-	147.973
Reino Unido	695	-	695	24.650	-	24.650
República Checa	276.146	-	276.146	343.971	-	343.971
República Eslovaca	30.765	-	30.765	61.939	-	61.939
Rumanía	13.910	-	13.910	-	-	-
Rusía	1.500.000	-	1.500.000	-	-	-
Turquía	674.000	-	674.000	-	-	-
Uruguay	6.500	-	6.500	-	-	-
Venezuela	-	-	-	15	-	15
<b>Total internacional</b>	<b>6.629.168</b>	<b>65.388.537</b>	<b>72.017.705</b>	<b>3.320.612</b>	<b>70.189.046</b>	<b>73.509.658</b>
<b>Total cartera</b>	<b>8.896.956</b>	<b>72.455.165</b>	<b>81.352.121</b>	<b>5.639.415</b>	<b>76.370.850</b>	<b>82.010.265</b>

Al 31 de diciembre de 2011 la cartera total internacional supone un 88,5 % del total de la cartera (89,6% al 31 de diciembre de 2010).



#### **4.6.- Activos y pasivos contingentes**

##### **1. Activos contingentes**

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2011.

##### **2. Pasivos contingentes**

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2011, las sociedades del Grupo tenían prestados avales a terceros por importe de 3.776.276 miles de euros (3.359.968 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), de los cuales 3.634.390 miles de euros (3.201.228 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) corresponden, como es práctica habitual del sector, a avales presentados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de avales provisionales en licitación de obras.

Dentro de esos importes, al 31 de diciembre de 2011 se incluyen 4.614 miles de euros (7.150 a 31 de diciembre de 2010) correspondientes a sociedades consolidadas por integración proporcional.

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades del Grupo y cuyo importe al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 2.824 miles de euros (3.266 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2011.

##### **Litigios**

Al cierre del ejercicio 2011 se encuentran en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad Dominante, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes son:

- Con fecha 23 de diciembre de 2008 la Sociedad Dominante fue notificada de la sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, por la que se desestimó parcialmente el recurso contencioso administrativo presentado en su día contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de fecha 19 de mayo de 2005, referente al acto administrativo de liquidación tributaria por el Impuesto de Sociedades correspondiente a los ejercicios 1994 a 1997.

Ante esta situación se decidió plantear recurso de casación ante el Tribunal Supremo, lo que se realizó con fecha de 12 de enero de 2009, siendo dicho recurso admitido a trámite.

Los asesores legales de la Sociedad Dominante consideran que existen argumentos suficientes para oponerse a dicha sentencia y, apoyados en dichas opiniones, los Administradores de la Sociedad consideraron procedente no realizar la reversión de los créditos fiscales reconocidos en el balance de la Sociedad Dominante (véase nota 3.22.).

- En relación con el procedimiento arbitral instado por Dominion Tecnologías, S.L.U. (“Dominion”) mencionado en la Memoria del ejercicio 2010, durante el ejercicio 2011 han recaído dos laudos parciales, de fecha 11 de julio y 28 de noviembre, en los que se ha rechazado la pretensión de Dominion de obtener una indemnización como consecuencia de la pérdida del subcontrato, de forma que ha desaparecido el riesgo de que pudiera existir una obligación de indemnizar a Dominion por el lucro cesante, la pérdida de expectativas de negocio y daño reputacional como consecuencia de la pérdida del subcontrato, tal y como solicitaba Dominion.

El procedimiento arbitral se mantiene parcialmente abierto con el fin de determinar si pudieran existir otra clase de daños sufridos por Dominion, distintos de la pérdida del subcontrato, de los que pudieran ser responsables OHL y Contrack International Inc. y en su caso, la valoración de dichos daños. Esta fase del procedimiento arbitral representará en la práctica un litigio nuevo, actualmente no cuantificado. En todo caso, el órgano de administración de la Sociedad, tomando en consideración el informe de sus asesores legales externos, considera que de dicho procedimiento arbitral no se derivarán consecuencias negativas materiales para la Sociedad.

- El 19 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de la Competencia resolvió el expediente sancionador a empresas constructoras por posibles prácticas anticompetitivas en el que se incluyó a Obrascón Huarte Lain, S.A. con una sanción de 276.855 euros y a Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A. con una sanción de 2.353.115 euros, que corresponde con el 7% de la actividad de rehabilitación de firmes. Los expedientes administrativos se encuentran recurridos ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo y solicitada la suspensión de los actos administrativos y pendientes de formalizar las demandas.

El órgano de administración de la Sociedad Domintante basado en la opinión de sus asesores legales considera que de los citados expedientes no se derivarán consecuencias negativas materiales para el Grupo.

- En la Autopista Eje Aeropuerto, la Sociedad Concesionaria presentó en Junio de 2008 y de 2009 sendas reclamaciones administrativas frente al Ministerio de Fomento basadas en la inviabilidad económica en origen de la concesión como consecuencia de que los niveles de tráfico actuales difieren significativamente de aquellos que se incluyeron en las bases de licitación y sirvieron de base para la preparación de ofertas en el proceso de licitación, en las que solicita respectivamente el equilibrio del contrato y la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones. El 29 de noviembre de 2011, la Sociedad Concesionaria reiteró la última de las reclamaciones indicadas. Al 31 de diciembre de 2011 la Administración no ha emitido ninguna resolución sobre estas solicitudes.



## >> Cuentas anuales consolidadas

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 la sociedad dependiente Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A., no ha finalizado los procedimientos de expropiación de los terrenos por los que discurre la autopista. A dicha fecha se encuentran en trámite la mayor parte de recursos contencioso-administrativos en relación a las resoluciones sobre el justiprecio de los terrenos dictadas por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos otros litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente, y tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que a su conclusión no se producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

### **4.7.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio”**

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del ICAC de 29 de diciembre de 2010 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional 3<sup>a</sup> de dicha ley.

La información de los pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2011 es:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Miles de euros	%
Dentro del plazo máximo legal	1.150.189	93,0%
Resto	86.319	7,0%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>1.236.508</b>	<b>100,0%</b>
PMPE (días) de pagos	38	
<b>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal</b>	<b>14.102</b>	

El pago medio ponderado excedido de pago (PMPE) se calcula como el cociente formado por el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal del pago.

En “Resto” se encuentran aquellos pagos que exceden el plazo máximo permitido por la Ley.

En la línea de “Aplazamiento” se incluye el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio sobrepasa el plazo máximo legal.

#### **4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

##### **Retribuciones al Consejo de Administración**

La Junta General de Accionistas de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. celebrada el 10 de mayo de 2007 aprobó la política retributiva del Consejo de Administración consistente en el establecimiento de una retribución fija anual fijada en la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA MIL (750.000) EUROS para el ejercicio 2007 y sucesivos, manteniendo para la distribución entre sus miembros los criterios seguidos hasta ahora, con la única excepción de que en su reparto participarán asimismo los Consejeros Ejecutivos.

Durante el ejercicio 2011, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido otros conceptos retributivos de carácter variable ni sistemas de previsión para los Consejeros Externos. El consejero ejecutivo ha sido retribuido con un salario fijo y un variable, basado en la obtención de objetivos, cuyo importe es fijado anualmente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Adicionalmente, el consejero ejecutivo posee un seguro de vida cuya prima es abonada por la Sociedad.

En aplicación de los criterios citados anteriormente, la retribución correspondiente al ejercicio 2011 devengada por los consejeros, por todos los conceptos, es la que se detalla en el cuadro siguiente:



## >> Cuentas anuales consolidadas

Consejeros	Sesiones Consejo	Sesiones Comisión Auditoría	Sesiones Comisión Nombramientos	Dietas (euros)	Retribución Variable (euros)	Retribución Total (euros)
D. Juan-Miguel Villar Mir (Dominical)	8	-	-	18.000	52.765	70.765
D. Juan Villar-Mir de Fuentes (Dominical)	8	9	-	38.250	46.170	84.420
D. Rafael Martín de Nicolás Cañas (Ejecutivo)	8	-	-	18.000	26.383	44.383
D. Baltasar Aymerich Corominas (Dominical)	7	-	-	15.750	26.383	42.133
D. Tomás García Madrid (Dominical)	8	10	-	40.500	31.659	72.159
D. Javier López Madrid (Dominical)	8	-	6	31.500	31.659	63.159
D. Juan Mato Rodríguez (Independiente)	8	10	-	40.500	33.637	74.137
SAAREMA INVERSIONES, S.A., representada por D. Joaquín García-Quiros Rodríguez (Independiente)	8	-	6	31.500	31.659	63.159
D. Luís Solera Gutiérrez (Independiente)	8	-	6	31.500	39.574	71.074
D. Alberto Terol Esteban (Independiente)	8	10	-	40.500	37.595	78.095
D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes (Dominical)	8	-	-	18.000	26.383	44.383
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (Dominical)	7	-	-	15.750	26.383	42.133
<b>Total</b>	-	-	-	<b>339.750</b>	<b>410.250</b>	<b>750.000</b>

El consejero ejecutivo durante el ejercicio 2011 ha percibido por sus funciones ejecutivas 636 miles de euros (680 miles de euros durante 2010).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica a continuación las participaciones directas o indirectas que los miembros del Consejo de Administración, tanto ellos como las personas vinculadas, han tenido en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Obrascon Huarte Lain, S.A., así como los cargos y funciones en ellas ejercidas, durante el ejercicio 2011.

Consejero	Compañía	Cargo	Particip. directa o indirecta %	Particip. a través de partes vinculadas %	Partes vinculadas	Cargo de las partes vinculadas
D. Juan-Miguel Villar Mir	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Presidente y Consejero Delegado	5,55	94,45	Dña. Silvia de Fuentes Bescós	-
	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	-	5,55	94,45	D. Juan Villar-Mir de Fuentes	Vicepresidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A., Presidente y Consejero Delegado de Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U. Representante del Administrador Único de Torre Espacio Castellana, S.A.U.
	Torre Espacio Castellana, S.A.U.	-	5,55	94,45	D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes	Consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.
	Pacadar, S.A.U.	-	5,55	94,45	Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes	Consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.
					D. Javier López Madrid	-
D. Juan Villar-Mir de Fuentes	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Vicepresidente y Consejero Delegado	28,7	71,3	D. Juan-Miguel Villar Mir	Presidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A.
	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Presidente y Consejero Delegado	28,7	71,3	Dña. Silvia de Fuentes Bescós	-
	Torre Espacio Castellana, S.A.U.	Representante del Administrador Único	28,7	71,3	D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes	Consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.
	Pacadar, S.A.U.	-	28,7	71,3	Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes	Consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.
					D. Javier López Madrid	-
D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Consejero	28,7	71,3	D. Juan-Miguel Villar Mir	Presidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A.
	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Consejero	28,7	71,3	Dña. Silvia de Fuentes Bescós	-
	Torre Espacio Castellana, S.A.U.	-	28,7	71,3	D. Juan Villar-Mir de Fuentes	Vicepresidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A., Presidente y Consejero Delegado de Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U. Representante del Administrador Único en Torre Espacio Castellana, S.A.U.
	Pacadar, S.A.U.	-	28,7	71,3	Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes	Consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.
					D. Javier López Madrid	-
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Consejero	28,7	71,3	D. Juan-Miguel Villar Mir	Presidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A.
	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Consejero	28,7	71,3	Dña. Silvia de Fuentes Bescós	-
	Torre Espacio Castellana, S.A.U.	-	28,7	71,3	D. Juan Villar-Mir de Fuentes	Vicepresidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A., Presidente y Consejero Delegado de Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U. Representante del Administrador Único en Torre Espacio Castellana, S.A.U.
	Pacadar, S.A.U.	-	28,7	71,3	D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes	Consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.
					D. Javier López Madrid	-
D. Tomás García Madrid	Pacadar, S.A.U.	Representante persona física del Administrador Único	-	-	-	-



### **Retribuciones a la Alta Dirección**

Las remuneraciones de los Directores Generales de la Sociedad Dominante y personas que han desempeñado funciones asimiladas (excluidos quienes, simultáneamente tienen la condición de miembro del Consejo de Administración, cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) durante el ejercicio 2011 ha ascendido en 4.736 miles de euros (4.461 miles de euros durante 2010).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros de la Alta Dirección.

### **4.9.- Retribuciones a los auditores**

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas devengados por los auditores principales en las sociedades que componen el Grupo durante el ejercicio 2011 han ascendido a 2.922 miles de euros (2.726 miles de euros en 2010), y los correspondientes al resto de auditores han ascendido a 225 miles de euros (138 miles de euros en 2010).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por los auditores principales a las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2011 han ascendido a 1.281 miles de euros (1.300 miles de euros en 2010) y los correspondientes al resto de auditores han ascendido a 81 miles de euros (41 miles de euros en 2010).

Estos servicios profesionales corresponden fundamentalmente a trabajos directamente relacionados con la función de auditoría tales como emisión de certificados, comfort letters, etc.

### **5.-HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 15 de marzo de 2012, la Sociedad Dominante ha completado con éxito una emisión de bonos simples por importe de trescientos millones de euros con vencimiento en 2020. Los bonos han sido emitidos a la par y devengarán un cupón del 7,625% anual pagadero semestralmente. El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 27 de marzo de 2012.

De la emisión realizada un importe de 176.250 miles de euros se ha destinado a la recompra de parte de los bonos emitidos en el año 2010, con vencimiento en 2015, objeto de la oferta de recompra anunciada.

Anexo I - Detalle de las sociedades que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2011

Anexo II - Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2011

Anexo III - Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2011

Anexo IV - Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2011

#### DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes.

La formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 29 de marzo de 2012, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en 119 hojas (incluidos balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y anexos de la memoria), todas ellas firmadas por el Vicesecretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja nº 120 todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Juan-Miguel Villar Mir

D. Juan Villar-Mir de Fuentes

D. Francisco Marín Andrés

D. Baltasar Aymerich Corominas

D. Tomás García Madrid

D. Javier López Madrid

D. Juan Mato Rodríguez

Saarema Inversiones, S.A.,  
representada por D. Joaquín García-Quirós  
Rodríguez

D. Luis Solera Gutiérrez

D. Alberto Terol Esteban

Dª. Silvia Villar-Mir de Fuentes

D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes

D. Daniel García-Pita Pemán  
(Secretario del Consejo de  
Administración, no consejero)



## **Anexos**

**ANEXO I****Detalle de las sociedades que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2011**

<b>ENTIDADES DEPENDIENTES (que consolidan por integración global)</b>	
<b>SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA</b>	<b>SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO</b>
<b>Concesiones</b>	<b>Concesiones</b>
(1) Aeropistas, S.L.	(1) Autopark, S.A.
(1) Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	(1) Autopista del Norte, S.A.C.
(1) Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	(1) Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.
(1) Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	(1) Autopista Fernao Dias, S.A.
(1) Euroconcesiones, S.L.	(1) Autopista Fluminense, S.A.
(1) Euroglossa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	(1) Autopista Litoral Sul, S.A.
(2) Marina Urola, S.A.	(1) Autopista Planalto Sul, S.A.
(1) Metro Ligero Oeste, S.A.	(1) Autopista Regis Bittencourt, S.A.
OHL C. Emisiones, S.A.U.	(1) Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.
(1) OHL Concesiones, S.A.	(1) Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.
OHL Emisiones, S.A.U.	(1) Autovías, S.A.
Pachira, S.L.	(1) Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.
(1) Particípates en Brasil, S.L.	(1) Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Particípates en México, S.L.U.	(1) Concessionaria de Rodovias do Interior Paulista, S.A.
Puente Logístico Mediterráneo, S.A.	(1) Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.
(1) Terminal Polivalente Sureste, S.L.	(1) Financiadora de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.
(1) Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	(1) Grupo Autopistas Nacionales, S.A.
Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	(1) Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.
	(1) Latina Mexico, S.A. de C.V.
	(1) Latina Sinalizaçao de Rodovias, Ltda.
<b>Construcción</b>	<b>Construcción</b>
(1) Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	(1) Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.
(1) Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	(2) OHL Concesiones Argentina, S.A.
(1) Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	(1) OHL Concesiones Chile, S.A.
(1) Construcciones Enrique de Luis, S.A.	(2) OHL Infrastructures, Inc
(1) EYM Instalaciones, S.A.	(1) OHL México, S.A.B. de C.V.
Guinovart Rail, S.A.	(1) OHL Toluca, S.A. de C.V.
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	(1) Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Posmar Inversiones 2008, S.L.	(1) Operadora de Carreteras, S.A.C.
(1) S.A. Trabajos y Obras	(1) Operadora de Infraestructuras de Transporte Limitada
(1) Sector Huesca Tres, S.A.	(1) Organización de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.
(1) Superficaria Los Bermejales, S.A.	(1) Paulista Infraestructura, Ltda.
	(1) Seconnex Administración, S.A. de C.V.
	(1) Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.
	(1) SPI - Sociedade para Participações em Infraestrutura, S.A.
	(1) Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.
	(1) Vianorte, S.A.
	<b>Construcción</b>
	(2) Arellano Construction Co.
	(2) Betancourt Castellon Associates, Inc.
	(2) BNS International Inc.
	(1) CAC Vero I, LLC
	(1) Community Asphalt Corp.
	(1) Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.
	Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.
	Constructora TP, S.A.C.
	Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.
	Huarte Ecuador, S.A.
	(2) Judlau Contracting, Inc.
	(1) OHL Andina, S.A.
	(1) OHL Austral, S.A.
	(2) OHL Central Europe, a.s.
	OHL Colombia, Ltda.
	(2) OHL Construction Canada, Inc.
	OHL Construction India Private Limited
	OHL Finance, S.r.l.
	(1) OHL Health Montreal (Holding) Inc.
	(1) OHL Health Montreal (Partner) Inc.
	(2) OHL Pozemné stavby, a.s.
	OHL Uruguay, S.A.
	OHL USA, Inc.
	(2) OHL ZS d.o.o. Laktasi
	(1) OHL ZS, a.s.
	(1) Premol, S.A. de C.V.
	(1) Sawgrass Rock Quarry Inc.
	(1) Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.
	(1) Sovec USA, Inc.
	(2) Stride Contractors, Inc.
	(2) The Tower Group
	Tss Grade Polska, S.R.L.
	ZPSV Caña, a.s.
	(2) ZPSV Eood, a.s.
	ZPSV Servis, s.r.o.
	(1) ZPSV, a.s.
	(2) ZS Bratislava, a.s.
	ŽS Brno, s.r.o.

(1) Sociedad auditada por auditor principal  
(2) Sociedad auditada por otros auditores

## ANEXO I (cont.)

ENTIDADES DEPENDIENTES (que consolidan por integración global)	
SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA	SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO
<b>Otras actividades</b>	<b>Otras actividades</b>
<b>Industrial</b>	<b>Industrial</b>
Atmos Española, S.A.	Hidro Parsifal, S.A. de C.V.
(1) Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	(2) OHL Industrial Chile, S.A.
(1) Ecolaire España, S.A.	(1) OHL Industrial México, S.A. de C.V.
MKH Promatec, S.A.	OHL Industrial Perú, S.A.C.
(1) OHL Industrial Power, S.A.	OHL Industrial USA, INC
(1) OHL Industrial, S.L.	Sthim América, LLC
Proyectos y Sistemas, S.A.	(1) Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.
(1) Sthim Maquinaria, S.A.	
<b>Desarrollos</b>	<b>Desarrollos</b>
Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	(1) Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.
<b>Otros</b>	(1) Baja Puerto Escondido, S.A. de C.V.
Archea, S.L.	(1) Centro Comercial Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.
Brote Servicios Avanzados de Outsourcing, S.L.	(1) Constructora Mayaluum Servicios, S.A. de C.V.
Entorno 2000 S.A.	(1) Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.
(1) Instituto de Gestión Sanitaria S.A.U.	(1) Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. De C.V.
Josefa Valcarcel 42, S.A.	(1) Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.
Portal de Servicios en la Red, Serviasesor S.L.	(1) Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.
(1) Promotora para la Aplicación Sectorial de Nuevas Tecnologías, S.L.	(1) Golf Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.
(1) Recol Networks, S.A.	(1) Huaribe S.A. de C.V.
(1) Sacova Centros Residenciales S.L.	(1) Huaribe Servicios, S.A. de C.V.
Satafi, S.A.	(1) Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	(1) Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.
<b>Medio ambiente (*)</b>	(1) Islas de Mayakoba, S.A., de C.V.
(1) OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	(1) Lagunas de Mayakoba, S.A. de C.V.
(2) Técnicas y Gestión Medioambiental, S.A.	(1) Lotes 3 Servicios, S.A. de C.V.
(1) Tractament Metropolità de Fangs, S.L.	(1) L 6 Hotel Mayakoba, S.L.R. de C.V.
	(1) Marina Mayakoba, S.A. de C.V.
	(1) Mayakoba Thai, S.A. de C.V.
	(1) MKB Real Estate, S.A. de C.V.
	(1) OHL Desarrollos México, S.A. de C.V.
	(1) Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.
	(1) Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.
	(1) Servicios Hoteleros del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.
	(1) Sociedad de Servicios Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.
	(1) Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.
	(1) Viveros de Mayakoba, S.A. de C.V.
<b>Otros</b>	<b>Otros</b>
	Elsengrund Bau GmbH
	(2) Inversiones Inima, S.A.
<b>Medio ambiente (*)</b>	<b>Medio ambiente (*)</b>
	Aguas de Ensenada, S.A. de C.V.
	(1) Ambient Serviços Ambientais de Ribeirão Preto, S.A.
	(2) Aquaria Water LLC
	(1) Araucária Saneamento, S.A.
	(2) Desalinizadora Arica Ltda.
	(2) Inima USA Construction Corporation
	(2) Inima USA Corporation
	(1) OHL Medio Ambiente Inima México, S.A. de C.V.
	(2) OHL Medio Ambiente, Inima Chile Ltda.
	(1) OHL Meio Ambiente Inima Brasil Ltda.
	(1) Promoaqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.
	Saneamento do Vale do Pariba, S.A.
	(1) SESAMM - Serviços de Saneamento de Mogi Mirim, S.A.

- (1) Sociedad auditada por auditor principal  
 (2) Sociedad auditada por otros auditores  
 (\*) Sociedad auditada por otros auditores

&gt;&gt;



>> Cuentas anuales consolidadas

**ANEXO I (cont.)**

<b>NEGOCIOS CONJUNTOS (que consolidan por integración proporcional)</b>	
<b>SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA</b>	<b>SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO</b>
<b>Concesiones de infraestructuras</b>	<b>Concesiones</b>
Limed Grupo Hispano-Argelino, S.A.	(1) Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.
(2) Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	(1) Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
	(1) Infraestructura Dos Mil, S.A.
<b>Construcción nacional</b>	(1) Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
Asfaltos Elsan-Pacsa Torrecámarra, A.I.E.	(1) Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.
	(1) Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.
<b>Otras Actividades</b>	<b>Otras Actividades</b>
	Desarrollos
	(1) FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.
	Medio ambiente (*)
	CASINIMA - Empreitada Ponte da Baia, A.C.E.
	(2) Hialeah Water, LLP

<b>ENTIDADES ASOCIADAS (que consolidan por el método de la participación)</b>	
<b>SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA</b>	<b>SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO</b>
<b>Concesiones</b>	<b>Concesiones</b>
Mepsa, Servicio y Operaciones, S.A.	(1) Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.
(2) Nautic Tarragona S.A.	Bay of Bengal Gateway Terminal Private Limited
(2) Port Torredembarra S.A.	H.Sacifc, S.A.
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alicante, A.P.I.E.	(1) Servicios Administrativos Mexiquenses del Aeropuerto Internacional de Toluca, S. de R.L. de C.V.
<b>Construcción</b>	<b>Construcción</b>
Agrupación de Investigación Estratégica Proyecto Fenix, A.I.E.	(1) Health Montreal Collective Limited Partnership
Comaco-Asmaco, A.I.E.	(2) Obalovna Boskovice, s.r.o.
(1) Concessió Estacions Aeroport L 9, S.A.	(2) Remont Pruga D.D. Sarajevo
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	(2) Stavba a údrzba zelezníc, a.s. Bratislava
(1) Nova Bocana Barcelona, S.A.	(2) Tomi Remont, a.s.
Nova Bocana Bussiness, S.A.	
(1) Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	
(1) Phunctiona Gestión Hospitalaria, S.A.	
(1) Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	
Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A.	
<b>Otras actividades</b>	<b>Otras Actividades</b>
Industrial	<b>Medio ambiente (*)</b>
Arenales Solar PS, S.L.	Shariket Miyeh Ras Djinet, Spa
Línea de Evacuación Compartida FWIS A.I.E.	Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, Spa
<b>Otros</b>	
(2) Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	
Clean-Cenit, A.I.E.	
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	
Proyecto Cenit-Oasis, A.I.E.	
<b>Medio ambiente (*)</b>	
Biorreciclaje de Cádiz S.A.	
Cádiz San Fernando, A.I.E.	
Partícipes de Biorreciclaje S.A.	

(1) Sociedad auditada por auditor principal

(2) Sociedad auditada por otros auditores

(\*) Actividad interrumpida

## ANEXO II

## Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2011

Sociedades	Domicilio social	Actividad principal
Concesiones		
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	Aeropuerto Internacional Ciudad de Toluca, C.P. 50226 San Pedro Totoltepec, Estado de México.	Construcción y explotación del aeropuerto de Toluca (México)
Aeroparks, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Concesión autopista aeroporto Barajas, Madrid
Autopark, S.A.	Avda. Presidente Antonio Carlos nº 900 CEP: 20200-000 Rio de Janeiro - RJ (Brasil)	Concesión de estacionamientos
Autopista del Norte S.A.C.	Avda. Lauro Núñez 1301 Miraflores, Edificio Torre Parquemar, piso 21 oficina 2103 Lima (Perú)	Construcción y explotación tutuva
Autopista Ejecutiva Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Concesión autopista aeroporto Barajas, Madrid
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	C/J Esmeralda 315 3º piso (Buenos Aires-Argentina)	Construcción y explotación autovía acceso a Buenos Aires (Argentina)
Autopistas Femsa Díaz, S.A.	Rodovia BR 381, km 850 - sentido norte - Poiso Alegre - MG (Brasil)	Construcción y explotación autovía
Autopista Fluminense, S.A.	Rua Ministro Cunha, nº 100, un 101 Barro Boa Vista - São Gonçalo - RJ - Cep 24.466-315 (Brasil)	Construcción y explotación autovía
Autopista Litoral Sur, S.A.	Rua Ministro Cunha nº 1301 Miraflores, Edificio Torre Parquemar, piso 21 oficina 2103 Lima (Perú)	Construcción y explotación autovía
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Potschow nº 40/40 - Rio Negro - PR (Brasil)	Construcción y explotación autovía
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 39 nº 226, Bairro - São Nicolau - Registro - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción y explotación autovía
Autovía de Arauán-Tramo 1 S.A.	Torre Espacio Pº de la Castellana, nº 259 D (28046 Madrid)	Concesión y explotación autovía de Aragón, Madrid
Autovías Concesionadas OH!, S.A. de C.V.	Torre Paseo de la Reforma, nº 909 Piso 6, oficina 601-602 (Santos Dumont - RJ)	Construcción y explotación autovía
Autovías, S.A.	Rodovia (carretera) Anhangüera, km 312,2 - Pista Norte - (Ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)
Centrovas Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - Itirapina - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)
Centrovas Móstoles y Navalcamero, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción y explotación autovía
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Autopista Circuito Exterior Mexiquense Km 39 Casetta 72, Col. San Cristóbal, CP 55024 Ecatepec de Morelos, Mexico.	Concesión y explotación del circuito exterior mexiquense México
Concesionaria de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Carretera Anhangüera Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - Araras, SP (Brasil)	Construcción y explotación de autovía en São Paulo (Brasil)
Concesiones Am佐ocero, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 9-222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción y explotación de autovía en México
Euconcesiones, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Euroglobo 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Constitución y administración de Sociedades Mercantiles o Civiles
Financiadora de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 9-222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Constitución, explotación y conservación de autovía en México
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	C/J Monijas, 392 Piso 6, oficina 601-602 (Santos Dumont - RJ)	Explotación concesiones
Infraestructura Dos Mts, S.A.	Rodovia Anhangüera, km 312-pista norte-Id. (queje) Clube Ribeirão Preto S.P. (Brasil)	Conservación y reparación de autovías en São Paulo (Brasil)
Infraestructura de Rodovías, Ltda.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 9-222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Conservación y reparación de autovías
Latina Sinalizadora de Rodovias, Ltda.	Rodovia Anhangüera, km 312-pista norte-Id. (queje) Clube Ribeirão Preto S.P. (Brasil)	Conservación y reparación de autovías
Latina Urola, S.A.	Barrio Santiago - Puerto deportivo - (Zumaya - Guipúzcoa)	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)
Metro Ligero Oeste, S.A.	C/ Edgar Neville nº 2922/29 Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Construcción y explotación líneas de metro T2 y T3 (Madrid)
Nautic Tarragona, S.A.	Mol de Costa, s/n - Puerto Deportivo ID-8 (Tarragona)	Concesión y explotación de puerto deportivo
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	Port Esportiu Del Roda De Bara. Ed. De Capitanía. Paseo Marítimo S/N, 43883 Roda De Bara - Tarragona	Construcción y reparación del Port Roda de Bará, Tarragona
Obrasón Huarte Iain Brasil, S.A.	Rua Joaquim Flávio, 913 6º - Andar - São Paulo (Brasil)	Explotación concesiones
Latina Mexico S.A. de C.V.	C/ Esmeralda 313 3º piso (Buenos Aires-Argentina)	Explotación concesiones
Latina Sinalizadora de Rodovias, Ltda.	C/ Monijas, 392 Piso 17, oficina 1701 (Santos Dumont - RJ)	Explotación concesiones
Marina Urola, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D, planta 16, (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Metro Ligero Oeste, S.A.	Austin Center 807 Brazos street, suite 101. Austin, TX 78701 USA	Explotación concesiones
OH! Infraestructure, Inc	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
OH! Mexico, S.A.B. de C.V.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
OH! Toluca, S.A. de C.V.	Via (carretera) Anhangüera, KM 3112,20-1D-10QUEI CLUEF- (Ciudad) Ribeirão Preto (estado) SP (Brasil)	Construcción de carreteras
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 9-222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Operadora de Carreteras, S.A.C.	Carretera Panamá, Norte Nro. 5/ln Viesque Anticash - Santa - Nuevo Chimbote (Perú)	Concesión y explotación redvial 4 Perú
Organización de Puentes de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.	Monijas 392 Of. 701 Piso 17	Conversión y explotación de infraestructuras de transportes
Padiña, S.L.	Austria: Paseo de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Participaciones en Brasil S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Paulista Infraestructura, Ltda.	Via (carretera) Anhangüera, KM 3112,20-1D-10QUEI CLUEF- (Ciudad) Ribeirão Preto (estado) SP (Brasil)	Construcción de carreteras
Scommex Administración, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 9-222, piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	C/ Monijas, 392 Piso 6, oficina 601-602 (Santos Dumont - RJ)	Concesión y explotación autopista Santiago - San Antonio (Chile)
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libradores, S.A.	C/ Monijas, 392 Piso 6, oficina 601-602 (Santos Dumont - RJ)	Concesión y explotación autopista Santiago-Los Andes (Chile)
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	Rua Joaquim Flávio, 913	Explotación terminal marítima
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Ampliación Sur Puerto de Alicante, muelle 23 (Buzón 41) 03008 Alicante	Concesión y explotación autopista en São Paulo (Brasil)
Vianorte, S.A.	Autopista Circuito Exterior Mexiquense Km 39 Casetta 72, Col. San Cristóbal, CP 55024 Ecatepec de Morelos, Mexico.	Explotación concesiones
Vianorte Grupo de Inversiones 2006, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Vianorte Grupo de Inversiones 2006, S.L.	Rodovia Atílio Balbo, km 327,5 - Praça Pedágio - Sete Lagoas - SP - CP 388 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	Explotación concesiones
Vianorte, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones





## ANEXO II (cont.)

### Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2011

Sociedades	Domicilio social	Actividad principal
<b>Construcción</b>		
Agupación Quinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	C/ Mas Casanovas, 46-64 (08025 Barcelona)	Construcción
Ariellano Construction Co.	7051 SW. 12th Street, MIAMI, FL 33144, USA	Construcción
Asfaltos Elsan-Pascualorescámaras, A.I.E.	Avda. Del Puerto, 332-2 - 46204 - Valencia	Servicios de infraestructuras y urbanos
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Torre Espacio Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
Betancourt Castellon Associates, Inc	7051 SW. 12th Street, MIAMI, FL 33144, USA	Construcción
BNS International, Inc.	9725 NW. 117th Avenue, Suite 105, Miami, FL 33178 USA	Construcción
CAC Vero, LLC	9725 NW. 117th Avenue, Suite 110, Miami, FL 33178 USA	Construcción
Community Asphalt Corp.	9725 NW. 117th Avenue, Suite 110, Miami, FL 33178 USA	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	pº Ponteix, 83 - 1º Dpto. 8-9/2018 San Sebastián-Guipúzcoa	Construcción
Construcciones Enrique de Luis, S.A.	C/ Madre Rafols nº 21, 1º, oficina 5º - edificio Aida (50004 Zaragoza)	Construcción
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma, nº 222, piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 066600	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	C/ Monjitas, 392 - Ofic. 2001, piso 20 (Santiago de Chile - Chile)	Construcción
Constructora IP S.A.C.	C/ Esquilache 371 of. 1301 San Isidro, Lima (Perú)	Construcción
Empresa Construcción Huarte San José, Ltda.	C/ Monjitas, 392 - Ofic. 2001, piso 20 (Santiago de Chile - Chile)	Construcción
Guinovart Rail, S.A.	Torre Espacio Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Iudau Contracting, Inc.	26-15 Ume Street, Collage point, NY 11354	Construcción
Nueva Bocana Barcelona, S.A.	Avda. Josep Carreras, 123-7º (08029 Barcelona)	Construcción y explotación hotel
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	C/ Islas Baleares, s/n (Burgos)	Construcción y explotación Nuevo Hospital de Burgos
Obascan Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Torre Espacio Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción y explotación
OH! Andina, S.A.	C/ Monjitas, 392 - Ofic. 2001, piso 20 (Santiago de Chile - Chile)	Construcción
OH! Central Europe, a.s.	C/ Monjitas, 392 - Ofic. 2001, piso 20 (Santiago de Chile - Chile)	Construcción
OH! Colombia, S.A.S.	C/ Olsanska, 2643/IA 130 80/Praga - República Checa)	Construcción
OH! Construction Canada, Inc.	Avda. CR 9 Núm. 77-67 de 406, Bogotá (Colombia)	Construcción
OH! Finance, S.á.r.l.	1440 Rue Catherine Ouest, Suite 325; Montreal, Quebec, H3G 1R8 (Canada)	Construcción
OH! Health Montreal (Holding) Inc.	L- 2540 Luxembourg, 15 rue Edward Streichen	Gestión
OH! Health Montreal (Partner) Inc.	1400 St. Catherine West, suite 500 Montreal, Quebec H3G 1R8 (Canada)	Construcción
OH! Pozemní staveby, a.s.	Einsteinova 23, 851 01 (Bratislava - República Eslovaca)	Construcción
OH! USA, Inc.	9725 NW. 117th Avenue, Miami, FL 33178	Construcción
OH! ZS, a.s.	C/ Bureosa 338/17- 660 02 (Brno - República Checa)	Construcción
Phunckona, Gestión Hospitalaria, S.A.	Ronda Sur 3º planta área concesionaria 28500 - Arganda del Rey	Construcción y explotación del Hospital
Prenol, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222, piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 066600	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Torre Espacio Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Sawgrass Rock Quarry Inc.	9725 NW. 117th Avenue, Suite 110, Miami, FL 33178 USA	Construcción
Sector Huesca Tres, S.A.	C/ Madre Rafols, nº92, Oficina 5, (Edificio Aida) 50004-Zaragoza	Construcción y explotación
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	C/ Monjitas, 392 - Ofic. 2001, piso 20 (Santiago de Chile - Chile)	Construcción
Sovie USA, Inc.	9725 NW. 117th Ave, Miami FL 33178	Construcción
Stride Contractors, Inc.	7051 SW. 12th Street, MIAMI, FL 33144, USA	Construcción
Superficiea Los Bermejales, S.A.	Avda. Republica Argentina, 24 (41011 Sevilla)	Construcción y explotación
The Tower Group, Inc.	9725 NW. 117th Avenue, nº 105, Miami, FL 33178 USA	Construcción
Toni Remont, a.s.	C/ Premyslova c.p. 23/14/4, PSC/796 01 (Prstejov, República Checa)	Construcción
Urbis Iudec et Causidicus, S.A.	C/ Tarragona, 161-3º pta. Cos Baix Derecha. (Barcelona)	Construcción
ZPSV Cana, a.s.	C/ Osoboditelov 12/7, 04414 Čána - República Eslovaca)	Construcción
ZPSV Food, a.s.	9000 Viana, 45 - ALDyakovitch St.Office No 40	Construcción
ZPSV a.s.	C/ Trebiszkeho 207, 68724 (Uhersky Ostroh, República Checa)	Construcción
ZS Strativalva, a.s.	C/ Furnarská 8, PSC 841 03 (Bratislava - República Eslovaca)	Construcción
<b>Otras actividades</b>		
<b>Industrial</b>		
Armos Española, S.A.	C/ Arturo Soria 34/3 Madrid 28033	Construcción y comercialización de construcciones mecánicas
Chemtril Proyectos y Sistemas, S.L.	C/ Arturo Soria 34/3 Madrid 28033	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y control en edificios
Ecocaire España, S.A.	C/ Arturo Soria 34/3 Madrid 28033	Disenyo y ejecución de proyectos industriales
Hidro Persfäl, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222	Construcción ingeniería civil
MKH Promatec, S.A.	Carrereta Grau-Almazora, N225 Km 50,2. Pol. Ind. Del Serrallo Grau (12100 Castellon de la Plana)	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
OH! Industrial Chile S.A.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 066600	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
OH! Industrial México S.A. de C.V.	Avda. Sanz Peña 214 Barranco Lima	Construcción de planta de fraccionamiento
OH! Industrial Perú, S.A.C.	Torre Espacio Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Gestión integral de edificios
OH! Industrial Power, S.A.	1209 Orange Street Wilmington Delaware 19801, New Castle County	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
OH! Industrial USA, INC	Torre Espacio Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
Proyectos y Sistemas, S.A.	C/ Arturo Soria 34/3 Madrid 28033	Comercialización y conservación de bienes equipo para la industria
Shim Maquinaria, S.A.	C/ Arturo Soria 34/3 Madrid 28033	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales

## ANEXO II (cont.)

## Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2011

Sociedades	Domicilio social	Actividad principal
<b>Otras actividades</b>		
<b>Desarrollos</b>		
Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Explotación hotelera y ocio
Bajío Puerto Escondido, S.A. de C.V.	C/ Atrio Xonaca No. 1006, Col. El Alto, C.P. 72000, Puerto, (Méjico)	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Centro Comercial Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	C/ Atrio Xonaca No. 1006, Col. El Alto, C.P. 72000, Puerto, (Méjico)	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Constructora Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Constructora Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Col. Ejido Nore, Playa del Carmen Mpio. Solidaridad, Quintana Roo 77712	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
HP Villas Lot 2, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 23, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06500	Exploración centro comercial y de ocio
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración campo de Golf
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Golf Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Huatibe, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Lagunas de Mayakoba, S.A., de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Lot 3 Servicios, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Lo Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Entrada del Capitan Laihate Playa del Carmen Solidaridad C.P. 77712	Exploración hotelera y ocio
Marina Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
MRB Real Estate, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	Torre Espacio, pº de la Castellana nº 159 D (28046 Madrid)	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
OBRAZÓN Huarte Lain, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
OBRAZÓN Huarte Lain, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 23, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06500	Exploración hotelera y ocio
Paseo de los Servicios-Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Producción de especies de plantas nativas y servicios de reforestación
Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Viveros Peorts Mayakoba, de S de R.L. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Producción de especies de plantas nativas y servicios de reforestación
Viveros de Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Exploración hotelera y ocio
<b>Otras</b>		
Archea, S.L.	C/ Góbelas 41-43, bajo C 28023 Madrid	Sistemas de ingeniería
Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	Torre Espacio, pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios
Recol Networks, S.A.	C/ Góbelas 41-43, bajo C 28023 Madrid	Servicios y aplicaciones telemáticas
Sacova Centros Residenciales, S.L.	Torre Espacio, pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Exploración centros geráticos
Satifi, S.A.	Torre Espacio, pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Imobiliaria
Tendora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	Boulevard Ramírez Méndez 14-B-A; Col. Bahía Sur Ensenada-Baja California	Nuevas tecnologías
<b>Medio Ambiente (*)</b>		
Aguas de Ensenada, S.A. de C.V.	Rodovia Alexandre Balbo, SP 328 Km 334,6 Anel Váriô Contorno Norte, (Ribeirão Preto-SP Brasil)	Servicios medioambientales
Ambiental Servicios Ambientais de Ribeirão Preto, S.A.	1115 West Chestnut Street, Suite 204, Brockton Massachusetts (U.S.A) C.P. 02301	Exploración del sistema de tratamiento de aguas residuales
Aquaria Water LLC	Avda. Frei Oréstes Girard nº 1229 -Sobretierra - Campos Do Jordao /SP	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
Araucaria Saneamiento, S.A.	Carretera Nacional IV, Km. 68.3 (San Fernando - Cádiz)	Servicios medioambientales
Cádiz San Fernando, A.I.E.	C/ Riberia sur s/Valle de Luta (Arica-Chile)	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
Desalinizadora Arica Ltda.	13450 Sunrise, Suite 200Sunrise, FL 33323	Servicios medioambientales
Imeah Water, LLP	1115 West Chestnut Street, Suite 204, Brockton Massachusetts (U.S.A) C.P.02301	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
Imeah USA Corporation	1209 Orange Street/Wilmington (New Castle) Delaware (USA)	Servicios medioambientales
Inima USA Corporation	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 23, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06600	Servicios medioambientales
OHL Medio Ambiente Inima, Inima Chile Ltda.	Oficina Petrónaf 191 Antofagasta (Chile)	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	Torre E-Pacio, pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios medioambientales
OHL Medio Ambiente Inima Brasil Ltda.	Rua Funcinal, 551-3º Andar Cl.31 - Vila Olímpia -C.P. 04551-060 São Paulo	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
Promocasa Desarrollo de los Cabos, S.A. de C.V.	Rua Conselheiro Rodrigues Alves, 455, Centro São José do Campos - SP (Brasil)	Servicios medioambientales
Saneamiento do Vale do Pariba, S.A.	Rua Orlando Pacini nº 194 - Jardim - CEP 13400-382 Mogi Mirim - SP (Brasil)	Servicios medioambientales
SESAMM - Serviços de Saneamento de Mogi Mirim, S.A.	Cité Boos Des Cas 1, Villa nº 10, Dely Ibrahim , Alger (Algérie)	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
Sharkeet Miyyeh Ras Djinnet, Spa	Cité Boos Des Cas 1, Villa nº 10, Dely Ibrahim , Alger (Algérie)	Construcción, explotación y conservación de planta desaladora
Sharkeet Tahly Miyyah Mostaganem, Spa	Torre Espacio, pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios medioambientales
Técnicas y Gestión Medioambiental, S.A.	Rambla Prim, s/n (Interior Edar Besos) (08019 Barcelona)	Servicios medioambientales
Tratamiento Metropolitano de Fargas, S.L.		

(\*) Actividad intermitente



>> Cuentas anuales consolidadas

**ANEXO III**

**Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2011**

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2011	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
<b>Sociedades consolidadas por integración global</b>															
Aeropistas, S.L.	-	100,00	<b>100,00</b>	30.597	-	(30.706)	(11.003)	-	(11.112)	(27.812)	(38.924)	99.300	60.376	60.376	99.300
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	<b>100,00</b>	30.050	-	17.069	15.012	(11.000)	51.131	-	51.131	-	51.131	51.131	60.449
Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.	-	80,31	<b>80,31</b>	68.430	-	(5)	(5)	-	68.420	-	68.420	-	68.420	54.948	48.683
Archea, S.L.	-	70,61	<b>70,61</b>	3	-	-	(804)	-	(801)	-	(801)	-	(801)	(566)	-
Arellano Construction Co.	-	100,00	<b>100,00</b>	1	-	7.148	(145)	-	7.004	-	7.004	-	7.004	7.004	45.440
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	100,00	-	<b>100,00</b>	7.603	-	2.517	(3.215)	-	6.905	-	6.905	-	6.905	6.905	23.300
Atmos Española, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	120	-	24	93	-	237	-	237	-	237	237	278
Autopark, S.A.	-	90,00	<b>90,00</b>	2.075	(1.469)	(264)	(559)	-	(217)	-	(217)	-	(217)	(195)	557
Autopista del Norte, S.A.C.	-	100,00	<b>100,00</b>	59.976	(26.171)	10.224	9.481	-	53.510	-	53.510	-	53.510	53.510	26.585
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	42.360	-	247.521	1.207	-	291.088	-	291.088	-	291.088	291.088	289.858
Autopista Ezeiza Cañuelas, S.A.	89,13	-	<b>89,13</b>	27.962	-	(22.983)	(14.051)	-	(9.072)	-	(9.072)	-	(9.072)	(8.086)	94.924
Autopista Femsa Díaz, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	94.600	-	4.608	6.965	-	106.173	-	106.173	-	106.173	63.704	56.760
Autopista Fluminense, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	27.166	-	9.502	7.996	(2.936)	41.728	-	41.728	-	41.728	25.037	16.300
Autopista Litoral Sul, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	40.554	-	6.139	8.131	(2.125)	52.699	-	52.699	-	52.699	31.619	24.332
Autopista Planalto Sul, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	49.762	-	2.373	1.567	(367)	53.335	-	53.335	-	53.335	32.001	29.857
Autopista Regis Bittencourt, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	51.004	-	20.950	20.497	(5.328)	87.123	-	87.123	-	87.123	52.274	30.602
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	-	73,85	<b>73,85</b>	92.283	-	-	(442)	-	91.841	(1.283)	90.558	-	90.558	66.877	68.151
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	25,00	70,00	<b>95,00</b>	42.633	-	1.548	3.573	-	47.754	(11.905)	35.849	16.800	52.649	50.017	56.461
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	-	73,85	<b>73,85</b>	27.711	(8.995)	-	-	-	18.716	-	18.716	-	18.716	13.822	13.822
Autovías, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	53.322	(4.506)	24.550	21.747	(14.581)	80.532	-	80.532	-	80.532	48.319	42.001
Baja Puerto Escondido, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	24.913	-	(10.910)	(2.533)	-	11.470	-	11.470	-	11.470	11.470	19.363
Betancourt Castellon Associates, Inc.	-	100,00	<b>100,00</b>	-	-	(43)	(80)	-	(123)	-	(123)	-	(123)	(123)	22
BNS International Inc.	-	100,00	<b>100,00</b>	2	-	(759)	196	-	(561)	-	(561)	-	(561)	(561)	1.161
CAC Vero I, LLC	-	86,50	<b>86,50</b>	2.705	-	207	44	-	2.956	-	2.956	-	2.956	2.557	2.340
Centro Comercial Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	23.037	-	(12.481)	(116)	-	10.440	(117)	10.323	-	10.323	10.323	23.632
Centrovías Sistemas Rodoviários, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	43.482	(16.480)	5.218	25.643	(4.774)	53.089	-	53.089	-	53.089	31.853	22.687
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	20,00	80,00	<b>100,00</b>	95.549	(71.661)	(684)	-	-	23.204	-	23.204	-	23.204	23.204	23.888
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	-	100,00	<b>100,00</b>	182	-	1.325	3.769	-	5.276	-	5.276	-	5.276	5.276	10.800
Community Asphalt Corp.	6,50	80,00	<b>86,50</b>	2	-	60.638	2.883	(1.457)	62.066	-	62.066	-	62.066	53.687	122.808
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	-	73,85	<b>73,85</b>	309.183	-	309.525	125.569	-	744.277	(70.195)	674.082	-	674.082	497.810	234.356
Concesionaria de Rodovías del Interior Paulista, S.A.	-	60,00	<b>60,00</b>	45.105	(232)	47.534	35.293	(23.130)	104.570	-	104.570	-	104.570	62.742	37.969
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	100,00	-	<b>100,00</b>	1.520	-	2.100	412	-	4.032	-	4.032	-	4.032	4.032	8.987
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	-	51,09	<b>51,09</b>	3	-	2.685	269	-	2.957	-	2.957	-	2.957	1.511	74
Construcciones Enrique de Líus, S.A.	100,00	-	<b>100,00</b>	2.140	-	1.193	(1.101)	-	2.232	-	2.232	-	2.232	2.232	2.240
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	20,09	79,91	<b>100,00</b>	2.774	-	103.407	35.414	-	141.595	-	141.595	-	141.595	141.595	4.454
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	<b>100,00</b>	774	-	65	(47)	-	792	-	792	-	792	792	885
Constructora Mayaluum Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	3	-	38	(19)	-	22	-	22	-	22	22	50
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	5.313	-	2.421	110	-	7.844	-	7.844	-	7.844	7.844	6.465
Constructora TP, S.A.C.	-	100,00	<b>100,00</b>	2.867	-	(447)	292	-	2.712	-	2.712	-	2.712	2.712	5.359
Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. De C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	17.103	-	957	(50)	-	18.010	-	18.010	-	18.010	18.010	18.432
Ecolaire España, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	893	-	323	7.879	-	9.095	-	9.095	-	9.095	9.095	10.358
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	<b>100,00</b>	1	-	280	(15)	-	266	-	266	-	266	266	31
Euroconcesiones, S.L.	-	100,00	<b>100,00</b>	3	-	1	1.839	-	1.843	(13.983)	(12.140)	-	(12.140)	(12.140)	3
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	19.063	-	7.868	4.443	-	31.374	-	31.374	-	31.374	31.374	19.441
EYM Instalaciones, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	601	-	4.997	2.378	(2.200)	5.776	-	5.776	-	5.776	5.776	4.490
Financiadora de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	-	-	(5)	(2)	-	(7)	-	(7)	-	(7)	(7)	-
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	6.949	-	(927)	212	-	6.234	-	6.234	-	6.234	6.234	8.580
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	27.910	-	(12.589)	(1.244)	-	14.077	-	14.077	-	14.077	14.077	20.487
Golf Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	3	-	77	11	-	91	-	91	-	91	91	3
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	-	51,09	<b>51,09</b>	19.119	-	352	(2.190)	-	17.281	-	17.281	-	17.281	17.281	15.381
Guinovart Rail, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	100	-	(12)	(7)	-	81	-	81	-	81	81	100
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	-	65,00	<b>65,00</b>	25	-	(18)	-	-	7	-	7	-	7	5	366
Huaribe S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	83.904	-	(20.490)	(9.755)	-	53.659	-	53.659	-	53.659	53.659	73.566
Huaribe Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	3	-	98	7	-	108	-	108	-	108	108	3
Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U.	100,00	-	<b>100,00</b>	790	-	731	959	-	2.480	-	2.480	-	2.480	2.480	1.172
Inversiones Inima, S.A.	99,11	0,89	<b>100,00</b>	17.067	-	(16.469)	20	-	618	-	618	-	618	618	604
Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	40	-	142	(5)	-	177	-	177	-	177	177	41
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	29.811	-	(1.875)	(2.587)	-	25.349	(2.127)	23.222	-	23.222	23.222	34.360
Josefa Valcarcel 42, S.A.	100,00	-	<b>100,00</b>	69	-	(934)	(1)	-	(866)	-	(866)	962	96	96	962
Judau Contracting, Inc.	-	100,00	<b>100,00</b>	20	(16.230)	52.183	(688)	-	35.285	-	35.285	-	35.285	35.285	129.266
L6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	29,53	70,47	<b>100,00</b>	34.618	-	(3.370)	(485)	-	30.763	-	30.763	-	30.763	30.763	26.525
Latina Manutenção de Rodovias, Ltda.	-	60,00	<b>60,00</b>	104	-	4.777	10.686	(5.809)	9.758	-	9.758	-	9.758	9.758	62
Latina Mexico, S.A. de C.V.	-	73,85	<b>73,85</b>	3	-	-	10.030	-	10.033	-	10.033	-	10.033	7.409	2
Latina Sinalizaçao de Rodovias, Ltda.	-	60,00	<b>60,00</b>	104	-	2.009	1.151	(1.348)	1.916	-	1.916	-	1.916	1.150	62
Marina Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	1.565	-	(178)	(1)	-	1.386	-	1.386	-	1.386	1.386	1.626
Marina Urola, S.A.	39,17	39,17	<b>78,34</b>	503	-	372	127	-	1.002	-	1.002	-	1.002	785	470
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	-	74,13	<b>74,13</b>	74.129	-	(21.529)	(4.20								

## ANEXO III (cont.)

&gt;&gt;

SOCIEDAD	Participación				Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2011	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total	Capital											
Metro Ligero Oeste, S.A.	-	51,30	51,30	41.112	-	20.062	61.649	-	122.823	(39.198)	83.625	-	83.625	42.900	70.440
MKB Real Estate, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.044	-	(245)	(292)	-	507	-	507	-	507	507	1.044
MKH Promatec, S.A.	-	100,00	100,00	60	-	40	479	-	579	-	579	-	579	579	579
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	41.330	-	105.935	5.595	(5.000)	147.860	-	147.860	-	147.860	147.860	122.677
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	100,00	-	100,00	80.334	-	296.799	287	-	377.420	-	377.420	-	377.420	377.420	379.135
Obrascón Huarte Lain Brasil, S.A.	-	60,00	60,00	245.679	-	164.854	111.659	(7.427)	514.765	-	514.765	-	514.765	308.859	97.713
OHL Andina, S.A.	99,00	1,00	100,00	3.462	-	21.682	(1.321)	-	23.823	-	23.823	-	23.823	23.823	3.290
OHL Austral, S.A.	-	100,00	100,00	15.394	-	554	1	-	15.949	-	15.949	-	15.949	15.949	5.985
OHL Central Europe, a.s.	-	100,00	100,00	19.427	-	35.048	1.103	-	55.578	-	55.578	-	55.578	55.578	17.391
OHL Colombia, S.A.S.	0,10	99,90	100,00	220	-	-	(206)	-	14	-	14	-	14	14	2.063
OHL Concesiones Argentina, S.A.	10,00	90,00	100,00	37.727	(1.484)	3.667	886	-	40.796	-	40.796	-	40.796	40.796	39.004
OHL Concesiones Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	47.269	-	(6.527)	8.019	-	48.761	-	48.761	-	48.761	48.761	35.919
OHL Concesiones, S.A.	100,00	-	100,00	167.455	-	432.280	(36.402)	-	563.333	1.268	564.601	-	564.601	564.601	600.078
OHL Construction Canada, Inc.	-	100,00	100,00	3.027	-	(2.170)	5.930	-	6.787	-	6.787	-	6.787	6.787	2.644
OHL Construction India Private Limited	1,00	99,00	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8
OHL Desarrollos México, S.A. de C.V.	0,00	100,00	100,00	367.060	-	(27.272)	6.289	-	346.077	-	346.077	-	346.077	346.077	382.291
OHL Finance, S.á.r.l.	-	100,00	100,00	2.657	-	379	(100)	-	2.936	-	2.936	-	2.936	2.936	3.068
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Industrial Chile, S.A.	0,01	99,99	100,00	11.926	-	(11.308)	399	-	1.017	-	1.017	-	1.017	1.017	667
OHL Industrial México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.270	-	(361)	(136)	-	773	-	773	-	773	773	1.300
OHL Industrial Perú, S.A.C.	-	100,00	100,00	-	-	-	428	-	428	-	428	-	428	428	1
OHL Industrial Power, S.A.	-	100,00	100,00	96	-	271	(43)	-	324	-	324	-	324	324	507
OHL Industrial USA, INC	-	100,00	100,00	-	-	-	(12)	-	(12)	-	(12)	-	(12)	(12)	-
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	8.518	-	17.474	644	-	26.636	-	26.636	-	26.636	26.636	25.553
OHL Infrastructures, Inc	-	100,00	100,00	7.707	-	(7.998)	-	-	(291)	-	(291)	-	(291)	(291)	-
OHL Medio Ambiente Inima México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	3.439	-	(1.743)	113	-	1.809	-	1.809	-	1.809	1.809	1.814
OHL Medio Ambiente, Inima Chile Ltda.	-	100,00	100,00	17.819	(9)	(17.656)	12	-	166	-	166	-	166	166	166
OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	100,00	-	100,00	141.682	-	(17.433)	(4.258)	-	119.991	-	119.991	-	119.991	119.991	156.613
OHL Meio Ambiente Inima Brasil Ltda.	-	100,00	100,00	20.317	-	8.236	1.476	-	30.029	-	30.029	-	30.029	30.029	22.239
OHL México, S.A.B. de C.V.	0,00	73,85	73,85	732.333	-	366.544	6.423	-	1.105.300	-	1.105.300	-	1.105.300	816.264	631.409
OHL Toluca, S.A. de C.V.	-	73,85	73,85	89.195	-	(699)	(533)	-	87.963	-	87.963	-	87.963	64.961	71.854
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	3	-	(585)	461	-	(121)	-	(121)	-	(121)	(121)	130
OHL USA, Inc.	-	100,00	100,00	5.796	-	201.396	(1.183)	-	206.009	-	206.009	-	206.009	206.009	202.469
OHL ZS, a.s.	-	88,01	88,01	18.865	-	56.033	12.862	-	87.760	(121)	87.639	-	87.639	77.131	17.049
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	-	73,85	73,85	3	-	115	5.582	-	5.700	-	5.700	-	5.700	4.209	2
Operadora de Carreteras, S.A.C.	-	100,00	100,00	43	-	22	46	-	111	-	111	-	111	111	40
Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada	-	100,00	100,00	253	(3)	-	142	-	392	-	392	-	392	392	249
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	-	86,98	86,98	70.499	-	(19.042)	(4.299)	-	47.158	-	47.158	-	47.158	41.018	61.321
Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.	-	86,98	86,98	70.569	-	(45)	(5)	-	70.519	-	70.519	-	70.519	61.337	61.306
Organización de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.	0,00	73,85	73,85	289.216	-	(51)	(8)	-	289.157	-	289.157	-	289.157	213.542	213.586
Oshsa-Levante, A.I.E.	-	55,00	55,00	6	-	-	(1)	-	5	-	5	-	5	3	4
Pachira, S.L.	-	100,00	100,00	4	-	(147)	(313)	-	(456)	-	(456)	3.049	2.593	2.593	3.049
Participes en Brasil, S.L.	-	100,00	100,00	41.084	-	74.037	31.450	-	146.571	-	146.571	-	146.571	146.571	98.950
Participes en México, S.L.U.	-	100,00	100,00	3	-	-	-	-	3	-	3	-	3	3	3
Paulista Infraestructura, Ltda.	-	60,00	60,00	207	-	1.331	1.541	(2.282)	797	-	797	-	797	478	124
Posmar Inversiones 2008, S.L.	100,00	-	100,00	3	-	-	-	-	3	-	3	-	3	3	5
Premol, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	58	-	397	179	-	634	-	634	-	634	634	59
Proyectos y Sistemas, S.A.	-	100,00	100,00	276	-	34	82	-	392	-	392	-	392	392	5.850
Puente Logístico Mediterráneo, S.A.	13,26	86,74	100,00	105	-	(77)	-	-	28	-	28	50	78	78	53
Recol Networks, S.A.	-	70,61	70,61	5.041	-	802	(1.092)	-	4.751	-	4.751	-	4.751	3.355	-
S.A. Trabajos y Obras	100,00	-	100,00	1.854	-	18.605	21.910	(20.000)	22.369	-	22.369	-	22.369	22.369	43.347
Sacova Centros Residenciales, S.L.	100,00	-	100,00	19.161	-	(14.171)	978	-	5.968	(958)	5.010	8.300	13.310	13.310	17.491
Satafi S.A.	100,00	-	100,00	750	-	(340)	5	-	415	-	415	100	515	515	510
Sawgrass Rock Quarry Inc.	-	86,50	86,50	1	-	2.136	174	-	2.311	-	2.311	-	2.311	1.999	7.688
Seconnex Administración, S.A. de C.V.	-	73,85	73,85	3	-	943	292	-	1.238	-	1.238	-	1.238	914	11
Sector Huesca Tres, S.A.	55,00	20,00	75,00	12.035	(9.026)	(10)	32	-	3.031	-	3.031	-	3.031	2.273	2.257
Servicios Hoteleros del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	-	86,98	86,98	3	-	331	95	-	429	-	429	-	429	373	3
Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes, S.A.	0,00	100,00	100,00	52.004	-	(19.041)	(5.649)	-	27.314	(22.812)	4.502	-	4.502	4.502	37.457
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	12.350	-	3.486	131	-	15.967	-	15.967	-	15.967	15.967	12.350
Sociedad de Servicios Paseo de San Francisco, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	3	-	6	6	-	15	-	15	-	15	15	3
Sovec USA, Inc.	-	100,00	100,00	-	-	91.111	5.593	-	96.704	(149)	96.555	-	96.555	96.555	93.874
SPI - Sociedade para Participações em Infraestrutura, S.A.	-	100,00	100,00	83	(83)	(7.472)	3.204	-	(4.268)	-	(4.268)	-	(4.268)	(4.268)	7
Sthim América, LLC	-	75,31	75,31	-	-	(114)	(19)	-	(133)	-	(133)	-	(133)	(100)	-
Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	-	75,31	75,31	3	(3)	(103)	12	-	(91)	-	(91)	-	(91)	(69)	-
Sthim Maquinaria, S.A.	-	75,31	75,31	902	-	1.687	1.183	-	3.772	-	3.772	-	3.772	2.841	6.778
Stride Contractors, Inc.	-	100,00	100,00	1	-	3.765	718	-	4.484	-	4.484	-	4.484	4.484	1.720
Superficie Los Bermejales, S.A.	75,00	-	75,00	4.900	(2.215)	(21)	172	-	2.836	(3.484)	(648)	-	(648)	(486)	2.014
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	601	-	(22.226)	(435)	-	(22.060)	(289)	(22.349)	23.238	889	889	23.238
Terminal Polivalente Sureste, S.L.	-	100,00	100,00	48	-	(18)	(1)	-	29	-	29	5	34	34	53
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	-	100,00	100,00	17.820	-	(10.228)	745	-	8.337	(5.122)	3.215	17.878	21.093	21.093	40.198
The Tower Group	-	100,00	100,00	1	-	9.364	388	-	9.753	-	9.753	-	9.753	9.753	38.645
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	-	73,85	73,85	277.080	(9.069)	41.025	44.565	-	353.601	-	353.601	-	353.601	261.134	197.926



## >> Cuentas anuales consolidadas

### ANEXO III (cont.)

>>

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2011	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
ZPSV Caña, a.s.	-	53,02	<b>53,02</b>	3.564	-	2.981	91	-	6.636	-	6.636	-	6.636	3.518	1.861
ZPSV Eood, a.s.	-	89,95	<b>89,95</b>	1.802	-	(1.610)	(379)	-	(187)	-	(187)	-	(187)	(168)	-
ZPSV, a.s.	1,32	88,63	<b>89,95</b>	23.124	-	28.282	537	-	51.943	-	51.943	-	51.943	46.723	41.432
ZS Bratislava, a.s.	-	68,35	<b>68,35</b>	5.232	-	4.064	(163)	-	9.133	-	9.133	-	9.133	6.242	4.077
<b>Sociedades consolidadas por integración proporcional</b>															
Asfaltos Eisan-Pacsa Torrecámarra, A.I.E.	-	50,00	<b>50,00</b>	12	-	-	-	-	12	-	12	-	12	6	6
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	-	36,93	<b>36,93</b>	52.648	-	51	(51)	-	52.648	-	52.648	-	52.648	19.443	19.440
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	-	36,93	<b>36,93</b>	3	-	466	3.151	-	3.620	-	3.620	-	3.620	1.337	1
FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.	-	50,00	<b>50,00</b>	3.581	(1.073)	-	-	-	2.508	-	2.508	-	2.508	1.791	1.790
Infraestructura Dos Mil, S.A.	-	41,41	<b>41,41</b>	47.504	-	(22.675)	29.122	-	53.951	-	53.951	-	53.951	22.341	24.992
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	-	50,00	<b>50,00</b>	3.731	-	603	(1.397)	-	2.937	(62)	2.875	-	2.875	1.438	1.866
Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	-	36,93	<b>36,93</b>	3	-	3	22	-	28	-	28	-	28	10	1
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	-	41,47	<b>41,47</b>	29.702	-	14.093	9.351	-	53.146	-	53.146	-	53.146	22.040	7.864
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	-	41,44	<b>41,44</b>	24.295	-	(1.148)	5.464	(672)	27.939	-	27.939	-	27.939	11.578	7.211
<b>Sociedades consolidadas por el método de la participación</b>															
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	-	36,19	<b>36,19</b>	120.829	-	78.325	1.057	-	200.211	-	200.211	-	200.211	72.456	77.401
Arenales Solar PS, S.L.	-	25,02	<b>25,02</b>	12	-	22.466	11.794	-	34.272	(12.054)	22.217	-	22.217	17.613	5.624
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	-	45,00	<b>45,00</b>	455	-	4.337	839	-	5.631	-	5.631	-	5.631	2.534	434
Bay of Bengal Gateway Terminal Private Limited	26,00	-	<b>26,00</b>	493	-	(7)	-	-	486	-	486	-	486	126	198
Comaco-Asmaco, A.I.E.	-	20,00	<b>20,00</b>	12	-	-	(13)	-	(1)	-	(1)	-	(1)	(0)	2
Concessió Estacions Aeroport L 9, S.A.	36,00	-	<b>36,00</b>	1.043	-	40.392	19.710	-	61.145	(61.147)	(2)	110.256	110.253	100.838	40.067
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	34,00	-	<b>34,00</b>	1.202	-	5.230	-	-	6.432	-	6.432	-	6.432	2.187	409
Nautic Tarragona S.A.	25,00	-	<b>25,00</b>	1.202	-	315	(90)	-	1.427	-	1.427	-	1.427	357	301
Nova Bocana Barcelona, S.A.	25,00	-	<b>25,00</b>	44.178	-	(1.090)	(753)	-	42.335	(8.480)	33.855	-	33.855	16.944	11.045
Nova Bocana Bussiness, S.A.	25,00	-	<b>25,00</b>	16.340	(1.340)	(114)	(1.157)	-	13.729	-	13.729	-	13.729	3.432	3.750
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,71	-	<b>20,71</b>	53.367	-	(2.917)	168	-	50.618	(22.921)	27.697	-	27.697	28.657	11.050
Obalovna Boskovice, s.r.o.	-	39,60	<b>39,60</b>	1.477	-	(34)	60	-	1.503	-	1.503	-	1.503	595	517
Phunaciona Gestión Hospitalaria, S.A.	33,33	-	<b>33,33</b>	6.567	-	2.298	507	-	9.372	(3.255)	6.117	4.761	10.878	6.881	3.776
Port Torredembarra S.A.	24,08	-	<b>24,08</b>	2.265	-	17	18	-	2.300	-	2.300	-	2.300	554	546
Tomi Remont, a.s.	-	44,00	<b>44,00</b>	1.920	-	13.649	1.057	-	16.626	-	16.626	-	16.626	7.315	726
Urbs Institia Commodo Opera, S.A.	35,00	-	<b>35,00</b>	27.616	(20.712)	-	(9)	-	6.895	-	6.895	-	6.895	2.413	2.417
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	20,00	-	<b>20,00</b>	38.902	-	16.315	3.608	-	58.825	(58.825)	-	-	-	58.825	7.781
<b>MEDIO AMBIENTE (*)</b>															
<b>Sociedades consolidadas por integración global</b>															
Aguas de Ensenada, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	6	-	-	-	-	6	-	6	-	6	6	6
Ambient Serviços Ambientais de Ribeirão Preto, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	20.119	-	11.081	7.729	(1.651)	37.278	-	37.278	-	37.278	37.278	20.317
Aquaria Water LLC	-	87,50	<b>87,50</b>	9.274	-	(3.691)	(1.288)	-	4.295	(3.082)	1.213	-	1.213	1.061	8.115
Araucaria Saneamiento, S.A.	-	70,00	<b>70,00</b>	3.082	(782)	6	22	-	2.328	-	2.328	-	2.328	1.630	1.610
Desalinizadora Arica Ltda.	-	100,00	<b>100,00</b>	707	-	2.190	(24)	-	2.873	-	2.873	-	2.873	2.873	706
Inima USA Construction Corporation	-	100,00	<b>100,00</b>	3.632	-	(3.523)	(774)	-	(665)	-	(665)	-	(665)	(665)	-
Inima USA Corporation	-	100,00	<b>100,00</b>	49.045	-	(51)	63	-	49.057	-	49.057	-	49.057	49.057	45.928
OHL Medio Ambiente Inima México, S.A. de C.V.	-	100,00	<b>100,00</b>	3.439	-	(1.743)	113	-	1.809	-	1.809	-	1.809	1.809	1.814
OHL Medio Ambiente, Inima Chile Ltda.	-	100,00	<b>100,00</b>	17.819	(9)	(17.656)	12	-	166	-	166	-	166	166	166
OHL Medio Ambiente, Inima, S.A.U.	100,00	-	<b>100,00</b>	141.682	-	(17.433)	(4.258)	-	119.991	-	119.991	-	119.991	119.991	156.613
OHL Medio Ambiente Inima Brasil Ltda.	-	100,00	<b>100,00</b>	20.317	-	8.236	1.476	-	30.029	-	30.029	-	30.029	30.029	22.239
Promoqua Desalación de los Cabos, S.A. de C.V.	-	98,00	<b>98,00</b>	5.542	(27)	4.729	551	-	10.795	-	10.795	-	10.795	10.606	7.297
Saneamiento do Vale do Paribe, S.A.	-	70,00	<b>70,00</b>	2.334	(2.101)	-	3	-	236	-	236	-	236	165	163
SESAMM - Servicios de Saneamiento de Mogi Mirim, S.A.	-	57,00	<b>57,00</b>	8.104	-	288	(561)	-	7.831	-	7.831	-	7.831	4.464	4.551
Técnicas y Gestión Medioambiental, S.A.	-	100,00	<b>100,00</b>	932	-	3.564	(14)	-	4.482	-	4.482	-	4.482	4.482	3.562
Tractament Metropolità de Fanges, S.L.	-	50,40	<b>50,40</b>	12.554	-	3.782	(1.910)	-	14.426	(327)	14.099	-	14.099	7.106	6.328
<b>Sociedades consolidadas por integración proporcional</b>															
CASINIMA - Empreitada Ponte da Baia, A.C.E.	-	50,00	<b>50,00</b>	-	-	6	(141)	-	(135)	-	(135)	-	(135)	(68)	-
Hialeah Water, LLP	-	50,00	<b>50,00</b>	15	-	(2)	917	-	930	-	930	-	930	465	8
<b>Sociedades consolidadas por el método de la participación</b>															
Biorreciclaje de Cádiz S.A.	-	32,66	<b>32,66</b>	-	-	6.089	970	-	7.059	-	7.059	-	7.059	2.305	-
Cádiz San Fernando, A.I.E.	-	21,95	<b>21,95</b>	4.658	-	(106)	356	-	4.908	-	4.908	-	4.908	1.077	1.015
Partícipes de Biorreciclaje S.A.	-	33,33	<b>33,33</b>	60	-	(119)	(1)	-	(60)	-	(60)	-	(60)	(20)	2
Sharket Miyah Ras Djinet, Spa	-	25,49	<b>25,49</b>	20.880	-	(4.024)	(2.816)	-	14.040	-	14.040	-	14.040	3.579	5.202
Shariket Tahlyah Miyah Mostaganem, Spa	-	25,50	<b>25,50</b>	32.259	-	(9.282)	(4.031)	-	18.946	-	18.946	-	18.946	4.831	8.356

(\*) Actividad interrumpida

## ANEXO IV

### Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2011

#### ENTIDADES DEPENDIENTES (que consolidan por integración global)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
OHL C. Emisiones, S.A.U.	Compra	Centro de Empresas Sevilla 1, S.A.	Liquidación
OHL Emisiones, S.A.U.	Constitución	Ferrocivil S.A.	Fusión
Partícipes en México, S.L.U.	Constitución	Leonardo Site, S.L.	Liquidación
Sector Huesca Tres, S.A.	Constitución	Sociedad Vehículo CA, S.L.	Fusión
Aguas de Ensenada, S.A. de C.V.	Constitución	JV Lot 5 Resort B.V.	Liquidación
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	Constitución	Lot 5 Developments Holding B.V.	Liquidación
OHL Construction India Private Limited	Constitución	Rentia Invest, a.s.	Fusión
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	Constitución		
OHL Health Montreal (Patner) Inc.	Constitución		
OHL Industrial USA, Inc.	Constitución		
Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada	Constitución		
Saneamiento do Vale do Pariba, S.A.	Constitución		
Tss Grade Polska, S.R.L.	Compra		

#### NEGOCIOS CONJUNTOS (que consolidan por integración proporcional)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
		Inalia Water Solutions, S.L.	Liquidación

#### ENTIDADES ASOCIADAS (que consolidan por el método de la participación)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
Arenales Solar PS, S.L.	Compra	Invercoll, S.A.	Liquidación
Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	Constitución	Pevnustka, a.s.	Venta
Línea de Evacuación Compartida FWIS A.I.E.	Compra	Slovenske Tunely, a.s.	Venta
Health Montreal Collective Limited Partnership	Constitución	Tss, a.s.	Venta



# Informe de gestión



## **1. Evolución de la economía**

El año 2011 ha estado fuertemente marcado, en términos económicos, por:

- La crisis de la deuda soberana, que ha derivado en una fuerte volatilidad en los mercados y en una elevada fluctuación de los tipos de interés.
- La bajada de la confianza global, que ha llevado a una restricción del crédito y a ajustes económicos.
- La recapitalización del Sistema Bancario Europeo.
- Un aumento de la inversión desde los países emergentes.

La economía mundial ha seguido creciendo a buen ritmo, aunque algo menos de lo esperado por los ajustes llevados a cabo, y se espera que 2011 registre un PIB de +3,8% comparado con +5,2% en 2010. En los próximos ejercicios se espera que continúe creciendo a dos velocidades, viniendo la aportación positiva mayoritariamente desde los países emergentes. Para Latinoamérica se espera un crecimiento de alrededor del +4,6% para 2011 (según el FMI), al cual Brasil y México contribuirán con un +2,9% y un +4,1%, respectivamente. Por otro lado, para EE.UU. y Europa se esperan crecimientos del +1,8% y +1,6%, respectivamente.

En España, los ajustes presupuestarios y el encarecimiento de la deuda soberana nos han llevado a que el crecimiento del PIB en el cuarto trimestre haya sido de un -0,3%. Las perspectivas de crecimiento para los dos primeros trimestres del 2012 son negativas, estabilizándose en la segunda mitad del año. Teniendo en cuenta esto, el PIB en 2011 creció un +0,7% y se espera que tenga un crecimiento negativo en 2012.

En cuanto a la inversión en construcción en España, la dificultad de una reactivación de la actividad inmobiliaria, unido al inevitable recorte de la inversión pública en infraestructuras, para cumplir con los objetivos de reducción del déficit, apuntan a una continuidad de las caídas con tasas del -7,8% y del -8,2% para el ejercicio actual y el siguiente (según FUNCAS).

## 2. Evolución de los negocios

	Millones de euros				
	2011	%	2010	%	Var. %
Cifra de negocio	4.869,8	100,0	4.771,4	100,0	2,1
Resultados brutos de explotación (EBITDA)	1.219,3	25,0	991,0	20,8	23,0
Resultados de explotación (EBIT)	972,5	20,0	694,5	14,6	40,0
Resultados antes de impuestos	542,9	11,1	381,7	8,0	42,2
Resultados atribuibles a la Sociedad Dominante	223,3	4,6	195,6	4,1	14,2
Cartera a corto plazo	8.896,9	10,9	5.639,4	6,9	57,8
Cartera a largo plazo	72.455,2	89,1	76.370,9	93,1	-5,1
Cartera total	81.352,1	100,0	82.010,3	100,0	-0,8
Activos intangibles y fondo de comercio (1)	6.209,1	48,0	6.484,9	51,5	-4,3
Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante (1)	1.215,7	9,4	1.300,0	10,3	-6,5
Endeudamiento bruto con recurso (1)	1.748,8	13,5	1.693,1	13,4	3,3
Endeudamiento neto con recurso (1)	1.256,5	9,7	1.173,5	9,3	7,1
Endeudamiento bruto sin recurso (1)	4.849,5	37,5	4.444,7	35,3	9,1
Endeudamiento neto sin recurso (1)	3.852,7	29,8	3.246,4	25,8	18,7

(1) % sobre activo total

### La marcha del Grupo

El Grupo OHL ha cerrado el ejercicio 2011 con unos excelentes resultados, especialmente destacables si los enmarcamos dentro del difícil entorno macroeconómico. Los crecimientos obtenidos en los principales parámetros de la Cuenta de Resultados han sido:

Ventas:	+2,1%
EBITDA:	+23,0%
EBIT:	+40,0%
Beneficio neto atribuible:	+14,2%

Estos resultados han sido posibles, una vez más, gracias a la buena evolución de la División de Concesiones, que ha logrado unos crecimientos en Ventas, EBITDA y EBIT del +9,1%, +24,2% y +40,8%, respectivamente. Estos crecimientos han supuesto que la actividad de Concesiones pase a representar el 76,1% del EBITDA del Grupo y el 81,3% del EBIT, aumentando aún más su relevancia en el Grupo.

En cuanto a la División de Construcción, lo más destacable del ejercicio 2011 ha sido el importante éxito alcanzado en adjudicaciones de grandes contratos a nivel internacional, por un importe aproximado de 4.000 millones de euros, entre los que destaca: la Línea Ferroviaria Obskaja-Salechard-Nadym en Rusia, el Hospital del Chum en Montreal (Canadá), los Túneles del Mármara en Turquía y el Ferrocarril de Alta Velocidad La Meca-Medina en Arabia Saudí. Estas importantes adjudicaciones han permitido alcanzar una cifra de cartera de 8.741 millones de euros, máximo histórico del Grupo, multiplicando por 1,6 veces la existente al cierre de 2010 y suponiendo 36 meses de venta. Es importante resaltar la especialización de la cartera por segmentos como el ferroviario y hospitales y la equilibrada distribución geográfica, con la siguiente descomposición a cierre de 2011:



## >> Informe de gestión

Área	% Cartera
Europa Central y del Este	24,3
Oriente Medio y Norte de África	23,4
España	23,4
EE.UU. y Canadá	18,8
Otros	10,1

Estos grandes contratos garantizan el crecimiento a medio plazo de la actividad de Construcción, ya que tienen plazos medios de ejecución en torno a 3 años, aunque esto no se produzca de manera inmediata debido a que incluyen fases de diseño y estructuración previas de entre año y año y medio. Este hecho, junto con la finalización de grandes contratos, ha provocado que la cifra de ventas de Construcción en 2011 haya caído un -6,7%, aunque el EBITDA haya aumentado un +19,9% debido a la mejora de márgenes.

El desglose de las ventas del Grupo en 2011 ha sido:

País	% Ventas
España	29,6
Brasil	23,3
México	13,6
EE.UU.	10,6
República Checa	9,0
Qatar	4,1
Argelia	2,8
Otros	7,0

### Reducción de la deuda con recurso

El endeudamiento neto con recurso a cierre de ejercicio asciende a 1.256,5 millones de euros.

Si se tienen en cuenta los fondos que reportará la venta de Inima (231 millones euros), se situaría en 1.025,5 millones de euros.

Es especialmente relevante destacar el importante esfuerzo realizado en el ejercicio para reducir el endeudamiento, lo cual ha permitido alcanzar el objetivo anunciado de reducir el endeudamiento neto con recurso sobre EBITDA con recurso desde las 3,5 veces a finales de 2010 a 3 veces.

Esto ha sido posible, principalmente, gracias a:

- Las operaciones por 350 millones de euros de apalancamiento sin recurso en OHL Concesiones, con garantía de parte de las acciones de OHL México, para devolver fondos a la matriz.
- La desinversión en activos no estratégicos (principalmente Inima).
- La independencia financiera de la actividad de Concesiones para realizar sus inversiones.

El ratio de Deuda Neta Total (con y sin recurso) sobre EBITDA Total también se ha visto reducido desde las 4,4 veces en las que cerró el ejercicio anterior a 4,0 veces (pro-forma incluyendo venta de Inima), a finales de 2011. Por último, en cuanto al capítulo financiero, hay que destacar la cómoda situación de los vencimientos (habiéndose prefinanciado en marzo de 2011, con una nueva emisión de bonos de 425 millones de euros, el vencimiento existente en 2012) y la importante y estable posición de liquidez con recurso, que alcanza la cifra de 1.465 millones de euros entre líneas de crédito disponibles y tesorería.

Todos estos hechos hacen que el Grupo OHL pueda encarar el futuro con optimismo, con la seguridad de seguir obteniendo importantes crecimientos en sus actividades principales, y con la solidez de tener una posición financiera cómoda para acometerlos. En concreto, para el ejercicio 2012 se prevén obtener crecimientos de Ventas, EBITDA y Beneficio neto superiores al 10%.

#### Evolución por área de negocio (\*)

	Millones de euros				
	2011	%	2010	%	Var. (%)
<b>Cifra de negocio</b>					
Concesiones	1.646,3	34%	1.508,7	32%	9,1%
Construcción	2.866,2	59%	3.070,9	64%	-6,7%
Otras actividades	357,3	7%	191,8	4%	86,3%
<b>Total</b>	<b>4.869,8</b>	<b>100%</b>	<b>4.771,4</b>	<b>100%</b>	<b>2,1%</b>
<b>B<sup>0</sup> Bruto de Explotación (EBITDA)</b>					
Concesiones	927,7	76%	746,9	76%	24,2%
Construcción	288,0	24%	240,3	24%	19,9%
Otras actividades	3,6	0%	3,8	0%	-5,3%
<b>Total</b>	<b>1.219,3</b>	<b>100%</b>	<b>991,0</b>	<b>100%</b>	<b>23,0%</b>
<b>B<sup>0</sup> Neto de explotación (EBIT)</b>					
Concesiones	791,1	81%	561,7	81%	40,8%
Construcción	199,1	21%	147,6	21%	34,9%
Otras actividades	-17,7	-2%	-14,8	-2%	19,6%
<b>Total</b>	<b>972,5</b>	<b>100%</b>	<b>694,5</b>	<b>100%</b>	<b>40,0%</b>

(\*) Los datos de la División de Medio Ambiente se presentan como resultado procedente de operaciones interrumpidas de 2011 y 2010, y por tanto se han re-expresado las magnitudes de 2010, por lo que no coinciden con las presentadas en su día.

#### Concesiones

El área de Concesiones ha continuado con su buena evolución alcanzando importantes crecimientos con respecto a diciembre de 2010:

Ventas: +9,1% (+13,6% sin incluir ventas de construcción CINIIF 12)  
 EBITDA: +24,2%  
 EBIT: +40,8%

Los principales hechos que han influido en la evolución de las Ventas y el EBITDA son los siguientes:

- La buena evolución de los tráficos y tarifas de nuestras concesiones que se refleja en el cuadro siguiente:



## >> Informe de gestión

	Evolución del tráfico			Actualizaciones de tarifas	
	2011	2010	Var. (%)	% Revisión (5)	Última revisión
<b>Argentina</b>					
Aecsa (1)	206.305	211.863	-2,6%	58,4%	Diciembre 2011
<b>Brasil</b>					
Autovías (1)	117.619	114.656	2,6%	9,7%	Julio 2011
Centrovías (1)	130.527	80.179	62,8%	9,7%	Julio 2011
Intervías (1)	160.364	155.778	2,9%	9,7%	Julio 2011
Vianorte (1)	90.610	86.209	5,1%	9,7%	Julio 2011
Autopista Planalto Sul (1)	75.330	72.006	4,6%	6,5%	Diciembre 2011
Autopista Fluminense (1)	126.085	115.025	9,6%	7,7%	Febrero 2011
Autopista Fernão Dias (1)	419.389	333.749	25,7%	7,7%	Diciembre 2011
Autopista Régis Bittencourt (1)	393.472	368.695	6,7%	5,9%	Diciembre 2011
Autopista Litoral Sul (1)	313.912	295.032	6,4%	16,7%	Febrero 2011
<b>Chile</b>					
Autopista del Sol (1)	84.297	80.827	4,3%	2,1%	Julio 2011
Autopista Los Libertadores (1)	44.230	39.745	11,3%	2,9%	Febrero 2011
Autopista Los Andes (1)	17.340	14.866	16,6%	6,4%	Enero 2011
<b>España</b>					
Euroglosa M-45 (2)	77.100	78.061	-1,2%	3,6%	Marzo 2011
Autopista Eje Aeropuerto (1)	7.845	8.647	-9,3%	3,4%	Enero 2011
Autovía de Aragón (2)	97.408	97.430	0,0%	33,2%	Julio 2011
Metro Ligero Oeste (3)	20.508	20.475	0,2%	6,7%	Octubre 2011
Puerto de Alicante (T.M.S.) (4)	101.507	68.824	47,5%	3,0%	Enero 2011
<b>México</b>					
Amozoc-Perote (1)	28.202	26.731	5,5%	4,4%	Enero 2011
Concesionaria Mexiquense I (1)	215.213	153.403	40,3%	4,4%	Enero 2011
Viaducto Bicentenario (2)	18.727	17.468	7,2%	4,4%	Enero 2011
<b>Perú</b>					
Autopista del Norte (1)	24.229	17.193	40,9%	0,5%	Noviembre 2011

(1) Número de vehículos (Tráfico Medio Equivalente Pagante).

(2) Intensidad Media Diaria (IMD): Km totales recorridos por todos los usuarios de la autopista, dividido por los Km totales en operación de la autopista. Esta medida representa el número de usuarios que habrían recorrido el total de los Km en operación de la autopista.

(3) Número medio diario de pasajeros.

(4) Número movimientos T.E.U. acumulado.

(5) Incremento medio de la tarifa aplicada en cada plaza de peaje, resultante del reajuste tarifario previsto en cada contrato de concesión.

- El impacto de la evolución de las monedas latinoamericanas frente al euro comparado con el año 2010:

	Cambio medio del período por 1 €		
	2011	2010	Apreciación – Depreciación
Real Brasileño	2,33	2,32	-0,8%
Peso Mexicano	17,40	16,70	-4,2%
Peso Chileno	674,27	671,41	-0,4%
Peso Argentino	5,79	5,17	-12,1%
Nuevo Sol Peruano	3,85	3,72	-3,5%

- La duplicación en Centrovías, Brasil, de las plazas de peaje de Brotas y Dois Corregos en julio de 2010 y de Itiparina y Rio Claro en noviembre de 2010.
- La apertura, en septiembre de 2010, de la plaza de Mairiporá, en Fernão Dias, quedando así abiertas la totalidad de las plazas de peaje previstas de la red de autopistas federales brasileñas.
- El inicio de operaciones, en los meses de septiembre y noviembre de 2010, de los tramos 2 y 3 del Viaducto Bicentenario en México, completando así la fase I que totaliza 21,8 km. Como consecuencia de este hecho, el ingreso medio por vehículo ha pasado de 5,86 pesos a 10,20 pesos (+74,1%).
- La inauguración, el 30 de septiembre de 2010, de un tramo de 10 km de la fase III de Conmex, el cual discurre entre el entronque del Lago de Guadalupe y la denominada Vialidad Mexiquense.
- La apertura al tráfico, en abril de 2011, de los últimos tramos viales que completan las fases II y III de Conmex, quedando inaugurados los 10 km del tramo 2 de la fase III que constituye el eje vial que discurre en dirección este-oeste en el extremo norte de la zona metropolitana de Ciudad de México, y el tramo de 32 km de longitud que completa la fase II.
- Con la apertura de estos tramos, se completó el proyecto del Circuito Exterior Mexiquense (fases I, II y III) que permite la circunvalación de la Ciudad de México desde el noroeste, en el enlace con la autopista Chamapa-Lechería, hasta el sudeste, en el enlace con la autopista México-Puebla, y enlazando también las autopistas México-Querétaro, México-Pachuca y México-Texcoco. Además, la puesta en operación completa de Conmex ofrecerá una mejor comunicación entre veinte municipios del Estado de México, permitiendo una reducción significativa de los tiempos de recorrido.
- Controladora Vía Rápida Poetas inauguró el 11 de octubre el distribuidor vial que integra el flujo vehicular entre las avenidas Luis Cabrera y México-Contreras con el anillo periférico de la Ciudad de México en sentido sur y norte.
- La inauguración, el 3 de noviembre de 2011, del Tramo 0 de la Autopista Urbana Norte, que culminó la conexión de los segundos pisos de dos entidades federativas: el Distrito Federal y el Estado de México, enlazando con el Viaducto Bicentenario. El 14 de diciembre de 2011 entró en operación el Tramo 1, prolongando el Tramo 0 hasta Avda. Ejército Nacional.
- El cambio en el método de consolidación de la sociedad chilena I 2000 (Autopista del Sol y Autopista Los Libertadores), de Integración Global a Integración Proporcional, a partir del 1 de enero de 2011, como consecuencia de la venta del 23,9% de la participación en dicha sociedad. El Grupo OHL posee en la actualidad el 41,4%.
- La inauguración de la plaza de Monasterio el 7 de septiembre de 2011 en la concesionaria chilena Autopista Los Andes.
- La apertura de la plaza de Fortaleza de la Autopista del Norte en Perú en febrero de 2011.



## >> Informe de gestión

- La modificación del método de contabilización del contrato concesional de la sociedad Metro Ligero Oeste, S.A., pasando de utilizar el modelo de activo intangible al modelo de activo financiero.

Como consecuencia de estos factores, la evolución de las Ventas y el EBITDA de las principales concesionarias agrupadas por países se presentan en el cuadro siguiente:

País	Cifra de negocio			EBITDA		
	2011	2010 (1)	Var. (%)	2011	2010 (1)	Var. (%)
<b>Argentina</b>	<b>14,8</b>	<b>14,0</b>	<b>5,7%</b>	<b>-6,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>140,0%</b>
Aecsa	14,8	14,0	5,7%	-6,0	-2,5	140,0%
<b>Brasil</b>	<b>747,6</b>	<b>646,4</b>	<b>15,7%</b>	<b>414,5</b>	<b>355,7</b>	<b>16,5%</b>
Autovías	105,8	96,9	9,2%	66,6	61,5	8,3%
Centrovías	106,4	94,9	12,1%	68,7	64,5	6,5%
Intervías	120,2	109,2	10,1%	73,0	69,3	5,3%
Vianorte	95,6	86,0	11,2%	58,8	48,9	20,2%
Autopista Planalto Sul	33,5	30,2	10,9%	11,9	10,8	10,2%
Autopista Fluminense	50,4	43,9	14,8%	24,3	20,3	19,7%
Autopista Fernão Dias	78,2	53,3	46,7%	32,2	17,7	81,9%
Autopista Régis Bittencourt	95,7	80,6	18,7%	51,9	43,0	20,7%
Autopista Litoral Sul	61,8	51,4	20,2%	27,1	19,7	37,6%
<b>Chile</b>	<b>35,4</b>	<b>67,5</b>	<b>-47,6%</b>	<b>27,7</b>	<b>50,2</b>	<b>-44,8%</b>
Autopista del Sol	15,4	37,0	-58,4%	12,1	29,4	-58,8%
Autopista Los Libertadores	9,7	21,7	-55,3%	8,1	15,6	-48,1%
Autopista Los Andes	10,3	8,8	17,0%	7,5	5,2	44,2%
<b>España</b>	<b>104</b>	<b>74,8</b>	<b>39,0%</b>	<b>68,1</b>	<b>25,8</b>	<b>164,0%</b>
Euroglosa M-45	12,1	11,7	3,4%	10,5	10,7	-1,9%
Autopista Eje Aeropuerto	4,4	4,7	-6,4%	4,2	0,2	n.a.
Autovía de Aragón	14	6,6	112,1%	12,0	5,3	126,4%
Metro Ligero Oeste	54,4	33,1	64,4%	35,5	4,6	n.a.
Puerto de Alicante (T.M.S.)	19,1	18,7	2,1%	5,9	5,0	18,0%
<b>México</b>	<b>111,5</b>	<b>88,7</b>	<b>25,7%</b>	<b>400,4</b>	<b>283,5</b>	<b>41,2%</b>
Amozoc-Perote	19,2	18,3	4,9%	13,5	13,7	-1,5%
Concesionaria Mexiquense (1)	81,9	66,6	23,0%	289,9	209	38,7%
Viaducto Bicentenario (1)	10,4	3,8	173,7%	97,0	60,8	59,5%
<b>Perú</b>	<b>19,5</b>	<b>14,1</b>	<b>38,3%</b>	<b>12,6</b>	<b>7,7</b>	<b>63,6%</b>
Autopista del Norte	19,5	14,1	38,3%	12,6	7,7	63,6%
<b>Total concesiones</b>	<b>1.032,8</b>	<b>905,5</b>	<b>14,1%</b>	<b>917,3</b>	<b>720,4</b>	<b>27,3%</b>
<b>Central y otros</b>	<b>613,5</b>	<b>603,2</b>	<b>1,7%</b>	<b>10,4</b>	<b>26,5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Total</b>	<b>1.646,3</b>	<b>1.508,7</b>	<b>9,1%</b>	<b>927,7</b>	<b>746,9</b>	<b>24,2%</b>

(1) Incluye en el EBITDA el ajuste por rentabilidad garantizada de acuerdo a los contratos de concesión, que se clasifica en Otros ingresos de explotación y queda fuera de la Cifra de negocio: Conmex 232,3 millones de euros y Viaducto Bicentenario 93,1 millones de euros.

Dentro del epígrafe “Central y otros”, se incluyen las ventas y los costes correspondientes a la actividad constructora realizada por las propias sociedades concesionarias, netas de operaciones “intergrupo”, como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 12. Siguiendo un criterio de prudencia, el Grupo OHL ha igualado

la cifra de ventas de la actividad constructora realizada por las propias concesionarias a los costes de dicha actividad constructora, no afectando por tanto al EBITDA de dichos años. Al 31 de diciembre de 2011 esta cifra asciende a 397,6 millones de euros (405,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2010).

Asimismo, en aplicación de la norma CINIIF 12, se realiza la dotación de provisiones por las actuaciones programadas de mantenimiento mayor de carácter plurianual, por importe de 85,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 (73,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2010). Con anterioridad a la aplicación de CINIIF 12, el coste de estas actuaciones se consideraban altas de inmovilizado en el momento de su ejecución, y se amortizaban posteriormente en función de su vida útil.

OHL Concesiones gestiona una cartera de 28 concesiones principales que incluye 23 concesiones de autopistas de peaje, con un total de 4.417 kilómetros, un aeropuerto, dos puertos y dos concesiones ferroviarias, afirmándose como uno de los operadores de infraestructuras más importantes a nivel mundial.

La cartera a largo plazo alcanza al 31 de diciembre de 2011 la cifra de 72.012,2 millones de euros, lo que supone una disminución del -5,5% respecto al cierre de diciembre de 2010. Esta disminución está motivada principalmente por la depreciación de las monedas respecto al euro.

### Construcción

Las ventas de la actividad de Construcción finalizan el año con una reducción del -6,7% respecto a 2010. Esta reducción es inferior a la de trimestres anteriores gracias al impulso en el último trimestre de la actividad a nivel internacional que termina el ejercicio bajando un -2,9%. El motivo de esta recuperación es la puesta en marcha de algunas de las importantes adjudicaciones de principios de 2011, principalmente las correspondientes a obras en Canadá. La actividad en España, afectada por el proceso de elecciones de fin de año no recoge el efecto estacional típico del último trimestre y las ventas han terminado el ejercicio cayendo un -12,3%, comportamiento similar al mostrado en trimestres anteriores.

A pesar de la caída en Ventas, tanto el EBITDA como el EBIT crecen fuertemente, un +19,9% y un +34,9% respectivamente, gracias a la obtención de mejores márgenes en algunos contratos en fase de finalización.

Lo verdaderamente destacable dentro de esta actividad en 2011 es el cambio de escala derivado del gran éxito cosechado en adjudicaciones. Se trata además de contratos de elevada calidad técnica vinculados en su mayoría a nichos de especialización en los que OHL es especialmente fuerte (ferroviario y hospitales), y con una interesante distribución geográfica. Los 6 principales proyectos adjudicados, por un importe aproximado de 4.000 millones de euros son, por orden cronológico, los siguientes:

- Ampliación del metro de Toronto (Canadá)
- Hospital del CHUM en Montreal (Canadá)
- Viaducto urbano (Kuwait)
- Túneles del Mármara (Turquía)
- Ferrocarril de alta velocidad entre La Meca y Medina (Arabia Saudí)
- Línea ferroviaria Obskaja-Salechard-Nadym (Rusia)



## >> Informe de gestión

Gracias a estas adjudicaciones, la cartera de Construcción crece un +58,6% y se sitúa en 8.741 millones de euros, máximo histórico que supone un tamaño de tres veces las ventas y tiene la siguiente composición geográfica:

Área	% Cartera
Europa Central y del Este	24,3
Oriente Medio y Norte de África	23,4
España	23,4
EE.UU. y Canadá	18,8
Otros	10,1

Este importantísimo incremento de la cartera garantiza un fuerte crecimiento de la actividad en el futuro aunque tardará en hacerse plenamente visible en la Cuenta de Resultados, como comentamos anteriormente.

### Otras actividades

Cabe destacar el cambio en la presentación de la División de Medio Ambiente en la Cuenta de Resultados que, tras el acuerdo de compra-venta de Inima alcanzado en noviembre de 2011, pasa a ser contabilizada como actividad interrumpida. Desaparece, por tanto, de la Cuenta de Resultados su impacto en Ventas, EBITDA y EBIT tanto en 2011 como en 2010.

La cifra de ventas de Otras Actividades asciende, tras este efecto, a 357,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento frente al mismo período del año anterior del +86,3%, gracias al importante impulso de la división de Industrial que multiplica por tres veces y media sus ventas.

El EBITDA conjunto de estas actividades es 3,6 millones de euros.

## **3. Estados financieros**

Con fecha 16 de noviembre de 2011 se firmó un contrato de venta de la filial OHL Medio Ambiente, S.A.U. cuya eficacia, que está sujeta al cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de transacciones, se espera materializar en los primeros meses de 2012. Como consecuencia de dicho proceso se han clasificado todos los activos y pasivos de la División de Medio Ambiente como mantenidos para la venta y el resultado antes de intereses minoritarios como resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.

Para hacer comparable la información se ha re-expresado la Cuenta de Resultados consolidada del ejercicio 2010, de forma que las cifras difieren de las remitidas en su día.

**Cuenta de resultados consolidada**

	Millones de euros				
	2011	%	2010	%	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	4.869,8	100,0%	4.771,4	100,0%	2,1%
Variación de existencias de productos terminados y en curso	-6,5	-0,1%	-10,2	-0,2%	-36,3%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6,4	0,1%	12,2	0,3%	-47,5%
Aprovisionamientos	-2.691,2	-55,3%	-2.740,0	-57,4%	-1,8%
Otros ingresos de explotación	414,3	8,5%	413,3	8,7%	0,2%
Gastos de personal	-707,8	-14,5%	-664,9	-13,9%	6,5%
Otros gastos de explotación	-674,1	-13,8%	-833,6	-17,5%	-19,1%
Amortización	-252,4	-5,2%	-237,5	-5,0%	6,3%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9,9	0,2%	4,4	0,1%	125,0%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,1	0,1%	-20,6	-0,4%	-119,9%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>972,5</b>	<b>20,0%</b>	<b>694,5</b>	<b>14,6%</b>	<b>40,0%</b>
Ingresos financieros	126,2	2,6%	92,9	1,9%	35,8%
Gastos financieros	-578,6	-11,9%	-424,9	-8,9%	36,2%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-5,8	-0,1%	6,0	0,1%	-196,7%
Diferencias de cambio	21,0	0,4%	1,2	0,0%	1650%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-3,4	-0,1%	-3,0	-0,1%	13,3%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-440,6</b>	<b>-9,0%</b>	<b>-327,8</b>	<b>-6,9%</b>	<b>34,4%</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	11,0	0,2%	15,0	0,3%	-26,7%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>542,9</b>	<b>11,1%</b>	<b>381,7</b>	<b>8,0%</b>	<b>42,2%</b>
Impuesto sobre beneficios	-195,0	-4,0%	-127,8	-2,7%	52,6%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>347,9</b>	<b>7,1%</b>	<b>253,9</b>	<b>5,3%</b>	<b>37,0%</b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,9	0,0%	-1,7	0,0%	-152,9%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>348,8</b>	<b>7,2%</b>	<b>252,2</b>	<b>5,3%</b>	<b>38,3%</b>
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	125,5	2,6%	56,6	1,2%	121,7%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>223,3</b>	<b>4,6%</b>	<b>195,6</b>	<b>4,1%</b>	<b>14,2%</b>

La **cifra de negocio** del Grupo OHL en el ejercicio 2011 ha ascendido a 4.869,8 millones de euros, un +2,1% superior a la registrada en el ejercicio 2010.

La cifra de ventas incluye, en ambos ejercicios, las ventas de construcción realizadas para las concesionarias de OHL por las obras realizadas por sociedades ajenas al Grupo OHL, que en el ejercicio 2011 ascendieron a 397,6 millones de euros, frente a los 405,3 millones de euros que supusieron en 2010.

El crecimiento de la cifra de negocio de Concesiones ha sido de un +9,1%, impulsado por la mayor actividad realizada en Brasil y México, donde tanto las tarifas como los tráficos han aumentado.

La División de Construcción ha sufrido una disminución del -6,7% en su actividad debido a la caída de la actividad en España por la negativa evolución del sector. La actividad en el exterior ha experimentado una disminución del -2,9% respecto a 2010, debido a que no se han iniciado todavía los importantes contratos en cartera y a la menor actividad desarrollada en México y Argelia, principalmente.



## >> Informe de gestión

El resto de Divisiones ha experimentado un significativo incremento, principalmente por el impulso de la División de Industrial que está ejecutando importantes proyectos.

En el ejercicio 2011 se ha generado un 70,4% de la cifra de negocio en el exterior, cifra similar al 70,0% del ejercicio 2010.

La División con mayor peso en las ventas es Construcción con un 58,9% del total, y dentro de ésta, el área internacional con un 33,8%, seguida por Concesiones, que ya representa un 33,8% del total.

En la distribución de ventas por países, España representa un 29,6% del total, Brasil un 23,3%, México un 13,6% y EE.UU. un 10,6%.

El **beneficio bruto de explotación (EBITDA)** del ejercicio 2011 se sitúa en 1.219,3 millones de euros, lo que representa un 25,0% de la cifra de negocio. Ha tenido un incremento del +23,0% sobre el ejercicio 2010 debido, principalmente, a la actividad de Concesiones, que supone un 76,1% del EBITDA total del Grupo y experimenta un crecimiento del +24,2% sobre el año 2010.

La División de Construcción, a pesar de la disminución de la actividad, ha tenido un incremento del +19,9% debido, fundamentalmente, a los mejores márgenes obtenidos en el exterior y al mantenimiento, en términos porcentuales, de los márgenes en España.

El 89,1% del EBITDA total del Grupo procede del exterior.

Del EBITDA total del Grupo, un 38,1% se genera en México, un 35,2% en Brasil y un 10,9% en España.

El **beneficio neto de explotación (EBIT)** asciende a 972,5 millones de euros, un 20,0% sobre la cifra de negocio, y también presenta un incremento del +40,0% sobre el registrado en el ejercicio 2010. Destaca el crecimiento del +40,8% de Concesiones respecto al ejercicio 2010, lo que hace que esta actividad genere el 81,3% del EBIT total del Grupo.

El importe neto de **ingresos y gastos financieros** del ejercicio 2011 asciende a -452,4 millones de euros, lo que supone un empeoramiento de 120,4 millones respecto al ejercicio 2010, debido tanto al aumento de la deuda total (con recurso y sin recurso) como a los mayores tipos de interés existentes en este ejercicio.

El **resultado antes de impuestos** alcanza los 542,9 millones de euros, lo que supone un 11,1% sobre la cifra de negocio, con un incremento del +42,2% sobre el ejercicio 2011.

El **resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos** por importe de 0,9 millones de euros corresponde a la División de Medio Ambiente. Se presenta en este epígrafe el resultado después de impuestos y antes de intereses minoritarios de dicha actividad, sin que aporte cifra de negocio, EBITDA, EBIT, etc.

El **resultado atribuido a los intereses minoritarios** asciende a 125,5 millones de euros, frente a los 56,6 millones de euros que representaba en el ejercicio 2010. Este importante aumento se debe en gran parte a los socios minoritarios de México, como consecuencia de la salida a Bolsa, en noviembre de 2010, de OHL México, S.A.B. de C.V., sociedad participada por el Grupo en un 73,85%.

El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante** alcanza los 223,3 millones de euros, lo que representa un 4,6% sobre la cifra de negocio y presenta un incremento del +14,2% sobre el registrado en el ejercicio 2010.

### Balance de Situación Consolidado

ACTIVO	Millones de euros		
	2011	2010	Var. (%)
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>8.762,6</b>	<b>8.582,3</b>	<b>2,1%</b>
Inmovilizado intangible	6.209,1	6.484,9	-4,3%
Inmovilizado material	625,2	711,2	-12,1%
Inversiones inmobiliarias	104,8	98,4	6,5%
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	113,2	157,7	-28,2%
Activos financieros no corrientes	903,4	297,0	204,2%
Activos por impuesto diferido	806,9	833,1	-3,1%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>4.163,5</b>	<b>4.020,0</b>	<b>3,6%</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	335,7	0,0	-
Existencias	134,2	123,6	8,6%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.166,6	2.129,9	1,7%
Otros activos financieros corrientes	326,1	351,2	-7,1%
Otros activos corrientes	37,9	48,7	-22,2%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.163,0	1.366,6	-14,9%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.926,1</b>	<b>12.602,3</b>	<b>2,6%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>Var. (%)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.977,7</b>	<b>2.024,8</b>	<b>-2,3%</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.555,3</b>	<b>1.398,4</b>	<b>11,2%</b>
Capital social	59,9	59,9	-
Prima de emisión	390,9	424,4	-7,9%
Reservas	881,2	718,5	22,6%
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	223,3	195,6	14,2%
Ajustes por cambio de valor	-339,6	-98,4	245,1%
<b>Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>1.215,7</b>	<b>1.300,0</b>	<b>-6,5%</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>762,0</b>	<b>724,8</b>	<b>5,1%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>6.956,5</b>	<b>6.717,5</b>	<b>3,6%</b>
Subvenciones	92,4	303,6	-69,6%
Provisiones no corrientes	115,0	162,6	-29,3%
Deuda financiera no corriente <sup>(*)</sup>	5.409,0	4.929,4	9,7%
Resto pasivos financieros no corrientes	304,6	235,3	29,5%
Pasivos por impuesto diferido	701,6	729,0	-3,8%
Otros pasivos no corrientes	333,9	357,6	6,6%
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.991,9</b>	<b>3.860,0</b>	<b>3,4%</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	153,0	0,0	-
Provisiones corrientes	252,1	213,5	18,1%
Deuda financiera corriente <sup>(*)</sup>	1.189,3	1.208,4	-1,6%
Resto pasivos financieros corrientes	24,4	10,8	125,9%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.876,4	1.975,1	-5,0%
Otros pasivos corrientes	496,7	452,2	9,8%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.926,1</b>	<b>12.602,3</b>	<b>2,6%</b>

(\*) Incluye deuda Bancaria + Bonos



## >> Informe de gestión

Los principales epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2011 y sus variaciones respecto al de 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

**Inmovilizado intangible:** asciende a 6.209,1 millones de euros, correspondiendo en su mayor parte, un 94,8%, a sociedades concesionarias. La disminución de este epígrafe ha sido de 275,8 millones de euros, debido principalmente al efecto neto de:

- El traspaso de inmovilizado intangible a activos financieros no corrientes de 601,0 millones de euros correspondientes al Metro Ligero Oeste, S.A., que ha sido clasificado como activo financiero al cumplir con los criterios de dicho modelo,
- Las inversiones netas realizadas en el periodo en las sociedades concesionarias de infraestructuras y
- Al impacto de la devaluación de las monedas con las que opera el Grupo (principalmente peso mexicano -9,3% y real brasileño -8,7%).

Destacan por su volumen de inversión a origen la Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., el Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. y las cinco autopistas federales en Brasil, que suponen el 60,1% del total del inmovilizado intangible.

**Activos financieros no corrientes:** presenta un saldo al 31 de diciembre de 2011 de 903,4 millones de euros, de los que 810,8 millones de euros corresponden a sociedades concesionarias, que son contabilizadas en este epígrafe al cumplir los requisitos de modelo de activo financiero, y entre las que destaca Metro Ligero Oeste, S.A. con 604,5 millones de euros.

**Activos no corrientes mantenidos para la venta:** ascienden a 335,7 millones de euros y corresponden a la totalidad de los activos de la División de Medio Ambiente, actividad en proceso de desinversión.

**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** al 31 de diciembre de 2011 el saldo de este epígrafe asciende a 2.166,6 millones de euros, lo que supone el 16,8% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro y la obra ejecutada pendiente de certificar representan el 79,2% del total de este saldo y su ratio total se sitúa en 4,0 meses de venta, similar al de 31 de diciembre de 2010.

**Otros activos financieros corrientes y efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** los saldos de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2011 alcanzan los 1.489,1 millones de euros, de los que 996,9 millones de euros corresponden a sociedades sin recurso y los 492,2 millones de euros restantes a sociedades con recurso.

**Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:** al 31 de diciembre de 2011 asciende a 1.215,7 millones de euros, lo que representa el 9,4% del activo total y ha experimentado una disminución de 84,3 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2010, debido al efecto neto de los siguientes hechos:

- El resultado atribuible del ejercicio 2011, que asciende a 223,3 millones de euros.

- La disminución de reservas de 169,3 millones de euros, producida por la conversión de estados financieros en moneda extranjera, debido principalmente a la devaluación de los tipos de cambio frente al euro del peso mexicano, del real brasileño y del peso chileno.
- La disminución de reservas de 71,5 millones de euros por el impacto de la valoración de instrumentos financieros.
- La disminución de reservas por 48,9 millones de euros por el dividendo pagado en junio de 2011 con cargo al resultado del ejercicio 2010.
- Disminución de 1,1 millones de euros por autocartera que corresponde a 58.750 acciones adquiridas como consecuencia del contrato de liquidez de la acción firmado en febrero de 2011.
- La disminución de 16,8 millones de euros de otras variaciones de reservas, principalmente por variaciones en el perímetro de consolidación.

**Intereses minoritarios:** se sitúan en 762,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2011 y aumentan en 37,2 millones de euros debido al efecto neto de:

- El resultado del ejercicio 2011 asignado a socios externos por importe de 125,5 millones de euros.
- La disminución de 61,0 millones de euros producida por la conversión de estados financieros en moneda extranjera.
- La disminución de 10,9 millones de euros por el impacto de la valoración de instrumentos financieros.
- Otras disminuciones de 16,4 millones de euros, principalmente por dividendos pagados y variaciones en el perímetro de consolidación.

**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta:** ascienden a 153,0 millones de euros y corresponden a la totalidad de los pasivos de la División de Medio Ambiente, actividad en proceso de desinversión.

**Deuda financiera:** La comparación del endeudamiento al 31 de diciembre de 2011 con el de 31 de diciembre de 2010 es:

#### Endeudamiento Bruto (1)

	Millones de euros				
	2011	%	2010	%	Var. (%)
<b>Endeudamiento con recurso</b>	<b>1.748,8</b>	27%	<b>1.693,1</b>	28%	<b>3,3%</b>
<b>Endeudamiento sin recurso</b>	<b>4.849,5</b>	73%	<b>4.444,7</b>	72%	<b>9,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.598,3</b>	100%	<b>6.137,8</b>	100%	<b>7,5%</b>

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.



## >> Informe de gestión

### Endeudamiento Neto (2)

	Millones de euros				
	2011	%	2010	%	Var. (%)
<b>Endeudamiento con recurso</b>	<b>1.256,5</b>	25%	<b>1.173,5</b>	27%	<b>7,1%</b>
<b>Endeudamiento sin recurso</b>	<b>3.852,7</b>	75%	<b>3.246,4</b>	73%	<b>18,7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.109,2</b>	100%	<b>4.419,9</b>	100%	<b>15,6%</b>

(1) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros corrientes y efectivo y otros líquidos equivalentes.

El endeudamiento neto con recurso se sitúa en 1.256,5 millones de euros. Si tenemos en cuenta el efecto proforma de la venta de Inima, comentada anteriormente, esta cifra se reduciría a 1.025,5 millones de euros, lo que supone una reducción del -13% sobre la cifra existente a finales de 2010. Esto ha supuesto alcanzar el objetivo fijado de reducir el endeudamiento neto con recurso sobre EBITDA con recurso a 3 veces.

En el mes de marzo de 2011 se realizó una emisión de bonos corporativos de 425 millones de euros para refinanciar los bonos con vencimiento en 2012. Con esta operación se lanzó en paralelo una oferta de pre-cancelación de los mismos a la que acudieron un 56% (234,0 millones), quedando pendiente sólo 187,6 millones para su amortización en 2012.

El endeudamiento financiero neto sin recurso supone un 75,4% del total y aumenta en 606,3 millones de euros respecto al registrado al 31 de diciembre de 2010, debido al efecto neto de la necesidad de financiar las inversiones realizadas por las sociedades concesionarias, a las nuevas financiaciones con cargo a nuestra participación en OHL México S.A.B. de C.V. y a las amortizaciones realizadas en el periodo.

Otras financiaciones destacables en el ejercicio han sido:

- En abril 2011, la sociedad mexicana Grupo de Autopistas Nacionales, S.A. realizó una emisión de bonos por importe de 1.700 millones de pesos mexicanos (aproximadamente 95 millones de euros) con un vencimiento final en marzo de 2031.
- En septiembre de 2011, OHL Concesiones, S.A. firmó un contrato de crédito denominado en pesos mexicanos, a plazo de tres años y por importe equivalente a 250,0 millones de euros. Este crédito cuenta con la garantía de las acciones que OHL Concesiones, S.A. posee en su filial cotizada OHL México, S.A.B. de C.V. representativas del 51% de su capital social. Los fondos procedentes de la operación se destinaron por OHL Concesiones, S.A. íntegramente a repagar a su matriz OHL, S.A. los créditos intra grupo existentes.
- También en septiembre de 2011, OHL Concesiones, S.A. firmó una operación nominada en pesos mexicanos, a plazo de 3 años y por un importe equivalente a 100,0 millones de euros. La operación se instrumentó a través de un *equity swap* sobre acciones representativas del 6,3% de su filial cotizada OHL México, S.A.B. de C.V., mediante el cual OHL Concesiones, S.A. retiene tanto el beneficio derivado de la apreciación que experimenten dichas acciones durante el plazo de la financiación, como la opción de recomprarlas al vencimiento de la misma. Los fondos procedentes de la operación se destinaron por OHL Concesiones, S.A. íntegramente a repagar a su matriz OHL, S.A., los créditos intra grupo existentes.

Del endeudamiento financiero bruto total, el 82,0% es a largo plazo y el 18,0% restante es a corto plazo.

De acuerdo con la obligación de informar establecida en los contratos de emisión de bonos de la Sociedad Dominante, en el ejercicio 2011 el EBITDA con recurso asciende a 337,0 millones de euros y los gastos por intereses consolidados con recurso a 129,8 millones de euros, calculados según las definiciones de los contratos.

#### CASH FLOW 1/1/11 A 31/12/11

Los fondos procedentes de las operaciones, equivalentes al BDDI (Atribuible) más amortizaciones, generados en el ejercicio 2011 ascienden a 475,7 millones de euros.

La variación de los activos y pasivos corrientes no financieros presenta un comportamiento negativo de 64,7 millones de euros que se debe principalmente a la menor actividad de Construcción.

El flujo de efectivo de las actividades de explotación en el periodo se sitúa en 411,0 millones de euros, mejorando 374,2 millones respecto al flujo registrado en septiembre de 2011.

Las necesidades netas de inversión han sido de -1.151,2 millones de euros, y se deben principalmente a la actividad de Concesiones, por los compromisos de inversión de las concesionarias en fase de construcción.

Las necesidades totales de financiación del periodo han ascendido a 740,2 millones de euros, que han sido atendidas con mayor endeudamiento, principalmente sin recurso al Grupo.

CASH FLOW	Millones de euros
	2011
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>1.219,3</b>
Ajustes al resultado	-743,6
<b>Fondos procedentes de las operaciones</b>	<b>475,7</b>
Cambios en el capital corriente	-64,7
<b>Flujo de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>411,0</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-1.151,2</b>
Variación endeudamiento bruto sin recurso	457,9
Variación tesorería + IFT sin recurso	197,3
<b>Variación endeudamiento neto sin recurso</b>	<b>655,2</b>
Variación endeudamiento bruto con recurso	77,9
Variación tesorería + IFT con recurso	7,1
<b>Variación endeudamiento neto con recurso</b>	<b>85,0</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>740,2</b>



#### 4. Cartera de pedidos

A 31/12/11 la cartera de pedidos del Grupo ha alcanzado los 81.352,1 millones de euros.

El 10,9% corresponde a cartera a corto plazo y el restante 89,1% a cartera a largo plazo.

La cartera a corto se sitúa en 8.896,9 millones de euros, con un aumento del +57,8% respecto a la de 31/12/10.

La cartera a largo plazo asciende a 72.455,2 millones de euros y experimenta una disminución del 5,1% respecto a 31/12/10.

CARTERA	2011	%	2010	%	Millones de euros
					Var. (%)
Corto plazo	8.896,9	11%	5.639,4	7%	57,8%
Largo plazo	72.455,2	89%	76.370,9	93%	-5,1%
<b>TOTAL</b>	<b>81.352,1</b>	<b>100%</b>	<b>82.010,3</b>	<b>100%</b>	<b>-0,8%</b>
Concesiones	72.030,8	89%	76.242,4	93%	-5,5%
Construcción	8.740,5	11%	5.509,7	7%	58,6%
Otras actividades	580,8	1%	258,2	0%	124,9%

#### 5. Información bursátil

##### Capital y acciones

A 31/12/11 el capital social ascendía a 59.844.565 euros, representado por 99.740.942 acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal cada una, con una cotización a 31/12/11 de 19,380 euros, y un PER sobre el beneficio del año 2011 de 8,7 veces.

##### Bolsa

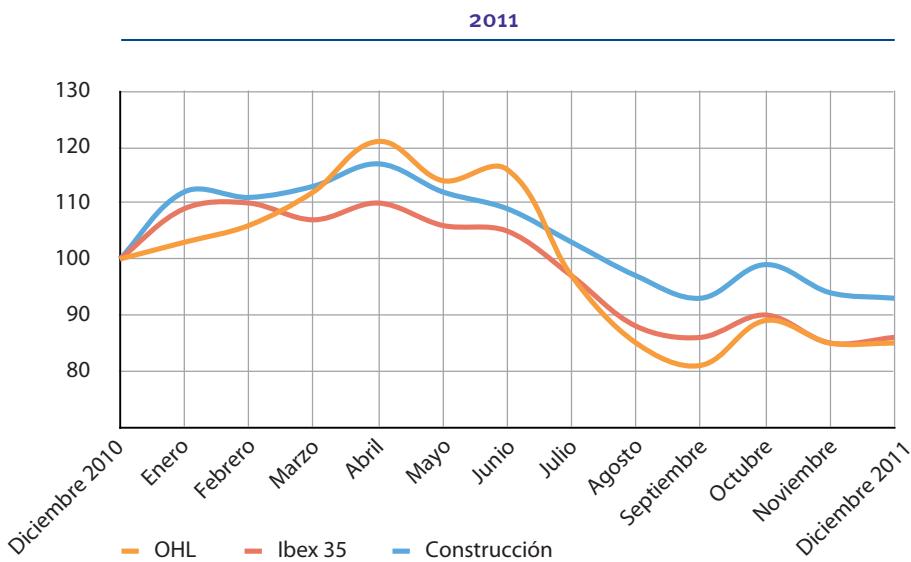
Durante el pasado año se han negociado en los mercados bursátiles un total de 179.685.765 acciones (180,2% del total de acciones admitidas a negociación) con un promedio diario de 699.166 títulos y una depreciación bursátil del -13,2%, en línea con el comportamiento del Ibex 35.

Desde el 2008 OHL está presente en el índice Ibex 35 y en el índice de sostenibilidad FTSE4Good Ibex. Por otro lado, desde septiembre de 2011, OHL México, S.A.B. de C.V., ha pasado a formar parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), el principal índice bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN						
	Cotización OHL (euros)			Revalorización anual		
	Última	Máxima	Mínima	OHL	Ibex-35	I. Construcción
2011	19,380	28,000	15,940	-13,2%	-13,1%	-6,9%

VOLUMEN NEGOCIADO			
	Nº de Títulos Negociados	Títulos Medio diario	Efectivo Medio diario (Mn Euros)
2011	179.685.765	699.166	15,3

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	Millones de euros		
	2011	2010	Var. %
Capitalización Bursátil	1.933,0	2.261,6	-14,5%

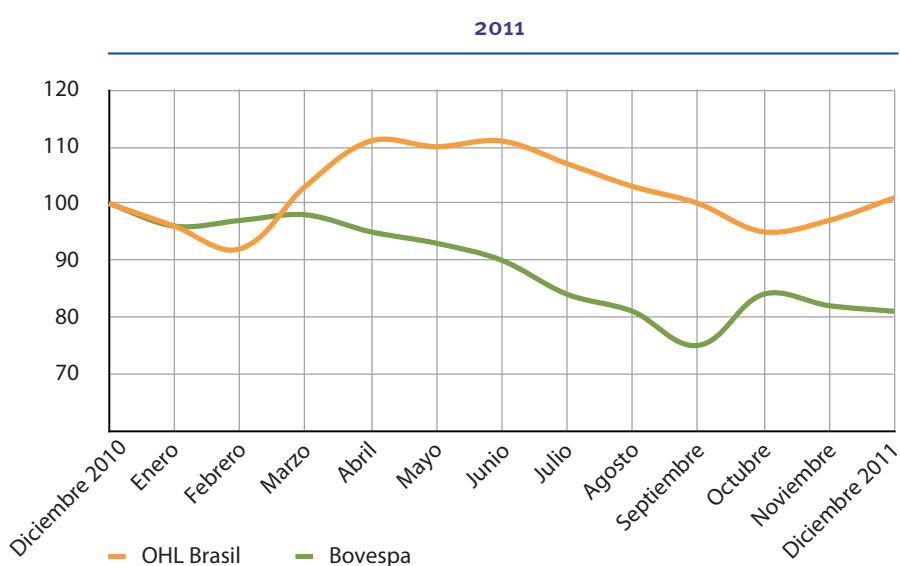


El Grupo OHL tiene, dentro de su actividad de Concesiones, dos filiales internacionales cotizando en sus respectivos países, Brasil y México, cuyos principales datos son:

OHL BRASIL	
Número total de acciones	68.888.888
Participación de OHL	60,00%
Cotización a 31/12/2011 (Reales Brasileños)	61,00
Tipo de cambio Euro/Real Brasileño a 31/12/2011	2,4101
Capitalización Total (Miles de euros)	1.743.588
Valor participación OHL (Miles de euros)	1.046.153
Revalorización bursátil desde 31/12/2010	1,68%



## >> Informe de gestión



### OHL MÉXICO

Número total de acciones	1.492.788.102
Participación de OHL	73,85%
Cotización a 31/12/2011 (Pesos Mexicanos)	21,62
Tipo de cambio Euro/Peso Mexicano a 31/12/2011	18,0452
Capitalización Total (Miles de euros)	1.788.513
Valor participación OHL (Miles de euros)	1.320.746
Revalorización bursátil desde 31/12/2010	-9,08%



### Acciones propias

El movimiento registrado en el ejercicio 2011 con acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Miles de euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>		
Compras	5.712.385	127.035
Ventas	(5.653.635)	(125.901)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>58.750</b>	<b>1.134</b>

### **6. Desarrollo**

Durante el ejercicio 2011 el Grupo ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo por importe de 3.768 miles de euros y ha incurrido en gastos por 1.837 miles de euros. Asimismo, en el balance al 31 de diciembre de 2011 tenía activados 21.945 miles de euros correspondientes a proyectos de investigación y desarrollo, en el epígrafe “Otros activos intangibles”.

### **7. Principales riesgos e incertidumbres**

El Grupo por el desarrollo de su actividad está expuesto al riesgo financiero.

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.
- De instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante.

#### Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.



## >> Informe de gestión

De acuerdo con las estimaciones del Grupo respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos.

### Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de las filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

Con el objetivo de mitigar dicho riesgo el Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

En otras ocasiones, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez derivado de las necesidades de financiación de las Divisiones, por los desfases temporales entre necesidades y orígenes de fondos, es gestionado por el Grupo manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez el Grupo actúa en:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera de todas sus sociedades, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo presenta en el apartado 3.17. el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2012 asciende a 1.189.358 miles de euros.

#### Riesgo de instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante

El Grupo contrató en 2007 una permuta financiera referenciada al precio de la propia acción con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del Plan de incentivos aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en ese mismo año. Al modificarse en 2010 el plan inicialmente aprobado, el Grupo canceló anticipadamente la permuta financiera existente y contrató una nueva permuta financiera referenciada al precio de la propia acción con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del plan de incentivos modificado. En las permutas financieras referenciadas al precio de la propia acción, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción que se produzca hasta el vencimiento del derivado con respecto al precio de referencia y pagar un tipo de interés variables durante su vigencia.



## **8. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 15 de marzo de 2012, la Sociedad Dominante ha completado con éxito una emisión de bonos simples por importe de trescientos millones de euros con vencimiento en 2020. Los bonos han sido emitidos a la par y devengarán un cupón del 7,625% anual pagadero semestralmente. El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 27 de marzo de 2012.

De la emisión realizada, un importe de 176.250 miles de euros se ha destinado a la recompra de parte de los bonos emitidos en el año 2010, con vencimiento en 2015, objeto de la oferta de recompra anunciada.

## **9. Evolución previsible**

La recuperación de la economía española continuará siendo débil en el corto y medio plazo y se espera que el PIB finalice este año con un crecimiento en torno al 0,7%. La elevada tasa de paro limitará la recuperación del consumo privado, lo que unido al ajuste del sector inmobiliario y los recortes en la inversión de obra pública, harán que la demanda interna continúe debilitada. Además, hay que tener en cuenta otros factores que limitarán el crecimiento, como la dependencia de la financiación exterior y el encarecimiento del coste.

Las perspectivas de crecimiento para los dos primeros trimestres de 2012 son negativas, estabilizándose en la segunda mitad del año. Teniendo en cuenta esto se espera que el PIB tenga un crecimiento negativo en 2012.

## **10. Perspectivas próximas**

Como consecuencia de la estrategia de internacionalización y diversificación emprendida en 2002, OHL es hoy un gran grupo internacional de concesiones y construcción que disfruta de una posición muy relevante a nivel mundial, con una destacada presencia en mercados en crecimiento. Del EBITDA total del Grupo, Brasil y México suponen el 73%, y el 89% del EBITDA total se genera fuera de España.

Esta posición se ha logrado gracias a un proceso de internacionalización, siguiendo siempre criterios de prudencia, y de diversificación centrada en negocios relacionados con la construcción, conforme a la cual se han logrado crecimientos anuales compuestos en los últimos 10 años del 11,9% en Ventas, 23,1% en EBITDA, 20,4% en Beneficio neto y 28,2% en Cartera total. Es importante destacar que este crecimiento se ha logrado manteniendo en todo momento políticas de disciplina y seguridad financieras, obteniendo el apoyo durante todo el proceso tanto de los accionistas como de los diferentes agentes del sector financiero.

La actividad de Concesiones es hoy la principal actividad del Grupo, proporcionando el 77% del EBITDA. OHL es el octavo operador de infraestructuras a nivel mundial (según ranking de Public Works Financing), y el primero en Latinoamérica. El Grupo cuenta con una cartera de 28 principales concesiones, de las que 23 son de autopistas (4.417 Km), 2 son ferroviarias, 2 son puertos y 1 es un aeropuerto, y con dos sociedades cotizadas en las Bolsas de Brasil y México cuyo valor de mercado a cierre de 2011 era de unos 2.400 millones

de euros. OHL Concesiones es hoy orgánica y financieramente independiente, siendo capaz de financiar su propio crecimiento, y tiene presencia en México, Brasil, Chile, Perú, India y España, a los que en un futuro, siempre que se cumplan los estándares de financiación y seguridad contractual aplicados por el Grupo, podrían incorporarse países como Estados Unidos, Colombia o China. En cuanto a rentabilidad y cobertura de tipo de cambio se continuarán aplicando las mismas políticas selectivas de rentabilidad para el accionista en euros superior al 15% y de financiación de las concesiones sin recurso al Grupo y en moneda local.

En la actividad de Construcción, el Grupo disfruta también de una posición muy relevante a nivel mundial estando situado entre los 20 primeros contratistas a nivel mundial y siendo el séptimo en el segmento de transporte (según Engineering News Record). 2011 ha sido un ejercicio marcado por la integración de las divisiones de Nacional e Internacional y por el enorme éxito cosechado en adjudicaciones de importantes contratos internacionales entre los que se encuentran la ampliación del metro de Toronto, el Hospital del Chum en Montreal, un viaducto urbano en Kuwait, los túneles del Bósforo en Turquía, el ferrocarril de alta velocidad entre La Meca y Medina en Arabia Saudí y la línea ferroviaria de Los Urales en Rusia. Todos ellos grandes contratos muy ligados a las especializaciones del Grupo en los segmentos de hospitales y ferroviario, que garantizan fuertes crecimientos de la actividad en el futuro. Son contratos que, sin embargo, tardarán algo en tener reflejo en la Cuenta de Resultados, ya que tienen períodos de ejecución largos, entre 3 y 5 años, y cuentan en su mayoría con una fase de diseño que puede durar entre año y año y medio. Con todo ello, la cartera de obra a cierre de ejercicio se elevaba a 8.741 millones de euros, cifra que supone unos tres años de ventas.

En cuanto a las Otras actividades, a principios del ejercicio se anunció la intención de desinvertir en activos no estratégicos, más concretamente en Inima, cabecera de la actividad de Medio Ambiente. En noviembre de 2011 se ha llegado a un acuerdo de compra-venta que se materializará en los primeros meses de 2012, pasando a contabilizarse como actividad interrumpida. En cuanto al futuro de Industrial y Desarrollos se espera crecimiento en ambos casos.

En lo relativo a los aspectos financieros, OHL disfruta también de una importante posición con:

- Fuerte presencia en los mercados de capitales, con valores cotizando en tres Bolsas (España, Brasil y México), con participaciones mayoritarias en las cotizadas OHL Brasil (60%) y OHL México (74%), y tres emisiones de bonos cotizando en la Bolsa de Londres.
- Excelente reputación y acceso fluido tanto a la financiación bancaria, corporativa y de proyecto, como a los mercados de capitales.
- Compromiso con las políticas de mantenimiento de la disciplina financiera. En este sentido, en 2011 ha vuelto a conseguir terminar el ejercicio con el ratio de Deuda Neta con Recurso sobre EBITDA con Recurso  $\leq 3$ , tras haber terminado 2010 en 3,5, y ha empezado a dar los pasos necesarios para reducir este nivel y situarse a finales de 2012 en  $\leq 2$ .
- Fuerte apoyo del accionista principal.
- Demostrada capacidad para cristalizar el valor generado en Concesiones: salidas a Bolsa de OHL Brasil (agosto 2005) y OHL México (noviembre 2010).



Finalmente, y en relación a la estrategia corporativa, el Grupo ha continuado dando especial importancia al impulso de las políticas de desarrollo sostenible y al fomento de las actividades de I+D+i, desde una posición de vanguardia respecto al diseño y organización del gobierno de la compañía, y cuidando las políticas de recursos humanos y la investigación aplicada, dando siempre cumplimiento tanto a las normas como a las recomendaciones al respecto.

### **11. Propuesta de distribución del resultado y dividendo**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A, que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Miles de euros	
<b>Resultado del ejercicio 2011</b>	<b>50.467</b>
Distribución:	
A dividendo	50.467

Los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A. propondrán a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto total máximo de 55.825 miles de euros, equivalente a 0,5597 euros por acción, con cargo a:

Miles de euros	
Beneficio del ejercicio 2011	50.467
Prima de emisión	5.358
<b>Total dividendo</b>	<b>55.825</b>

La distribución del resultado propuesta por los Administradores no incluye dotación alguna a la Reserva legal por haber sido cubierta totalmente en ejercicios anteriores.





# **Informe de gobierno corporativo**



## >> Informe de gobierno corporativo

### A. Estructura de la propiedad

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
18/12/2009	59.844.565,20	99.740.942	99.740.942

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	0	59.874.088	60,030
DEUTSCHE BANK, A.G.	5.256.522	0	5,270
BNP PARIBAS, SOCIETE ANONYME	0	3.175.767	3,184

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.	32.204	0,032
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FERTIBERIA CASTILLA LEON, S.A.	329.457	0,330
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FERTIBERIA, S.A.	669.109	0,671
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO FERROATLÁNTICA, S.A.U.	1.690.000	1,694
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	44.293.318	44,408
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PERS. INTERPUESTA: BANCO ESPAÑOL CREDITO, RCS NATIXIS, S.A., SOCIETE GENERALE, S.A., DEUTSCHE BANK AG LON	12.860.000	12,893

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON ALBERTO MIGUEL TEROL ESTEBAN	14.100	0	0,014
DON JAVIER LOPEZ MADRID	0	6.000	0,006
DON JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ	120	0	0,000
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	0	101.466	0,102
DON RAFAEL MARTIN DE NICOLAS CAÑAS	100	0	0,000
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	250	0	0,000

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	REVERTER 17, S.L.	85.966	0,086
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	INVERSIONES SOLBUS SICAV, S.A.	15.500	0,016
DON JAVIER LOPEZ MADRID	FINANCIERA SIACAPITAL, S.L.	6.000	0,006
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración			0,122

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:



## >> Informe de gobierno corporativo

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No han existido

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

### Nombre o denominación social

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

### Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
58.750	0	0,058

(\*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	-484
---	------

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2011, aprobó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, para que, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiera adquirir acciones de la propia Sociedad, bajo cualquier modalidad de transmisión aceptada en Derecho, bien directamente o bien por una sociedad filial o participada, hasta el importe máximo legalmente permitido. La autorización se confirió por el plazo de 5 años y la adquisición de las acciones podrá efectuarse a un precio máximo de 60 euros por acción, sin que se establezca límite inferior de precio y deja sin efecto en la parte no utilizada, la autorización conferida en este sentido en la Junta General Ordinaria de 18 de mayo de 2010.

De conformidad con lo previsto en el artículo 146.1a) de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas podrán tener como destino su entrega a los trabajadores o administradores de la sociedad de acuerdo con las retribuciones o como consecuencia de los planes de opciones que hubieran sido debidamente acordados.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
---	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción estatutaria	0
---	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:



## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	13
Número mínimo de consejeros	7

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	--	PRESIDENTE	01/08/1987	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	--	VICEPRESIDENTE 1º	25/06/1996	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO MIGUEL TEROL ESTEBAN	--	CONSEJERO	23/03/2010	18/05/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	--	CONSEJERO	23/03/2010	18/05/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON BALTASAR AYMERICH CORONINAS	--	CONSEJERO	13/09/2005	23/05/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JAVIER LOPEZ MADRID	--	CONSEJERO	23/06/1992	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ	--	CONSEJERO	26/05/1999	18/05/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	--	CONSEJERO	20/04/1999	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON RAFAEL MARTIN DE NICOLAS CAÑAS	--	CONSEJERO	31/03/2004	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
SAAREMA INVERSIONES, S.A.	JOAQUIN GARCIA-QUIROS RODRIGUEZ	CONSEJERO	30/07/1996	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	--	CONSEJERO	15/01/2008	20/05/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON TOMAS GARCIA MADRID	--	CONSEJERO	25/06/1996	05/05/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros

12

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON RAFAEL MARTIN DE NICOLAS CAÑAS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO DIRECTOR GENERAL CON FACULTADES DELEGADAS
Número total de consejeros ejecutivos		1
% total del consejo		8,333



## >> Informe de gobierno corporativo

### CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
DON BALTASAR AYMERICH COROMINAS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
DON JAVIER LOPEZ MADRID	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
DON TOMAS GARCIA MADRID	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.
<b>Número total de consejeros dominicales</b>		7
<b>% total del consejo</b>		58,333

### CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

#### Nombre o denominación del consejero

DON ALBERTO MIGUEL TEROL ESTEBAN

#### Perfil

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, cuenta con un Master en Derecho Fiscal (ICADE) de la Universidad de Comillas de Madrid y es miembro de la Junta Directiva del Círculo de Empresarios. Ha sido Socio en Arthur Andersen, director del Despacho Arthur Andersen, Asesores Legales y Tributarios, miembro del Consejo Mundial de Socios de Andersen Worldwide, miembro del Comité Ejecutivo de Arthur Andersen en Europa, Managing Partner de la práctica jurídico-fiscal de Andersen en el mundo, socio director del despacho Garrigues- Andersen, Presidente de Andersen para Europa, miembro del Comité Ejecutivo Mundial de Andersen, miembro del Comité Ejecutivo Mundial de Deloitte, Presidente para Latinoamérica y responsable global de la integración de las firmas Deloitte y Andersen en el mundo, miembro del Comité Ejecutivo mundial de Deloitte, y Presidente para Europa, Oriente Medio y África y Managing Partner de la práctica legal y fiscal a nivel mundial. En la actualidad es consejero de Indra Sistemas, S.A.

**Nombre o denominación del consejero**

DON JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ

**Perfil**

Licenciado en Derecho, es empresario de reconocido prestigio, fue Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y Presidente del Comité Ejecutivo de Ifema. En la actualidad es Presidente de Beverajes Tripe J, S.L., Vicepresidente de Algaenergy, S.A., miembro del consejo de administración de Sala Retiro y Alternativa, S.L., miembro del Consejo Económico y Social de Madrid, miembro del Pleno de La Cámara de Comercio e Industria de Madrid y del Comité Asesor de G.S.S. Comunicaciones.

**Nombre o denominación del consejero**

DON LUIS SOLERA GUTIERREZ

**Perfil**

Ingeniero Industrial, ha ocupado puestos de responsabilidad en los sectores de servicios, minería, banca, inmobiliario y, durante veinte años, en el sector de la tecnología de la información y la comunicación. En la actualidad, es Presidente de Honor de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A., Vicepresidente Primero de Hotel Meliá Castilla y consejero de Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA).

**Nombre o denominación del consejero**

SAAREMA INVERSIONES, S.A.

**Perfil**

Sociedad de cartera. El Sr. García-Quirós es ingeniero industrial, ha desarrollado parte de su carrera profesional en Alcatel y posteriormente desempeñó cargos de responsabilidad en el Banco de Crédito Oficial; Ha sido miembro de la dirección internacional y del consejo de administración de Cortefiel y dentro del sector industrial consejero de Nicolás Correa, S.A. En la actualidad, es consejero delegado de Saarema Inversiones, S.A.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	4
<b>% total del consejo</b>	33,333

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.



## >> Informe de gobierno corporativo

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON RAFAEL MARTIN DE NICOLAS CAÑAS

### Breve descripción

Todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables de acuerdo con la Ley y con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, que establece como tales las siguientes: aprobación de las estrategias generales de la sociedad; nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad; aprobar la política en materia de autocartera; control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos; identificación de los principales riesgos de la sociedad; determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública; y en general, las operaciones que entrañen la disposición de activos sustanciales de la Compañía.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	OBRASCÓN HUARTE LAIN DESARROLLOS. S.L.	CONSEJERO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	OHL CONCESIONES. S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JAVIER LOPEZ MADRID	OHL CONCESIONES. S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL MARTIN DE NICOLAS CAÑAS	NUEVO HOSPITAL DE BURGOS. S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL MARTIN DE NICOLAS CAÑAS	SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	AEROPISTAS. S.L.	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	AUTOPISTA EJE AEROPUERTO CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	AVALORA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. S.A.	PRESIDENTE
DON TOMAS GARCIA MADRID	OBRASCÓN HUARTE LAIN BRASIL. S.A.	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	OBRASCÓN HUARTE LAIN DESARROLLOS. S.L.	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	OHL CONCESIONES. S.A.	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	OHL MEXICO. S.A.B DE C.V.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON ALBERTO MIGUEL TEROL ESTEBAN	INDRA SISTEMAS. S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER LOPEZ MADRID	BANKIA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	TECNOCOM. TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	INYPSA INFORMES Y PROYECTOS. S.A.	CONSEJERO



## >> Informe de gobierno corporativo

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

### Explicación de las reglas

Según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en general y salvo excepción debidamente justificada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no podrán ser propuestos como consejeros aquellos que pertenezcan a más de cinco consejos de administración.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

<b>La política de inversiones y financiación</b>	SI
<b>La definición de la estructura del grupo de sociedades</b>	SI
<b>La política de gobierno corporativo</b>	SI
<b>La política de responsabilidad social corporativa</b>	SI
<b>El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales</b>	SI
<b>La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos</b>	SI
<b>La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control</b>	SI
<b>La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites</b>	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	636
Retribucion Variable	410
Dietas	340
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>1.386</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0



## >> Informe de gobierno corporativo

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	681	0
Externos Dominicales	419	0
Externos Independientes	286	0
Otros Externos	0	0
<b>Total</b>	<b>1.386</b>	<b>0</b>

d) ResPECTO al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	1.386
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,6

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON ANDRÉS PAN DE SORALUCE MUGUIRO	PRESIDENTE DE OHL INDUSTRIAL
DON LUIS ANTONIO GARCIA-LINARES GARCIA	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO
DON GONZALO DE SAN CRISTOBAL TIERRA	PRESIDENTE OHL INDUSTRIAL
DON JUAN LUIS OSUNA GOMEZ	CONSEJERO DELEGADO OHL CONCESIONES
DON ENRIQUE WEICKERT MOLINA	DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO Y FINANCIERO
DON JOSÉ MARÍA DEL CUVILLO PEMÁN	DIRECTOR GENERAL SERVICIOS JURÍDICOS
DON FRANCISCO MARIN ANDRES	DIRECTOR GENERAL CONSTRUCCIÓN
DON JOSÉ ANTONIO MEMBIELA MARTINEZ	DIRECTOR GENERAL SERVICIOS DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
DON JOSÉ FÉLIX PAREJA DE LERMA	DIRECTOR AUDITORÍA
<b>Remuneración total alta dirección (en miles de euros)</b>	<b>4.736</b>

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios			0
Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de Administración	Junta General	
NO		NO	
<b>¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?</b>		NO	

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

**Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias**

La Junta General de Accionistas es el órgano competente para establecer la retribución del Consejo de Administración a propuesta de éste y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En la actualidad está establecida una retribución fija de 750.000 euros, cuya modificación precisaría de un acuerdo de la junta general siguiendo el procedimiento antes señalado.

El artículo estatutario que regula esta materia es el artículo 24 e) de los Estatutos Sociales de la Compañía. La retribución del Consejo consiste en una cantidad fija que se mantiene invariable desde el 2007.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

<b>A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.</b>	SI
<b>La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.</b>	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

<b>Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen</b>	SI
<b>Conceptos retributivos de carácter variable</b>	SI
<b>Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.</b>	SI
<b>Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos</b>	SI



## >> Informe de gobierno corporativo

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

### Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

- Importe global de la retribución anual.
- Importe de las dietas de asistencia a consejos y comisiones.
- Coeficientes de reparto de la retribución.

### Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano que elabora el informe sobre política retributiva del consejo y lo somete a éste último.

### ¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.	APODERADO GENERAL
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSEJERO
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	CONSEJERO
DON BALTASAR AYMERICH COROMINAS	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	ASESOR DE LA PRESIDENCIA

»

»

DON JAVIER LOPEZ MADRID	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.	REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR UNICO
DON JAVIER LOPEZ MADRID	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	CONSEJERO DELEGADO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSEJERO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	CONSEJERO
DON TOMAS GARCIA MADRID	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	APODERADO GENERAL
DON TOMAS GARCIA MADRID	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.	APODERADO GENERAL
DON TOMAS GARCIA MADRID	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	CONSEJERO DELEGADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

#### Descripción de modificaciones

El Consejo de Administración, en su sesión de 22 de marzo de 2011, aprobó adaptar el Reglamento del Consejo de Administración de la compañía a la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas, la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, para su adaptación a la normativa comunitaria (Ley de Reforma de la Ley de Auditoría) y la entrada en vigor en septiembre de 2010 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Ley de Sociedades de Capital o LSC), que deroga el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, aprobó la modificación de los artículos 14 y 15 para modificar la denominación de la Comisión de Auditoría y para incluir dentro de las funciones de dicha Comisión las correspondientes al impulso y control de la política de la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL.

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General de accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas están precedidas de una propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La Comisión procurará que la elección recaiga sobre miembros de competencia, solvencia y experiencia (art. 20), y en los supuestos de reelección evaluará el trabajo y la dedicación de los consejeros (art. 21 RC).

Anualmente el Consejo evalúa su funcionamiento en una sesión en la que participan todos los consejeros activamente. Previamente los consejeros llenan un cuestionario de forma anónima y la Secretaría del Consejo prepara un informe con las contestaciones que sirve de base para el debate de autoevaluación del Consejo. La evaluación llevada a efecto en el ejercicio 2011 se calificó como satisfactoria.



## >> Informe de gobierno corporativo

En la misma sesión del Consejo, en ausencia del Presidente, se procede a su evaluación, dejándose constancia en acta del resultado de la misma. La evaluación llevada a efecto en el ejercicio 2011 se calificó como satisfactoria.

El cese de los consejeros se producirá por transcurso del período para el que fue nombrado, o cuando lo decida la Junta General. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando incurran en alguna de las causas de dimisión previstas en el Reglamento del Consejo, siempre previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

**B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.**

El artículo 23 del Reglamento del Consejo establece que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración en los siguientes casos:

- a) Los dominicales, cuando enajenen su participación en el capital de la Sociedad.
- b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero.
- c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- e) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- f) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

**B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:**

NO

### Medidas para limitar riesgos

La función de Primer Ejecutivo no recae en el Presidente del Consejo. Además de esta medida, está previsto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo que en caso de que el cargo de Presidente del Consejo recaiga en el Primer Ejecutivo, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá la facultad de solicitar la convocatoria del Consejo y de solicitar la inclusión de nuevos puntos en el orden del día.

Asimismo, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá la facultad de coordinar y hacerse eco ante el Consejo de las preocupaciones de los consejeros externos.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración.

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :

MODIFICACION DEL REGLAMENTO

Quórum	%
MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS	58,33
Tipo de mayoría	%
DOS TERCIOS DE LOS ASISTENTES	0

Descripción del acuerdo :

ACUERDOS ORDINARIOS

Quórum	%
MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS, PRESENTES O REPRESENTADOS.	58,33
Tipo de mayoría	%
MAAYORÍA DE VOTOS	0

Descripción del acuerdo :

DELEGACION DE FACULTADES

Quórum	%
DOS TERCIOS DE LOS COMPONENTES DEL CONSEJO.	66,66
Tipo de mayoría	%
DOS TERCIOS DE LOS COMPONENTES DEL CONSEJO	66,66

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO



## >> Informe de gobierno corporativo

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	
0	

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

### Explicación de los motivos y de las iniciativas

El Consejo de Administración cuenta entre sus miembros con una consejera.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

### Señale los principales procedimientos

El Reglamento del Consejo de Administración exige que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones vele especialmente para que al proveerse de vacantes el procedimiento de selección no adolezca de sesgos que dificulten la elección de consejeras y para que se busque deliberadamente mujeres que sean potencialmente candidatas para cubrir el puesto.

En cumplimiento de este principio la Comisión recaba de sus miembros la presentación de candidatas que puedan a priori cumplir con las condiciones profesionales y de especialidades que se consideren relevantes en cada caso para cubrir las vacantes de que se trate.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Los consejeros que no puedan asistir procurarán que la representación se confiera a favor de otro miembro de la misma condición e incluya las oportunas instrucciones. (Artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración).

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del comité de auditoría	10
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	2
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	0,021

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ENRIQUE WEICKERT MOLINA	Director General Económico Financiero

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Las cuentas anuales, al igual que el resto de la información financiera periódica o cualquier otra que la prudencia exija poner a disposición de los mercados, son examinadas por la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa en una reunión periódica a la que asisten los auditores externos de la Sociedad e informan de sus trabajos de auditoría, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración.



## >> Informe de gobierno corporativo

Igualmente, en el referido Reglamento se establece, en su artículo 43, que el Consejo procurará formular las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor, recomendación ésta que la Sociedad ha venido cumpliendo desde que cotiza en los mercados de valores.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

### Procedimiento de nombramiento y cese

La propuesta de nombramiento o cese del Secretario del Consejo deberá ser informada al pleno del Consejo de Administración por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones según consta en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento y cese del Secretario deberá ser aprobado por el Consejo.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Es responsabilidad de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En este mismo sentido y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 del Reglamento del Consejo de Administración, éste se abstendrá de proponer la contratación de firma de auditores, cuando los honorarios que se prevean satisfacer sean superiores al 10% del total de sus ingresos durante el último ejercicio.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante
------------------	------------------

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
<b>Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)</b>	695	586	1.281
<b>Importe trabajos distintos de los de auditoría/ Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)</b>	69,150	18,320	30,470

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
<b>Número de años ininterrumpidos</b>	24	21
<b>Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)</b>	100,0	100,0



## >> Informe de gobierno corporativo

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	5,550	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	TORRE ESPACIO CASTELLANA, S.A.U.	5,550	-
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	PACADAR, S.A.U.	5,550	-
DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	5,550	-
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	TORRE ESPACIO CASTELLANA, S.A.U.	28,700	REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA DEL ADMINISTRADOR ÚNICO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	28,700	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	28,700	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	PACADAR, S.A.U.	28,700	-
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	28,700	CONSEJERO
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	28,700	CONSEJERO
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	PACADAR, S.A.U.	28,700	-
DON ALVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	TORRE ESPACIO CASTELLANA, S.A.U.	28,700	-
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	28,700	CONSEJERO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	PACADAR, S.A.U.	28,700	-
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	28,700	CONSEJERO

>>

»

DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	TORRE ESPACIO CASTELLANA, S.A.U.	28,700 -
DON TOMAS GARCIA MADRID	PACADAR, S.A.U.	0,000 REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA DEL ADMINISTRADOR ÚNICO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

#### Detalle del procedimiento

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

Con el fin de que los consejeros cuenten en todo momento con el suficiente conocimiento y preparación en las diferentes áreas de negocio de la compañía, en todas las sesiones del Consejo, a la terminación de las cuesitones ordinarias, se invita a la presencia en el Consejo de los responsables ejecutivos de una o varias de las diferentes divisiones del Grupo, que presenta un informe detallado de la situación y estrategia del área de que se trate seguida de un amplio debate.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

#### Detalle del procedimiento

Los miembros del Consejo reciben con antelación suficiente (72 horas) la información que será objeto de examen en las reuniones del Consejo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI



## >> Informe de gobierno corporativo

### Explique las reglas

Los consejeros de la Sociedad deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración, que incluye, entre otros, cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras y cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.

El procedimiento para determinar la existencia de posibles conflictos de intereses se menciona en el apartado C.6.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada

Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON LUIS SOLERA GUTIERREZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JAVIER LOPEZ MADRID	VOCAL	DOMINICAL
SAAREMA INVERSIONES, S.A.	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Nombre	Cargo	Tipología
DON ALBERTO MIGUEL TEROL ESTEBAN	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	VOCAL	DOMINICAL
DON TOMAS GARCIA MADRID	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



## >> Informe de gobierno corporativo

### Breve descripción

La totalidad de los miembros de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, deberán ser consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la Sociedad ni mantengan una relación contractual distinta de la condición por la que se les nombre. La Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa designará de entre sus miembros un Presidente que deberá tener la condición de consejero independiente. La duración del mandato del Presidente será de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario del Consejo de Administración. Se levantará Acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo.

Esta Comisión se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

Serán válidas las reuniones de la Comisión en las que se hallen presentes o representados, al menos, la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros asistentes a la Comisión.

La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ninguno de los miembros se oponga a dicho procedimiento.

### Denominación comisión

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

### Breve descripción

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por consejeros externos, mayoritariamente independientes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, y designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de independiente. En ausencia del Presidente, presidirá la reunión el consejero de mayor edad. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario del Consejo de Administración. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Una de sus reuniones la dedicará a preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

**B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:**

**Denominación comisión****COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA****Breve descripción**

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la sociedad.
- b) Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- c) Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- d) En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a la Sociedad por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- f) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- g) Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- h) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y revisar la designación y sustitución de responsables.
- i) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- j) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- k) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Código Ético del Grupo OHL y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.



## >> Informe de gobierno corporativo

- l) Informar al Consejo con carácter previo a la adopción de acuerdos relativos a la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- m) Identificar, proponer, orientar, impulsar y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL, y elaborar anualmente el informe de Responsabilidad Social Corporativa.

### Denominación comisión

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

### Breve descripción

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- d) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y de los miembros del Comité de Dirección y los criterios para las del resto del personal directivo del Grupo.
- e) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos. f) Velar por la transparencia de las retribuciones.
- g) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento.
- h) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
- i) Informar al pleno del Consejo sobre la propuesta de nombramiento y cese del Secretario del Consejo de Administración.
- j) Informar anualmente al pleno del Consejo sobre la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo.
- k) Informar al Consejo sobre las condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán la duración del contrato, plazos de preaviso y cualesquiera cláusulas relativas a primas de contratación y a blindajes por resolución anticipada.
- l) Informar al Consejo sobre las iniciativas adoptadas para incrementar el número de consejeras.
- m) Examinar y organizar, de la forma que entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo y del Primer Ejecutivo, de forma que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

### Denominación comisión

#### COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

**Breve descripción**

Los Estatutos Sociales de la Sociedad regulan en su artículo 23 la existencia y las normas de funcionamiento de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa que también se recogen en el artículo 15 del Reglamento del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

El artículo 16 del Reglamento del Consejo regula composición, funcionamiento y funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Durante el ejercicio 2011, se aprobó la modificación de los artículos 5, 6, 14, 15, 18, 19, 23, 25, 27, 31, 32, 33, 35, 36 y 37 del Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía para adaptarlo a la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas, la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, para su adaptación a la normativa comunitaria (Ley de Reforma de la Ley de Auditoría) y la entrada en vigor en septiembre de 2010 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Ley de Sociedades de Capital o LSC), que deroga el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. La modificación de los artículos 14 y 15 se aprobó con el objeto de modificar la denominación de la Comisión de Auditoría y para incluir dentro de las funciones de dicha Comisión las correspondientes al impulso y control de la política de la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

NO EXISTE COMISIÓN EJECUTIVA

**C - OPERACIONES VINCULADAS**

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI



## >> Informe de gobierno corporativo

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	206
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	2
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	Contractual	Compra de bienes (terminados o en curso)	467
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	116
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ATMOS ESPAÑOLA, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AUTOVIA DE ARAGON TRAMO 1, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	5
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AUTOVIA DE ARAGON TRAMO 1, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	3
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CHEMTROL PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	56
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	28
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCCIONES ENRIQUE DE LUIS, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	27
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Contractual	Recepción de servicios	1.879

»

»

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCTORA MAYALUUM, S.A. DE C.V.	Contractual	Recepción de servicios	4
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ECOLAIRE ESPAÑA, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	38
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ECOLAIRE ESPAÑA, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	124
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ECOLAIRE ESPAÑA, S.A.	Contractual	Venta de bienes (terminados o en curso)	267
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	EUROGLOSSA 45 CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	14
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	EYM INSTALACIONES, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	2
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	EYM INSTALACIONES, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	37
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	107
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, S.A.	Contractual	Venta de bienes (terminados o en curso)	456
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN CONSTRUCCION INTERNACIONAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	116
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Venta de bienes (terminados o en curso)	337
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	12.307
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Compra de bienes (terminados o en curso)	802
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	359
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	794

»



## >> Informe de gobierno corporativo

»

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCÓN HUARTE LAIN DESARROLLOS, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	36
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL AUSTRAL, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	8
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL CONCESIONES, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	211
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL DESARROLLOS MEXICO, S.A. DE C.V.	Contractual	Gastos financieros	421
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	57
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	77
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL USA, INC	Contractual	Recepción de servicios	169
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PROYECTOS Y SISTEMAS, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	5
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SACOVA CENTROS RESIDENCIALES, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	34
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	2
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)	Contractual	Recepción de servicios	146
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD CONCESIONARIA CENTRO DE JUSTICIA DE SANTIAGO, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	11
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	STHIM MAQUINARIA, S.A.	Contractual	Venta de bienes (terminados o en curso)	497
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	STHIM MAQUINARIA, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	40
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	STHIM MAQUINARIA, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	11
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	THE TOWER GROUP	Contractual	Venta de bienes (terminados o en curso)	1

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles d euros)
DON GONZALO DE SAN CRISTOBAL TIERRA	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	CONTRACTUAL	Recepción de servicios	352

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 32 mecanismos para detectar y regular los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad y/o su grupo y sus consejeros, directivos o accionistas significativos, de forma que el consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente. Se considerará que también existe interés personal del consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada en los términos en que se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

El consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la compañía a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de intereses y el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción.

El consejero no puede aprovechar en beneficio propio o de una persona vinculada, en los términos en que se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, una oportunidad de negocio de la compañía, a no ser que previamente se lo ofrezca a ésta, que ésta desista de explotarla y que el aprovechamiento sea autorizado por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

A los efectos del apartado anterior se entiende por oportunidad de negocio cualquier posibilidad de realizar una inversión u operación comercial que haya surgido o se haya descubierto en conexión con el ejercicio del cargo por parte del consejero, o mediante la utilización de medios de información de la compañía, o bajo circunstancias tales que sea razonable pensar que el ofrecimiento del tercero en realidad estaba dirigido a la compañía.



## >> Informe de gobierno corporativo

El Consejo de Administración se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción de la compañía con un accionista significativo.

En ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

Tratándose de transacciones ordinarias, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.

Cuando las transacciones de los accionistas significativos sean objeto de la decisión de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración recomendará a los accionistas significativos afectados que se abstengan en la votación.

### C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

## **D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS**

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

El gobierno corporativo del Grupo OHL tiene entre sus prioridades la gestión de los riesgos y la finalidad es:

- la prevención y control de los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos fijados por el Grupo y a su patrimonio.
- asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las políticas, normas y procedimientos del Grupo.
- garantizar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera.

Para fortalecer la integración de la gestión de los riesgos en las decisiones de los negocios, el Grupo sigue impulsando el sistema de control global de riesgos, así como la mejora de la estructura de gestión en toda la organización, para que todas las Divisiones sigan los mismos principios corporativos en la gestión de los riesgos.

Todo el sistema de control y su normativa, procedimiento y procesos específicos se ajustan a lo fijado por el Grupo, está soportado por una normativa interna (normas y procedimientos) y por sistemas de información que forman un cuerpo homogéneo. Además existen procedimientos de control interno que permiten mejorar el control de los riesgos, facilitando su seguimiento y verificando que se cumplen las políticas marcadas por el Grupo. Este sistema integrado de control de riesgos permite:

- 1) Identificar los sucesos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del Grupo.
- 2) Evaluar los riesgos que se derivan de tales sucesos.
- 3) Tomar decisiones sobre las medidas a adoptar para mantener el riesgo en los límites fijados.
- 4) Realizar un adecuado seguimiento de los riesgos.

En la actualidad se cuenta con un modelo corporativo de riesgos, que se sigue a través de un cuadro de mando para los riesgos identificados por Divisiones. Una vez identificadas las acciones a realizar y los objetivos de control se inicia el seguimiento sistemático de los mismos, y a través de un proceso de mejora continua se actualiza dicho sistema.

De esta forma, el Grupo identifica los riesgos que pueden llegar a comprometer el cumplimiento de los objetivos fijados y continúa impulsando un proceso de mejora de los controles existentes a la vez que perfecciona los indicadores de medición establecidos para cada riesgo y, por tanto, minimiza la probabilidad de que tales riesgos tengan un impacto significativo en sus actividades.

#### Gestión del riesgo financiero

El Grupo OHL por el desarrollo de su actividad está expuesto al riesgo financiero.

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- a) De tipo de interés.
- b) De tipo de cambio.
- c) De crédito.
- d) De liquidez.
- e) De instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante.

##### a) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

De acuerdo con las estimaciones del Grupo respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos.

Sobre el total de endeudamiento bruto del Grupo al 31 de diciembre de 2011 las coberturas realizadas suponen el 35,5% y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 25,0%.



## >> Informe de gobierno corporativo

La sensibilidad del resultado del Grupo a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 6.606 miles de euros en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante.

### b) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisiciones de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de las filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

Con el objetivo de mitigar dicho riesgo el Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

El importe registrado en el balance a 31 de diciembre de 2011 en el epígrafe “Diferencias de conversión”, dentro de “Ajustes por valoración” asciende a (125.975) miles de euros, (43.339 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

En otras ocasiones, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera el Grupo, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, siendo el impacto el siguiente:

Moneda Miles de euros

2011

Resultados Diferencias conversión Patrimonio atribuido Intereses minoritarios Total patrimonio neto

Corona checa (1) (1.828) (1.829) (250) (2.079)

Dinar argelino 5.673 - 5.673 - 5.673

Dólar estadounidense (1.834) (28.682) (30.516) (4.477) (34.993)

Peso argentino 1.036 (639) 397 (92) 305

Peso chileno 1.575 (7.608) (6.033) - (6.033)

Peso mexicano (363) (110.626) (110.626) (39.044) (149.670)

Real brasileño (1) (104.327) (104.328) (69.551) (173.879)

Riyal qatarí 3.153 - 3.153 - 3.153

Total 9.238 (253.347) (244.109) (113.414) (357.523)

Moneda Miles de euros

2010

Resultados Diferencias conversión Patrimonio atribuido Intereses minoritarios Total patrimonio neto

Corona checa 73 (1.981) (1.908) (270) (2.178)

Dinar argelino 9.940 - 9.940 - 9.940

Dólar estadounidense (2.931) (23.499) (26.430) (3.667) (30.097)

Peso argentino 73 (664) (591) (96) (687)

Peso chileno 150 (11.198) (11.048) - (11.048)

Peso mexicano (383) (92.874) (93.257) (32.886) (126.143)

Real brasileño - (104.138) (104.138) (69.425) (173.563)

Riyal qatarí (2.703) - (2.703) - (2.703)

Total 4.219 (234.354) (230.135) (106.344) (336.479)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impacto sería el siguiente:

Moneda Miles de euros

2011

Resultados Diferencias conversión Patrimonio atribuido Intereses minoritarios Total patrimonio neto

Corona checa - 1.663 1.663 226 1.889

Dinar argelino (5.157) - (5.157) - (5.157)

Dólar estadounidense 1.667 26.076 27.743 4.069 31.812

Peso argentino (943) 581 (362) 84 (278)

Peso chileno (1.432) 6.916 5.484 - 5.484

Peso mexicano 329 100.239 100.568 35.495 136.063

Real brasileño 1 94.843 94.844 63.228 158.072

Riyal qatarí (2.867) - (2.867) - (2.867)

Total (8.402) 230.318 221.916 103.102 325.018

Moneda Miles de euros

2010

Resultados Diferencias conversión Patrimonio atribuido Intereses minoritarios Total patrimonio neto

Corona checa (67) 1.800 1.733 246 1.979

Dinar argelino (9.037) - (9.037) - (9.037)

Dólar estadounidense 2.666 21.363 24.029 3.334 27.363

Peso argentino (67) 604 537 87 624

Peso chileno (136) 10.180 10.044 - 10.044

Peso mexicano 348 84.431 84.779 29.897 114.676

Real brasileño - 94.670 94.670 63.114 157.784

Riyal qatarí 2.457 - 2.457 - 2.457

Total (3.836) 213.048 209.212 96.678 305.890

### c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.



## >> Informe de gobierno corporativo

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas. Los clientes privados nacionales representan el 13,4% del total.

En todos los casos previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

### d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez derivado de las necesidades de financiación de las Divisiones, por los desfases temporales entre necesidades y orígenes de fondos, es gestionado por el Grupo manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez el Grupo actúa en:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera de todas sus sociedades, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo presenta el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2012 asciende a 1.189.358 miles de euros.

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2011 estaba constituida por:

- Activos financieros corrientes por importe de 326.156 miles de euros. Dentro de los activos financieros corrientes se incluyen las cuentas de reserva de determinadas sociedades concesionarias por importe de 239.553 miles de euros, de disponibilidad restringida, destinadas al servicio de la deuda.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 1.162.993 miles de euros.
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 2.675.749 miles de euros.

Esta posición, unida a la generación de efectivo de las actividades de explotación, minimiza el riesgo de liquidez del Grupo.

e) Riesgo de instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante

El Grupo contrató en 2010 una permuta financiera referenciada al precio de la propia acción con el fin de cubrir el posible quebranto patrimonial que podría significar el ejercicio del Plan de incentivos. En las permutas financieras referenciadas al precio de la propia acción, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción que se produzca hasta el vencimiento del derivado con respecto al precio de referencia y pagar un tipo de interés variable durante su vigencia.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMISIÓN DE AUDITORÍA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Descripción de funciones

Supervisar los servicios de auditoría interna de la Compañía, conocer y comprobar la adecuación e integridad del proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.



## >> Informe de gobierno corporativo

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

La Sociedad no desarrolla su actividad en mercados regulados.

### E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1 <sup>a</sup> convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2 <sup>a</sup> convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen derechos distintos a los contemplados en la LSC.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 40 y el Reglamento de la Junta General de Accionistas establecen que el Consejo de Administración promoverá la participación informada de los accionistas en las juntas generales y adoptará cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

En particular, el Consejo de Administración adoptará las siguientes medidas:

- Se esforzará en la puesta a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta, de toda cuanta información sea legalmente exigible y de toda aquella que, aún no siéndolo, pueda resultar de interés y ser suministrada razonablemente.
- Atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta.
- Atenderá, con igual diligencia, las preguntas que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta.
- Se asegurará de que los asuntos propuestos a la Junta se votan ordenada y separadamente, dando ocasión a los accionistas de intervenir para expresar su opinión sobre cada una de las cuestiones sometidas a votación.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

#### Detalles de las medidas

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 23 de los Estatutos Sociales y con el Reglamento de la Junta General de Accionistas, corresponde al Presidente del Consejo de Administración la Presidencia de la Junta General.

1.- El Presidente ordenará los debates y las intervenciones de los señores accionistas con el fin de que la sesión discurre en forma ordenada y con una duración razonable. Podrá llamar al orden o a la cuestión a los señores accionistas que se expresaran de forma ofensiva hacia personas o instituciones, usaran un lenguaje inadecuado o se separaran de la cuestión que motiva su intervención. Podrá asimismo limitar el tiempo de intervenciones.

2.- El Presidente decidirá si las intervenciones de los accionistas tienen lugar al finalizar el debate de cada punto o cuando todos ellos, o un bloque de ellos hayan sido debatidos.

3.- El Presidente se asegurará de que los asuntos propuestos a la Junta se votan ordenada y separadamente dando ocasión a los accionistas de intervenir para expresar su opinión sobre cada una de las cuestiones sometidas a votación.

4.- El Presidente decidirá si la votación tiene lugar después de debatirse cada asunto o una vez debatidos todos ellos, pero siempre, en este último caso, con una votación separada para cada propuesta sometida a la Junta.

5.- El Presidente decidirá el orden en que se votan las diversas propuestas que pudiesen existir en relación con un determinado punto del orden del día. Aprobada la propuesta, quedarán excluidas todas las que sean incompatibles con la misma.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

En la Junta General Ordinaria de 23 de mayo de 2011, se aprobó la modificación de los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de la Junta General de Accionistas al amparo de las modificaciones introducidas por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



## >> Informe de gobierno corporativo

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
23/05/2011	46,020	21,040	0,000	0,000	67,060

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado.

Se aprobó con el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 20.881.524 acciones.

Segundo.- Aprobar la siguiente propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010:

- Distribución y pago de un dividendo bruto total de 48.902.983,86 euros, de los que 5.425.685,79 euros corresponden al beneficio del ejercicio y 43.477.298,07 euros a Reservas Voluntarias, lo que representa el pago de un dividendo bruto de 0,4903 euros por acción de las actualmente en circulación. En el supuesto de que en el momento del pago del dividendo, existieran acciones en cartera, el importe total del dividendo acordado se reducirá a razón 0,4903 euros por cada acción en cartera.

- El pago del dividendo se efectuará el 1 de junio de 2011 a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

Se aprobó con la abstención de 906 acciones, el voto en contra de 181 acciones y el voto favorable de las restantes 20.880.523 acciones.

Tercero.- Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2010. Se aprobó con la abstención de 203.801 acciones, el voto en contra de 74.228 acciones y el voto favorable de las restantes 20.603.581 acciones.

Cuarto.- Reelegir a Deloitte, S.L., como auditores de cuentas de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., y de su Grupo Consolidado para un nuevo periodo de un año, el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se aprobó con la abstención de 55.000 acciones, el voto en contra de 328.506 acciones y el voto favorable de las restantes 20.498.104 acciones.

Quinto.- Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, para que, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda adquirir acciones de la propia Sociedad, bajo cualquier modalidad de transmisión aceptada en Derecho, bien directamente o bien por una sociedad filial o participada, hasta el importe máximo legalmente permitido. La autorización se confiere por el plazo de 5 años y la adquisición de las acciones podrá efectuarse a un precio máximo de 60 euros por acción sin que se establezca límite inferior de precio. Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida en ese sentido en la Junta General Ordinaria de 18 de mayo de 2010.

De conformidad con lo previsto en el artículo 146 1 a) de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas podrán tener como destino su entrega a los trabajadores o administradores de la sociedad de acuerdo con las retribuciones o como consecuencia de los planes de opciones que hubieran sido debidamente acordados.

Se aprobó con la abstención de 1.060.699 acciones, el voto en contra de 4.771.327 acciones y el voto favorable de las restantes 15.049.584 acciones.

Sexto.- Reelegir a D. Baltasar Aymerich Corominas, como consejero de la Sociedad por un período de 6 años. El Sr. Aymerich Corominas ha sido propuesto por Inmobiliaria Espacio, S.A., sociedad perteneciente al Grupo Villar Mir, en representación de sus intereses accionariales, por lo que a los efectos legales, estatutarios y de las normas y principios de Buen Gobierno que procedan, tendrá la consideración de consejero externo dominical del Grupo Villar Mir.

Se aprobó con el voto en contra de 4.576.519 acciones y el voto favorable de las restantes 16.305.091 acciones.

Séptimo.- Aprobar la modificación de los artículos 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales para adaptarlos a las modificaciones introducidas por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y la Ley 12/2010, de 30 de junio, dejándolos redactados conforme al siguiente tenor. Se señala en negrita las modificaciones propuestas: (no se incluyen por el tamaño del texto. Se encuentran publicados en la Web de la Sociedad) Se aprobó con la abstención de 1.001 acciones, el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 20.880.523 acciones.

Octavo.- Aprobar la modificación en la redacción del artículo 40 de los Estatutos Sociales, dejándolo redactado conforme al siguiente tenor, a fin de sistematizar la descripción de las actividades incluidas en el objeto social y evitando reiteraciones innecesarias. (no se incluye por el tamaño del texto. Se encuentran publicados en la Web de la Sociedad)

Se aprobó con el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 20.881.524 acciones.

Noveno.- Modificar los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de la Junta General de Accionistas al amparo de las modificaciones introducidas por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley 12/2010, de 30 de junio de 2010, dejándolos redactados conforme al siguiente tenor. Se señala en negrita las modificaciones propuestas: (no se incluyen por el tamaño del texto. Se encuentran publicados en la Web de la Sociedad) Se aprobó con el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 20.881.524 acciones.



## >> Informe de gobierno corporativo

Décimo.- Darse por informada de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de acuerdo con el informe del Consejo de Administración puesto a disposición de los accionistas, ratificándolo en la medida en que sea preciso. La Junta se tiene por informada, sin que ningún accionista pida ampliación del informe o aclaraciones.

Décimo Primero.- Aprobar el Informe sobre política retributiva del Consejo de Administración. Se aprobó con la abstención de 8.906.829 acciones, el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 11.974.695 acciones.

Décimo Segundo.- Darse por informada del uso que el Consejo de Administración ha hecho de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas el 26 de noviembre de 2009, de emitir obligaciones o bonos simples, no convertibles, de acuerdo con el informe del Consejo de Administración puesto a disposición de los accionistas., ratificando lo actuado en la medida en que sea preciso.

Décimo Tercero.- Facultar expresamente al Presidente, Secretario y Vicesecretario, para que cualquiera de ellos, investidos de cuantas atribuciones sean necesarias en Derecho, pueda comparecer ante Notario para elevar a públicos los acuerdos adoptados y practicar cuantas gestiones sean precisas hasta lograr su inscripción, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes, así como efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y otorgar, si fueran precisos, documentos aclaratorios o subsanadores de los iniciales, solicitando, en su caso, la inscripción parcial, en atención a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Se aprobó con el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 20.881.524 acciones.

Décimo Cuarto.-Aprobar el Acta de la reunión de Junta General Ordinaria de accionistas.

Se aprobó con el voto en contra de 86 acciones y el voto favorable de las restantes 20.881.524 acciones.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

NO

### Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de la Junta General, se facilita a los accionistas tarjetas de asistencia a través de las entidades depositarias de las acciones en la forma usual, que hacen expresa alusión a la información puesta a disposición de los señores accionistas así como a las propuestas que formula el Consejo de Administración, o en su caso otros accionistas, en relación con cada uno de los puntos del orden del día, con el fin de facilitar las instrucciones al representante cuando el accionista designe alguno para la asistencia a la Junta.

Los accionistas podrán conferir su representación para la asistencia a la Junta General a cualquier persona, tenga o no la condición de accionista.

Las solicitudes públicas de delegación del voto realizadas por el Consejo de Administración o por cualquiera de sus miembros deberán justificar de manera detallada el sentido en que votará el representante en caso de que el accionista no imparta instrucciones y, cuando proceda, revelar la existencia de conflictos de intereses.

Las normas reguladoras del funcionamiento de la Junta General no prohíben el fraccionamiento del voto a los asistentes a la Junta que representan a más de un accionista, incluyéndose por tanto los intermediarios financieros.

El Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad desde que la sociedad cotiza en los mercados de valores.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

La dirección es [www.ohl.es](http://www.ohl.es). Desde la página de inicio se accede a un epígrafe denominado 'Gobierno Corporativo'. Picando en él, aparece entre otros apartados el de 'Informe Anual de gobierno corporativo'.

## **F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2*

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;



## >> Informe de gobierno corporativo

- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquellas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

*Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3*

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.



## >> Informe de gobierno corporativo

- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
  - v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1<sup>a</sup>. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2<sup>a</sup>. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3<sup>a</sup>. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

*Ver epígrafes: C.1 y C.6*

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

*Ver epígrafe: B.1.1*

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

*Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14*

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

*Ver epígrafe: B.1.3*

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

*Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3*

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.3*

Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4*

Cumple



## >> Informe de gobierno corporativo

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3*

Cumple

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

*Ver epígrafe: B.1.21*

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.34*

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

*Ver epígrafe: B.1.29*

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

Cumple



## >> Informe de gobierno corporativo

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

*Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17*

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2*

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

Cumple



## >> Informe de gobierno corporativo

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44*

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafe: B.1.5*

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

- i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
  - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
  - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
  - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

- i) Duración;
- ii) Plazos de preaviso; y
- iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.15*

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

*Ver epígrafes: A.3 y B.1.3*

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable



## >> Informe de gobierno corporativo

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

*Ver epígrafe: B.1.16*

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
  - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
  - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitarse a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, “Comisión Delegada”), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6*

No Aplicable

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

No Aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.



## >> Informe de gobierno corporativo

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3*

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

*Ver epígrafes: D*

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
  - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple



## >> Informe de gobierno corporativo

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

*Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3*

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

*Ver epígrafe: B.1.38*

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

*Ver epígrafe: B.2.1*

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
  - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
  - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
  - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple



## **G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Aspectos relevantes relativos a algún apartado del presente Informe:

**B.1.2.** Dentro del proceso de reorganización del Grupo OHL, el Consejo de Administración de fecha 17 de enero de 2012, acordó aceptar la dimisión presentada por el consejero D. Rafael Martín de Nicolás Cañas con efectos desde ese mismo día y nombrar a D. Francisco Marín Andrés como consejero por cooptación.

**B.1.4.** No existen consejeros externos dominicales nombrados a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5%.

**B.1.6.** El Consejo de Administración de fecha 17 de enero de 2012 delegó a favor de D. Francisco Marín Andrés la totalidad de las facultades del Consejo de Administración excepto las indelegables por Ley o estatutos y las previstas en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración.

**B.1.8.** Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Respecto a D. Luis Solera Gutiérrez, se aclara que es el representante persona física del consejero Reverter 17, S.L. de las sociedades cotizadas Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. e Informes y Proyectos, S.A.

**B.1.11.** La información individualizada y los conceptos de la retribución recibida por cada consejero, incluyendo el consejero de carácter ejecutivo, se contiene tanto en la Memoria Anual de las Cuentas Anuales como en el Informe de Política Retributiva.

**B.1.13.** No existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección de la sociedad o de su grupo.

**B.1.25.** El Consejo de Administración ha considerado conveniente, y así se establece en el Reglamento del Consejo de Administración, la pertenencia a un número máximo de consejos. Sin embargo, entiende que no resulte aconsejable establecer una edad máxima para el desempeño del cargo, en línea con los nuevos criterios que inspiran el Código Unificado de Gobierno Corporativo.

**B.1.29.** Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale en su caso las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente.

El Presidente se ausenta de la reunión cuando el Consejo lleva a cabo la evaluación del Presidente en el ejercicio de sus funciones como tal.

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Así mismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

La participación comunicada en este apartado de los consejeros en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como de su Grupo, es una participación indirecta.

**B.2. Comisión ejecutiva y comisión de estrategia.** El consejo de administración ha considerado y debatido de forma expresa la conveniencia o no de creación de una comisión de estrategia y ha concluido que, habida cuenta de la reducida dimensión del Consejo y el carácter esencial que se atribuye a la estrategia del Grupo, el procedimiento más adecuado es el de la presentación de un informe ad hoc con carácter anual objeto de debate en el plenario del Consejo, lo que tiene lugar en la sesión en la que se trata del plan a largo plazo del Grupo. Por análogas razones no se ha considerado oportuno la creación de una Comisión Ejecutiva.

**B.2.1. Comisión de auditoría, cumplimiento y responsabilidad social corporativa.** D. Daniel García-Pita Pemán y D. José María del Cuvillo Pemán ostentan los cargos de Secretario y Vicesecretario, respectivamente, de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa.

**B.2.4.** Con fecha 22 de marzo de 2011, el Consejo de Administración aprobó una facultad específica en relación con la responsabilidad social corporativa durante el ejercicio. Facultad m) Identificar, proponer, orientar, impulsar y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL y elaborar anualmente el informe de Responsabilidad Social Corporativa.

**C.2** Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

	Miles de euros			
	2011	% s/Total	2010	% s/Total
Importe neto de la cifra de negocios	1.558	0,03	816	0,02
Otros ingresos de explotación	794	0,18	248	0,06
Aprovisionamientos	1.269	0,05	508	0,02
Otros gastos de explotación	16.795	2,41	15.955	2,00
Gastos financieros	421	0,07	-	-
Compra de activos intangibles	477	-	309	-
Compra de activos financieros	-	-	14.504	-
Venta de inmovilizado material	35	-	-	-

Adicionalmente durante los ejercicios 2011 y 2010, las sociedades del Grupo OHL Medio Ambiente, Inima, han tenido las siguientes operaciones vinculadas (en miles de euros):

En concepto de otros gastos de explotación: 149 en el ejercicio 2011 y 73 en el ejercicio 2010.



## >> Informe de gobierno corporativo

Recomendación 22: ver epígrafe B.1.19 y B.2.5. Cada una de las comisiones elabora anualmente una memoria de las actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio anterior, memoria ésta que se incluye dentro de la información pública anual de la sociedad. Adicionalmente el Consejo de Administración evalúa anualmente su propio funcionamiento así como el del Presidente del Consejo de Administración.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 29/03/2012

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

## ANEXO AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

De conformidad con la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (Ley de Economía Sostenible) que modificó la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores (LMV), se establecen nuevas obligaciones de información a las sociedades cotizadas. En particular se introdujo el capítulo VI al título IV de la LMV que contiene un nuevo artículo 61 bis, sobre difusión y contenidos del informe anual de gobierno corporativo (IAGC).

La mencionada Ley de Economía Sostenible derogó el artículo 116 y 116 bis de la LMV, que establecían la obligación de incluir determinada información adicional en el informe de gestión y recogió el citado artículo 61 bis que refundió el contenido de ambos artículos derogados y requiere que el IAGC incluya una descripción de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

La propia Ley de Economía Sostenible encomendó al Ministerio de Economía y Hacienda, con habilitación expresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el desarrollo de los contenidos y estructura de un nuevo IAGC. Teniendo en cuenta que no ha culminado el proceso legislativo que desarrollará el nuevo modelo de informe anual de gobierno corporativo, el IAGC correspondiente al ejercicio 2011 se formula atendiendo al contenido y estructura del modelo vigente (incorporado a la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y se complementa con el presente Anexo en lo referente a los contenidos incluidos en la Ley de Economía Sostenible y no recogidos aún en el modelo de IAGC en vigor. En concreto el presente Anexo recoge los siguientes apartados:

1. Información de los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera, así como el porcentaje del capital social que represente la autocartera de la sociedad y sus variaciones significativas (*Artículo 61 bis 4, a), 3º LMV*);

La Sociedad no tiene emitidas acciones que se negocien en un mercado distinto del comunitario.

2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto (*Artículo 61 bis 4, b) LMV*);

La transmisión de las acciones de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. es libre, no está sometida a ninguna restricción distinta de las establecidas legalmente.

En cuanto al derecho de voto. Cada acción es un voto.

Los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas establecen la forma en que cada accionista ejercerá su derecho sin más restricciones adicionales que las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

3. Información relativa a las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad (*Artículo 61 bis 4, a), 4º LMV*);

La modificación de los Estatutos Sociales deberá aprobarse por la Junta General de Accionistas conforme a lo establecido en el artículo 17º de los propios Estatutos Sociales y en el artículo 12º del Reglamento de la Junta General de Accionistas que recogen el quórum y las mayorías establecidas en el artículo 194 y 201 de la Ley de Sociedades de Capital.



## >> Informe de gobierno corporativo

4. Información de los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información (*Artículo 61 bis 4, c), 4º LMV*);

No existen acuerdos celebrados por la Sociedad que entre en vigor, modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones.

5. Información de los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición (*Artículo 61 bis 4, c), 5º LMV*);

No existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración ni dirección o empleados que dispongan de indemnizaciones si estos dimiten o son despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública distintas de las previstas en el Estatuto de los Trabajadores para el caso de despido improcedente.

6. Información de los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones (*Artículo 61 bis 4, c), 3º LMV*);

No existen poderes otorgados a título individual a favor de ningún miembro del Consejo de Administración salvo la delegación de facultades aprobada a favor del consejero ejecutivo, con las limitaciones establecidas en la Ley y en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración que son literalmente las siguientes:

- aprobación de las estrategias generales y de los criterios básicos de organización de la sociedad, y en particular:
  - El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales
  - La política de inversiones y financiación
  - La definición de la estructura del grupo de sociedades
  - La política de gobierno corporativo
  - La política de responsabilidad social corporativa
- nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad;
- aprobar la política en materia de dividendos, así como la de autocartera, y en especial, sus límites;
- control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos;
- identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados, e implantación y seguimiento de los sistemas de control Interno, sistema de gestión de riesgos y de información adecuado;
- determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, prestando especial dedicación a la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública periódicamente;

- la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
- y en general, las operaciones que entrañen la disposición de activos sustanciales de la Compañía, entendiendo por tales las que se realicen por un precio superior a 60.000.000 euros, y las grandes operaciones societarias, entendiendo por tales los acuerdos previos y proyectos de fusión y escisión y la compraventa de participaciones de control en compañías, por precio superior a 60.000.000 euros por operación.

## 7. Descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (*Artículo 61 bis 4, h) LMV*).

La CNMV constituyó en 2009 un Grupo de Trabajo de Control Interno sobre la información financiera (GTCI) al considerar necesario el desarrollo de la obligación de informar en el IAGC acerca del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (en adelante SCIIIF) en las entidades cotizadas.

El Grupo de Trabajo de la CNMV concluyó en su propuesta aprobada el 17 de junio de 2010 que las entidades cotizadas deben presentar a partir del ejercicio 2011 en su Informe Anual de Gobierno Corporativo una descripción de su SCIIIF. En dicha propuesta, se reafirma el papel del Consejo de Administración como responsable de asegurar que existe un SCIIIF adecuado y eficaz y de la Alta Dirección, a través de la Dirección Económico Financiera, como responsable de su diseño, implantación y funcionamiento. El Comité de Auditoría es el encargado de supervisar el SCIIIF con el soporte de la función de Auditoría Interna.

En la propuesta del Grupo de Trabajo también se incluía una Guía de Elaboración donde se establecían una serie de pautas e indicadores de referencia sobre los que deberían informar las entidades, de forma anual y que quedará reflejada en el IAGC de las compañías que tengan títulos admitidos a cotización.

La Ley de Economía Sostenible introdujo el artículo 61 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que modifica el contenido mínimo del Informe de Gobierno Corporativo, antes regulado en el art.116 de la Ley del Mercado de Valores. Como desarrollo de lo anterior, el Ministerio de Economía y Hacienda emitió en octubre de 2011 un Proyecto de O.M. por el que se determina el contenido mínimo del IAGC, el informe anual de remuneraciones y otros instrumentos de información de las sociedades.

Por este motivo el Grupo OHL realizó durante el año 2010 un análisis diagnóstico de la situación actual de su SCIIIF respecto a las directrices indicadas en el marco de referencia y a los dieciséis indicadores básicos definidos en la “Guía para la preparación de la descripción del sistema de control interno sobre la información financiera” de la CNMV, con el objetivo de mejorar el nivel de cumplimiento y adecuar su SCIIIF al marco de referencia.

El alcance del análisis diagnóstico se definió considerando la importancia cuantitativa y cualitativa de cada uno de los negocios y sociedades del Grupo. Asimismo, se consideraron aquellas sociedades o actividades que iban a tener un alto crecimiento a corto plazo y se identificaron áreas de mejora.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo OHL ha continuado con el proceso de mejora sobre su Sistema de información Financiera para dar cumplimiento a las pautas e indicadores de referencia.



## **1. Entorno de control**

### **a) Responsables del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)**

#### Responsabilidades atribuidas al Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad y según se detalla en el Art.5 apartado e) de su Reglamento, se obliga a ejercer directamente la responsabilidad de “identificación de los principales riesgos de la Sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados e implantación y seguimiento de los Sistemas de Control Interno, sistemas de gestión de riesgos y de información adecuado”.

El papel del Consejo de Administración sobre el SCIIF es de supervisión, comprendiendo los riesgos sobre los objetivos de la información financiera del Grupo y los controles establecidos por la Dirección para mitigar los mismos.

Su labor de supervisión la realiza a través de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa (en adelante Comisión de Auditoría) y la Dirección de Auditoría Interna.

#### Responsabilidades atribuidas a la Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, tiene entre sus responsabilidades, según se indica en el Art. 23 f) de los Estatutos sociales y en el Art. 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- 1) Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas, las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría.
  
- 2) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y revisar la designación y sustitución de sus responsables.

#### Responsabilidades atribuidas a la Dirección

La Dirección General Económico Financiera tiene la responsabilidad global sobre el sistema de control interno sobre la información financiera del Grupo. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento de los controles internos necesarios para asegurar la calidad de la información.

### **b) Estructura organizativa**

#### Responsables del diseño y revisión de la estructura organizativa

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la compañía en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la definición de la política empresarial y organizativa y en la función general de supervisión.

En este sentido, el responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa es el Presidente del Consejo de Administración, quien propone los cambios en los organigramas básicos y de detalle del Grupo.

La Dirección General Corporativa a través de su Dirección de Organización y Servicios Generales, es responsable de proponer la implantación de mejoras a la estructura orgánica del Grupo e impulsa y coordina el establecimiento y actualización de los organigramas y de la descripción de funciones de la estructura corporativa y de las Divisiones del Grupo y las somete al Presidente.

Los cambios relevantes en dicha estructura organizativa son presentados y aprobados por el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que además tiene entre sus responsabilidades básicas la de proponer al Consejo de Administración el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los miembros del Comité de Dirección y los criterios para las del resto del personal directivo del Grupo.

#### Organigrama y funciones documentadas

El Grupo cuenta con organigramas básicos y de detalle de toda su organización. El organigrama básico está disponible en la página web del Grupo [www.ohl.es](http://www.ohl.es), mientras que los organigramas de detalle de toda su organización se encuentran accesibles para los empleados del Grupo a través de la intranet.

Asimismo, dispone de un Manual de Funciones que describe para cada Órgano de gobierno, servicios de estructura y Divisiones del Grupo, su dependencia, composición y funciones básicas. Dicho Manual se encuentra accesible para los empleados del Grupo a través de la intranet.

El Organigrama y el Manual de Funciones se actualizan con carácter anual y/ó cuando las circunstancias lo requieren.

#### **c) Código Ético**

##### Órgano de aprobación y fecha de actualización

El Grupo OHL cuenta con un Código Ético que constituye una declaración expresa de los valores, principios y pautas de conducta que deben guiar el comportamiento de todas las personas del Grupo, en el desarrollo de su actividad profesional.

Su ámbito de aplicación comprende a todos los miembros del Consejo de Administración, al personal directivo y a todos los empleados del Grupo.

El órgano de aprobación del Código Ético es el Consejo de Administración, habiendo aprobado su última actualización el 17 de enero de 2012.

El Código permanecerá vigente mientras el Consejo de Administración no apruebe su actualización, revisión o derogación.

##### Principio sobre transparencia y exactitud de la información

El Código Ético es el cauce para el desarrollo de los valores corporativos del Grupo:

- Integridad, honradez, ética y eficacia en todas las actuaciones del Grupo.
- Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional.
- Lealtad responsable ante los clientes, las personas del Grupo, la comunidad y los accionistas.
- Transparencia en la difusión de la información, que será adecuada, veraz y contrastable.

&gt;&gt;&gt;



## >> Informe de gobierno corporativo

Partiendo del principio básico de comportamiento que se exige a todo el personal del Grupo de *respeto a la legalidad*, una pauta de conducta clave en la *relación con el mercado es la transparencia y exactitud de la información*.

En este sentido en el Código Ético se especifica que:

“OHL se compromete a transmitir información sobre la compañía de forma completa y veraz, que permita a los accionistas, analistas y a los restantes grupos de interés, formarse un juicio objetivo sobre el Grupo.

Las personas del Grupo deberán velar para que todas las operaciones con transcendencia económica que realicen en nombre de la sociedad, figuren con claridad y exactitud en los registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas. Se deberán seguir estrictamente los estándares y principios de contabilidad, realizar informes financieros completos y precisos y disponer de controles y procedimientos internos adecuados que aseguren que la elaboración de informes financieros y de contabilidad cumple con la ley, los reglamentos y los requisitos de cotización en Bolsa. Quedan expresamente prohibidas aquellas conductas tendentes a la elusión de obligaciones tributarias u obtención de beneficios con respecto a la Hacienda Pública y Seguridad Social.”

### Comisión de Auditoría

El Reglamento del Consejo de Administración en su Art.15 apartado indica como responsabilidad de la Comisión de Auditoría:

“*Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores,...., el Código Ético del Grupo OHL y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.*”

Así, en el propio Código Ético del Grupo se indica que “cualquier sugerencia de mejora, duda o crítica debe ser puesta en conocimiento de la Comisión de Auditoria, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa, que es el Órgano competente para velar por el cumplimiento de este Código y para promover tanto su difusión como la formación específica para su correcta aplicación”.

En este sentido y dada la importancia que su cumplimiento tiene para el Grupo, se han puesto los medios necesarios para cumplir los objetivos fijados, entre los que destacan la creación de un Comité de Prevención y la puesta en marcha de un Canal Ético de Comunicación.

### Plan de comunicación, distribución y formación del Código Ético

El contenido del Código Ético ha de ser conocido y comprendido por todas las personas que integran el Grupo OHL.

Por este motivo el Grupo ha definido las medidas de comunicación, formación y distribución necesarias para su conocimiento, que están incluidas en un Plan realizado al efecto.

Los principales hitos de dicho Plan son:

- Traducción a los cinco idiomas principales del Grupo.
- Disponibilidad del Código Ético en la intranet corporativa y en la página web del Grupo OHL (ruta: OHL/ Responsabilidad social corporativa/Código Ético).

- Al personal directivo, técnico y administrativo del Grupo:
  - contratados: envío personalizado del Código Ético y acatamiento expreso.
  - nuevas incorporaciones: inclusión de cláusula adicional en el contrato de trabajo, exigiendo el conocimiento, comprensión y cumplimiento del Código Ético.
- Al personal operario del Grupo:
  - contratados: acciones formativas específicas.
  - nuevas incorporaciones: entrega del texto íntegro del Código y firma de acuse de recibo.
- Difusión a terceros relevantes.

La Dirección de Auditoría Interna tiene la obligación de realizar el seguimiento de dicho Plan y deberá informar periódicamente a la Comisión de Auditoría de todas las actuaciones realizadas.

#### **d) Canal Ético**

##### Existencia del Canal Ético

Durante el ejercicio 2011 se ha dotado de mayor accesibilidad al Canal Ético de Comunicación, al estar disponible en la página web de OHL.

El Grupo valora positivamente la denuncia de comportamientos ilícitos, por parte del personal, ya que sirve para mejorar la política de prevención y las políticas de calidad, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para que el Código Ético surta efectos plenos.

El Canal Ético de Comunicación del Grupo OHL se ha creado para que todos los empleados y otros grupos de interés, puedan informar de una posible vulneración o incumplimiento del mismo, **garantizando la confidencialidad de los usuarios**. Al mismo tiempo sirve también para realizar consultas relativas a su aplicación en la práctica profesional.

La Secretaría de la Comisión de Auditoría es la receptora de todas las comunicaciones relacionadas con las denuncias del cumplimiento del Código Ético y el Servicio de Responsabilidad Social Corporativo recibe las consultas formuladas sobre el mismo.

El Canal Ético está accesible vía web o vía correo postal:

- [www.ohl.es/responsabilidad social corporativa/Código y Canal Ético](http://www.ohl.es/responsabilidad-social-corporativa/Código-y-Canal-Ético).
- Canal Ético de Comunicación del Grupo OHL: Pº Castellana, 259 D. Torre Espacio. 28046 Madrid.

##### Funciones de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa y actividades realizadas en el ejercicio 2011

Como se ha comentado anteriormente, las principales funciones en relación con el Canal Ético son servir de cauce para que los empleados u otros grupos de interés, puedan informar posibles vulneraciones o incumplimientos del Código Ético y también para canalizar las dudas o consultas sobre el mismo.

Durante el ejercicio 2011 y primer trimestre de 2012 se ha actualizado el Código Ético del Grupo y se ha puesto en marcha el Canal Ético de Comunicación.



## >> Informe de gobierno corporativo

Al mismo tiempo se ha formalizado el procedimiento del Canal Ético de Comunicación del Grupo y se han puesto a punto los equipos responsables de realizar los análisis de las denuncias que se tramiten, mediante una adecuada formación en estas tareas.

### **2. Evaluación de riesgos de la información financiera**

#### **a) Proceso de identificación de riesgos**

El gobierno corporativo del Grupo, tiene entre sus prioridades la gestión de los riesgos, cuya finalidad es:

- la prevención y control de los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos fijados y a su patrimonio.
- asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las políticas, normas y procedimientos del Grupo.
- garantizar la fiabilidad e integridad de la información financiera.

El Grupo cuenta con un modelo corporativo de riesgos, que se sigue a través de un cuadro de mando para los riesgos clave identificados por Divisiones (Concesiones, Construcción, Industrial y Desarrollos).

Una vez identificadas las acciones a realizar y los objetivos de control, se inicia un seguimiento sistemático de los mismos y, a través de un proceso de mejora continua, se actualiza el sistema.

Todo el sistema de control y su normativa, procedimientos y procesos, está reflejado en la normativa interna y se apoya en los sistemas de información, formando un cuerpo completo y homogéneo.

Las grandes categorías en las que se clasifican los riesgos del Grupo son:

1) Riesgos de mercado: en esta categoría se gestionan los riesgos relativos a las circunstancias cambiantes y específicas de los mercados en los que opera el Grupo y, en especial, los posibles cambios regulatorios, el riesgo país y los riesgos de alianzas o negocios conjuntos.

2) Riesgos operativos: los principales riesgos operativos que gestiona el Grupo se refieren a riesgos de:

- Contratación
- Ejecución de obras /proyectos
- Subcontratación
- Calidad
- Prevención de riesgos laborales
- Medioambiental

Para todos ellos, el Grupo cuenta con Políticas que permiten tener un marco de referencia y junto con los procedimientos establecidos, realizar un seguimiento de los mismos, estableciendo medidas en el caso de observar un riesgo de incumplimiento en los objetivos fijados.

3) Riesgos relacionados con la fiabilidad de la información económico-financiera: se pretende asegurar que la información utilizada sea correcta y exacta y permita una adecuada toma de decisiones, tanto a la Dirección como a terceros.

4) Riesgos financieros: son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles.

El Mapa de Riesgos y sus indicadores de medición sirven para realizar un seguimiento de los objetivos de control fijados para cada grupo de riesgos, de forma periódica. La Comisión de Auditoría periódicamente lleva a cabo un seguimiento de los riesgos más relevantes incluidos en el Mapa de Riesgos, a través del Informe de Indicadores de Riesgos Corporativos. En el ejercicio 2011, se han propuesto mejoras en los indicadores relacionados con los riesgos de fiabilidad de la información económico-financiera.

#### **b) Proceso de identificación de riesgos de la información financiera**

El proceso de identificación de riesgos de la información financiera y su alineación con las recomendaciones del grupo de trabajo de la CNMV, se inició en 2010 mediante un análisis diagnóstico de la situación en aquel momento del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera respecto a las directrices indicadas en el marco de referencia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a los dieciséis indicadores básicos definidos en la “Guía para la preparación de la descripción del SCIIIF” de la CNMV.

A la vista de los resultados se procedió a realizar un trabajo de mejora de la documentación de los procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera, proceso que básicamente ha concluido en el ejercicio 2011 y que será objeto de seguimiento y mejora continua.

Una parte importante del proceso es determinar el alcance del Sistema de la Información Financiera con el objetivo de determinar, dentro del Grupo, las sociedades relevantes y también identificar los procesos operativos o de soporte significativos de esas sociedades. Todo ello en función de la materialidad y de los factores de riesgo inherentes a cada División.

Este alcance se determina en función de criterios de materialidad, tanto cualitativa como cuantitativa, de forma que se identifican las áreas relevantes y los procesos críticos con impacto significativo en la información financiera, las partidas relevantes de los estados financieros y de la información financiera en general y las transacciones más relevantes, así como las Sociedades materiales, considerando el grado de centralización/descentralización existente.

Basándose en el alcance determinado y en los procesos que intervienen en su generación, se identifican los riesgos que pueden afectar a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y divulgación) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo mencionadas anteriormente en la medida que afectan a la información financiera.

El alcance del SCIIIF se revisa con una periodicidad mínima anual, antes de fijar el calendario de envío de la información financiera de las filiales, y siempre que se da de baja o se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo alguna nueva sociedad. En este sentido, el Grupo cuenta con un proceso de identificación del perímetro de consolidación por el que, mensualmente, la Dirección de Administración y Control del Grupo, a través de su Servicio de Planificación y Control, actualiza dicho perímetro teniendo en cuenta las notificaciones de cambios recibidas en base al procedimiento definido.



## >> Informe de gobierno corporativo

La responsabilidad del mantenimiento del alcance y del proceso de identificación de riesgos recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo, a través de su Dirección de Administración y Control, siendo además la responsable de informar a la auditoría externa e interna de los cambios que se producen en el alcance.

### **3. Actividades de control**

#### **a) Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera**

El Grupo cuenta con un procedimiento detallado para la difusión de la información financiera a terceros, para que tanto la elaboración como la difusión tengan las máximas garantías.

La elaboración de la información financiera es responsabilidad de la Dirección General Económico Financiera del Grupo.

La aprobación de esa información financiera, antes de ser difundida a los mercados, le corresponde al Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Auditoría, que realiza un análisis de la misma y solicita cuantas aclaraciones estima oportunas internamente y al auditor externo del Grupo.

Lo anterior se realiza tanto para la información financiera intermedia trimestral o semestral, como para la información anual, ésta última objeto de aprobación a través del Consejo de formulación de cuentas.

En el procedimiento de difusión de información financiera a terceros adicionalmente se regula cómo actuar en relación a otros temas tales como:

- Hechos relevantes
- Información financiera a otros mercados de valores
- Información financiera para analistas e inversores, entidades financieras y agencias de calificación
- Estadísticas
- Licitaciones y ofertas
- Información financiera exigida en contratos

Para cada caso se fijan los responsables de elaboración de la información financiera pública, las autorizaciones y los responsables de su difusión.

#### **b) Documentación de los flujos de actividades y controles**

Dentro del análisis de la fiabilidad de la información una parte fundamental es el análisis de los procesos y subprocesos críticos que afectan a la realización de dicha información, con el objetivo de facilitar la identificación de riesgos, mencionada anteriormente, y la implantación de controles.

En este sentido el trabajo que se realiza es:

- 1) Identificación de los procesos críticos, y de los subprocesos que componen cada uno de ellos, que intervienen directa o indirectamente en la generación de la información financiera para las sociedades incluidas en el alcance.

2) Descripción de los flujos de actividades a través de la fluogramación de los procesos y subprocesos.

3) Identificación de las actividades de control claves que mitigan los riesgos identificados que pueden afectar a la generación de la información financiera identificando el responsable del control, la periodicidad de la actividad, el tipo de control (detectivo o preventivo), el tipo de ejecución (manual o automática) y la evidencia del mismo.

A lo largo del ejercicio 2012 se espera concluir la implantación en todas las sociedades del alcance, poniendo a punto la totalidad del sistema. Los procesos documentados incluyen el proceso de cierre contable, reporting y consolidación, considerando en los mismos la revisión específica de los juicios y estimaciones relevantes.

La responsabilidad de la actualización de los procesos críticos y actividades recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo, que informa de forma periódica a la Comisión de Auditoría sobre el avance de los trabajos realizados en relación con el SCII y todos los procesos de mejora.

En relación al control interno sobre los sistemas de información, existen procedimientos de acceso y seguridad de los sistemas. Adicionalmente, durante el ejercicio 2011, se ha trabajado en la mejora de los criterios de segregación de funciones y en la adaptación de los sistemas afectados, así como en la formalización de un plan de continuidad de negocio.

## **4. Información y comunicación**

### **a) Normalización contable**

#### **Manual de Políticas Contables**

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas Contables cuyo objetivo es mostrar de manera resumida los principios contables generales, las normas de valoración y las políticas contables generales del Grupo y las específicas de cada División, y es de obligatorio cumplimiento para todas las sociedades que forman el Grupo OHL.

La responsabilidad en las interpretaciones de políticas contables recae en la Dirección de Administración y Control del Grupo, a través de su Servicio de Planificación y Control, dependiente de la Dirección General Económico Financiera del Grupo.

Asimismo, dicha Dirección es responsable de la actualización del Manual, que se realiza al menos con periodicidad anual, incluyendo todos los cambios normativos, y si estos son relevantes, la actualización se realiza de manera inmediata.

Si el Grupo decidiera modificar alguna de las políticas contables definidas, sin deberse a cambios normativos, dicha modificación se realizaría con periodicidad anual.

En ambos casos, antes de realizar cualquier actualización, se informa previamente por la Dirección General Económica Financiera del Grupo a la Comisión de Auditoría, quien autoriza los mismos.

#### **Responsabilidades de la Comisión de Auditoría**

Dentro del Reglamento del Consejo de Administración de OHL S.A. se especifica en su art.15 i) que es responsabilidad básica de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento:



## >> Informe de gobierno corporativo

“Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.”

Esta responsabilidad la realiza de manera activa al estar informada de las actualizaciones que propone la Dirección General Económico Financiera del Grupo, así como de los borradores de normativa contable que pueden afectar al Grupo.

Esta información además es contrastada con los auditores del Grupo, en las reuniones periódicas que mantienen con la Comisión de Auditoría.

### b) Mecanismos de captura y preparación de la información financiera

El Grupo dispone de un procedimiento de cierre contable para todas las Divisiones, dirigido por la Dirección General Económico Financiera del Grupo, a través de su Dirección de Administración y Control que se basa en:

- Calendario de cierre del Grupo
- Reporting mensual estandarizado y de obligada cumplimentación, en la mayoría de los casos con trazabilidad de la información, desde el sistema informático, con instrucciones detalladas para su realización.
- Reporting anual estandarizado para la elaboración de la memoria del Grupo, con instrucciones detalladas para su realización.
- Sistema interno de envío de información societaria relevante, que garantiza la exactitud y corte de operaciones.

Adicionalmente se revisan de forma detallada todos los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, así como las proyecciones a medio y largo plazo realizadas para las concesiones.

De lo anterior se da cumplida información a la Comisión de Auditoría.

## 5. Supervisión del funcionamiento del sistema

### a) Función de Auditoría Interna

El Consejo de Administración creó la función de Auditoría Interna en el Grupo, con el objeto de disponer de un servicio independiente y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, prestando apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades.

La Auditoría Interna está integrada en la organización del Grupo OHL, aunque no es un órgano ejecutivo, y funciona sometido a los criterios establecidos por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

La Auditoría Interna depende de la Comisión de Auditoría y las principales funciones de esta Dirección son:

- Revisar la veracidad, fiabilidad, integridad y calidad de los registros y de la información financiera, operativa y de gestión en general, tanto interna como externa, y de los medios existentes para identificar, evaluar, clasificar y comunicar dicha información, **con atención especial a lo establecido en el SCIIIF**.
- Examinar y evaluar la fiabilidad, efectividad y eficacia del Sistema de Control Interno, así como de los procesos de gestión de riesgos y gobierno corporativo.

- Supervisar que la gestión de riesgos está alineada con las políticas y el Código Ético del Grupo OHL.
- Verificar la existencia y situación de los activos y comprobar la idoneidad de las medidas para proteger su integridad.
- Verificar la existencia de normas y procedimientos que regulen adecuadamente las principales actividades y que permitan medir correctamente la economía y eficacia de las mismas.
- Revisar, verificar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas, planes, objetivos, normas, procedimientos y reglamentos establecidos en el Grupo.
- Mantener relaciones coordinadas con los trabajos que realiza la auditoría externa, como actividad complementaria y no subsidiaria o sustitutiva.
- Proporcionar información al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, para facilitar la evaluación que ésta pueda realizar acerca de la utilización adecuada y eficiente de los recursos del Grupo.
- Formular recomendaciones para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas en el ejercicio de su trabajo y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Elaborar y mantener actualizados sus planificaciones anuales de trabajos, Memoria de actividades, normativa, etc.
- Realizar cualquier labor específica encomendada.
- Informar sobre la normativa interna de nueva emisión del Grupo o de sus modificaciones, antes de su aprobación definitiva.

Todas estas funciones son realizadas por los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de forma exclusiva, no compaginándolas con otras funciones.

#### **b) Comunicación de debilidades de control interno**

El Reglamento del Consejo de Administración de OHL S.A. incluye dentro de las responsabilidades de la Comisión de Auditoría, en su Art. 15, las siguientes:

- Apartado c): establecer las oportunas relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste, en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y normas técnicas de auditoría.
- Apartado g): supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría.

Estas responsabilidades son ejercidas de manera activa, a través de las reuniones periódicas que la Comisión de Auditoría realiza con los auditores externos del Grupo y con los responsables de gestión de las Divisiones, así como con el Director General Económico Financiero del Grupo, invitado permanente a todas las reuniones de la Comisión.



## >> **Informe de gobierno corporativo**

En relación con la Dirección de Auditoría Interna, mencionar que de todas sus actuaciones tiene información la Comisión de Auditoría, y que ésta recibe un informe de seguimiento del cumplimiento de todas las recomendaciones realizadas en el desarrollo de sus trabajos.

La Dirección de Auditoría Interna tiene una comunicación permanente con la Comisión de Auditoría en las funciones descritas anteriormente, destacando la relativa a elaborar y mantener actualizado:

- 1) La planificación anual de los trabajos
- 2) El presupuesto anual de la Dirección
- 3) Los informes de cada trabajo realizado
- 4) La Memoria Anual de Actividades
- 5) La Norma de Organización y Procedimientos de Auditoría Interna del Grupo.

Todo lo anterior con la finalidad de realizar un seguimiento de todas las actividades realizadas por la Auditoría Interna, como medio eficaz de desarrollar y cumplir las responsabilidades de supervisión de la Comisión de Auditoría.

### **c) Creación de la Dirección de Riesgos y Control interno**

Con la finalidad de impulsar la gestión de riesgos y el control interno, el Grupo ha creado la Dirección de Riesgos y Control Interno, que bajo la dependencia de la Comisión de Auditoría comenzará el desarrollo de todas las acciones estratégicas, operativas, organizativas y normativas relacionadas con la gestión de riesgos del Grupo, así como la elaboración y mantenimiento del Mapa de Procesos y la elaboración, documentación y mantenimiento del Sistema de Control Interno.

### **d) Actividades realizadas por la Comisión de Auditoría en el ejercicio 2011**

La Comisión de Auditoría tiene como función principal el servir de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión y vigilancia del funcionamiento del Grupo.

Su principal cometido se centra en:

- Revisar periódicamente el proceso de elaboración de la información financiera.
- Revisar el Sistema de Control Interno.
- Garantizar la independencia del auditor externo y conocer su opinión sobre las debilidades significativas del sistema de control interno.

La Comisión de Auditoría revisa toda la información financiera pública que el Grupo remite a la CNMV, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Administración y posterior publicación y recaba cuantas explicaciones considera convenientes de la Dirección General Económica Financiera del Grupo o de cualquier otro responsable.

Con ocasión de las reuniones mensuales que mantiene, revisa la totalidad de informes que emite la Dirección de Auditoría Interna sobre las sociedades filiales del Grupo, sobre proyectos ejecutados de forma directa o en Unión Temporal y sobre cumplimiento de la normativa interna y cualquier otro solicitado por dicha Comisión.

Todas las debilidades o recomendaciones puestas de manifiesto en dichos informes se llevan a cabo, bien incorporándolas al Sistema de Control Interno o adoptando las medidas correctoras propuestas.

Las actuaciones realizadas se incluyen en la Memoria Anual de Auditoría Interna.

También supervisa la implantación de cualquier nueva política o normativa interna, así como de cualquier modificación a la existente, garantizando la coherencia y cumplimiento de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Al mismo tiempo mantiene reuniones de seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno, con especial atención al SCII, con la Dirección General Económica Financiera del Grupo y los responsables de las Divisiones, realizando sesiones monográficas sobre aspectos concretos del sistema (p.a. Contratación, Reporting, Tesorería, etc.). Durante el ejercicio 2011 han sido especialmente relevantes las actuaciones tendentes a alinear el SCII con las recomendaciones realizadas por la CNMV.

En relación con los auditores externos mantiene reuniones, al menos anuales, para conocer las debilidades de control interno detectadas en el transcurso de la auditoría, que en su caso se corrigen de forma inmediata, modificando el Sistema de Control Interno.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, el informe de gestión consolidado elaborado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

La formulación del presente informe de gestión consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 29 de marzo de 2012, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho informe de gestión está extendido en 96 hojas, todas ellas firmadas por el Vicesecretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja nº 97 todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Juan-Miguel Villar Mir

D. Juan Villar-Mir de Fuentes

D. Francisco Marín Andrés

D. Baltasar Aymerich Corominas

D. Tomás García Madrid

D. Javier López Madrid

D. Juan Mato Rodríguez

Saarema Inversiones, S.A.,  
representada por D. Joaquín García-Quirós  
Rodríguez

D. Luis Solera Gutiérrez

D. Alberto Terol Esteban

Dª. Silvia Villar-Mir de Fuentes

D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes

D. Daniel García-Pita Pemán  
(Secretario del Consejo de  
Administración, no consejero)